

Paz, diálogo y movilización en Colombia



Memoria histórica del
Estallido Social de 2021

Periodo de documentación (2022 - 2023)





Paz, diálogo y movilización en Colombia

Memoria histórica del
Estallido Social de 2021
Periodo de documentación (2022 - 2023)

Un Llamado Profético N. °17

ISSN 2346-3686

Bogotá, Marzo de 2024



Un Llamado Profético N. °17

ISSN 2346-3686

Paz, diálogo y movilización en Colombia

Memoria histórica del Estallido Social de 2021

*Una publicación de la Asociación Cristiana Menonita para Justicia,
Paz y Acción Noviolenta (Justapaz)*

Edición y compilación

Lorena Peña Rodríguez

Investigación - Área de Memoria histórica, derechos humanos e incidencia política

Lorena Peña Rodríguez, Alex Maldonado-Lizardi

Autores

Lorena Peña Rodríguez, Alex Maldonado-Lizardi, Jessica Fortaleché, Felipe Hernández,
Luz Edith Nazarit, Paula Marcela Villani Campo, Andrés Aponte López, Yina Avella.

Correctora de estilo

Mary Jo Zambrano Acevedo

Diseño editorial

Eduard Andrés Barrera M.

Jessica Gonzalez

Ilustraciones

Eduard Adrés Barrera M.

Fotografías

Archivo propio de Justapaz

Coordinadora del Observatorio Socio-Eclesial Actualizado Shalom (OSEAS)

Lorena Peña Rodríguez

Dirección de Justapaz

Martín Nates Yepez

*Esta publicación ha sido elaborada con el apoyo del Comité Menonita Mundial,
Swefor y Ministerios Globales. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva
de Justapaz y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista del
Comité Menonita Mundial, Swefor y Ministerios Globales.*

© JUSTAPAZ

Área de Memoria histórica, derechos humanos e incidencia política.

Primera Edición, Bogotá, Colombia.

Marzo de 2024.

Contenido

En memoria de las personas víctimas de la violencia en Colombia	5
Presentación.....	9
Sobre el Observatorio Socio–Eclesial Actualizado Shalom (OSEAS).....	13
Capítulo 1	15
Memoria histórica: Estallido Social en Colombia	19
Historias de vida sobre el acompañamiento popular durante el Estallido Social: Cali, Pasto y Usme	49
Capítulo 2	65
Entre la represión y la redención: el desafío de Colombia en el espejo de la justicia juvenil	69
“Encendiendo el presente para iluminar el futuro”: el trabajo de “Barrio Adentro”, fruto de una explosión social	73
La saga de violaciones de derechos humanos en el marco de la protesta social en Colombia.....	80
Capítulo 3.....	87
Hechos victimizantes en el contexto del conflicto armado interno colombiano (periodo de documentación 2022 – 2023)	91
Semillas de Esperanza (periodo de documentación 2022 – 2023)	111

En memoria de las personas víctimas la violencia en Colombia

Durante el año 2023 la violencia siguió arrebatando la vida de las y los colombianos, en repetidas ocasiones en contra de aquellas personas que con esperanza le apuestan a la paz desde el trabajo comunitario. Los recordamos para que su legado perdure, en especial solidaridad, con la organización RedLatiendo de Cali, memoramos a los jóvenes líderes que apostaron y sembraron su semilla a la construcción de paz y bienestar de la comunidad del barrio Belén de la comuna 20 en Cali, Valle del Cauca. Con su apoyo y juntanza se realizaron numerosas y diversas intervenciones para mitigar las brechas sociales y conflictos que afectan a la población joven de su barrio.

Sabemos que “el fruto de justicia se siembra en paz para aquellos que hacen la paz” (Santiago 3:18,NVI), invitamos a la ciudadanía a continuar los pasos y la memoria de los y las lideresas, respaldando las iniciativas de paz que se desarrollan en el territorio y protegiendo la vida de los niños, niñas y jóvenes, para así avanzar en la consolidación de una vida digna, noviolenta, llena de oportunidades y plenitud.





*Érase una vez un poeta
que huía de los gases lacrimógenos
y las aturdidoras
del ESMAD.
Con los ojos enrojecidos y la mirada borrosa
aprovechó la confusión
en el chisporroteo del tropel,
entre los capuchos
y la Policía,
con un aerosol y escribió en la pared:
Ustedes
perdieron
un país dentro de ustedes.*

-Santiago Rodas

Presentación



En un poema recogido para la Colección de 2022, *Érase una vez un poeta*, el escritor antioqueño, Santiago Rodas, ubica a un poeta sorteando las latas de los gases lacrimógenos y las granadas aturdidoras empleadas por el ESMAD y la fuerza pública en medio de las escaramuzas del Estallido Social. En el tropel de capuchas, escudos grafitados, macanas y balas de goma, el poeta se detiene frente a una pared, y con una lata de aerosol, y los ojos avinagrados de la revuelta, escribe sobre ella 3 versos hondos:

*“Ustedes
perdieron
un país dentro de ustedes”.*

Por cerca de 16 años, el ejercicio particular del informe *Un Llamado Profético: Las iglesias colombianas documentan su sufrimiento y su esperanza* ha consistido en la tarea de registrar e informar acerca del sufrimiento que el conflicto armado y la violencia social han causado a las iglesias cristianas evangélicas colombianas, así como también, las respuestas y experiencias positivas que estas han implementado como alternativa de vida y resistencia a las diferentes formas de violencia.

Acciones como estas buscan no perder el país que tenemos por dentro. Mas no ha sido una novedad que las condiciones, marcos y referentes que llevaron y brindaron continuidad a este conflicto de más de 60 años, a pesar de los esfuerzos de los distintos acuerdos y diálogos gestados tanto a nivel territorial como a nivel nacional, se hayan complicado, diversificado y extendido su radio de afectación. De hecho, por la lucha diferenciada que tiene la fuerza pú-

blica con cada uno de los diferentes grupos armados ilegales del país, se podría hablar de hasta siete conflictos armados al interior del territorio colombiano (Torrado, 2023).

Pudiera ser un mayor número de conflictividades, pero las condiciones estructurales que los generan son las mismas: desigualdad, inequidad, exclusión, injusticia, impunidad, reconfiguración de las violencias, pobreza, múltiples necesidades comunitarias, estigmatizaciones, amenazas, deterioro de los derechos humanos, erosión institucional, violencia ejercida contra personas defensoras de derechos humanos, ataques a la independencia de la justicia por parte del Gobierno nacional, cooptación de los órganos de control e investigación del Estado por parte del partido de gobierno y, el incumplimiento de acuerdos pactados.

Si bien, en general, la tarea de *Un Llamado Profético* ha tratado las formas de afectación y resistencia de las iglesias cristianas-evangélicas en Colombia ante el conflicto armado, con el paso del tiempo, las condiciones que llevaron a los más de 60 años de catástrofes humanitarias y más de 9.000.000 de víctimas a manos de gente que decidió tomar “lo justo” a su medida y brindaron continuidad a la guerra, han extendido su radio de afectaciones y lamentos sobre una tierra fraterna. En 2021, esas condiciones se ensañaron, cada vez más, sobre una mayor población, y lo que sólo fijaba el conflicto armado ahora también determinaba nuevas dimensiones de la vida que, al parecer, se encontraban fuera de la guerra.

Y es que entre 2019 y 2021, Colombia, al igual que otros gobiernos de la región, se sumaba al estribillo de naciones con agendas político-económicas de desregulación, privatización de servicios y bienes públicos, el menoscabo de uniones obreras, la reducción del gasto público y la pérdida de

derechos adquiridos por los pueblos y las personas en un abierto designio de desmantelamiento del “Estado benefactor” en beneficio del “dominio del capital financiero sobre el capital productivo en la economía y en la vida cotidiana” (Pabón, 2020, 112-113). Todo el ejercicio y prácticas democráticas quedaron a merced y disposición del mercado. Austeridad en lo público, dispendio hacia la iniciativa privada y capital financiero global, aún es la consigna.

Como en los versos de Rodas, en contornos como estos se perdía el país dentro de la gente. Contrarrestando esta pérdida, y bajo el signo del profeta Amós, la edición de *Un Llamado Profético 12/13* en 2019 imputaba el panorama: “...porque venden al inocente por dinero / y al pobre por un par de sandalias; / revuelcan en el polvo al débil / y no hacen justicia al indefenso” (Amós 2: 6-7, BNP).

Por consiguiente, frente a las dinámicas de reducción de la participación ciudadana en la democracia, el control social, las agresiones y asesinatos de liderazgos sociales, la militarización de la vida y el control territorial por grupos armados organizados (guerrilla, paramilitares, Ejército Nacional, Policía Nacional...) hubo una vasta respuesta de la inconformidad múltiple, la conciencia colectiva, la organización ciudadana y los movimientos populares. En gran medida, el Estallido Social convocado en 2021 fueron las formas de organización y acción disruptiva en colectivos de jóvenes, mujeres, movimientos étnicos y de barrios quienes opusieron resistencia “a aceptar las condiciones de desigualdad, inequidad, exclusión, injusticia e impunidad, que marcan el destino de una buena parte de las y los colombianos” (Somos Defensores, 2021, p. 3).

No perder el país es asumir sus apuestas colectivas, populares y comunitarias. De esta manera, con la convocatoria al “Paro Nacional” del 28 de abril de 2021, el acompañamiento, veeduría e incidencia de Justapaz peregrinó este terreno junto a miles de manifestantes en lo que se entendió como una “revuelta de la indignidad” y no un mero capricho juvenil. Por ello, la pre-

sente entrega de *Un Llamado Profético N° 17*, además de testificar del sufrimiento y la esperanza de las iglesias cristianas-evangélicas en el marco del conflicto armado colombiano, también testificó de su presencia coyuntural como “sujetos populares de múltiples rostros” (Molano, 2022, p.15) que también caminaron las corrientes del Estallido, habitando el sentir de los versos finales del *Salmo 120*: “Harto estoy de vivir / con los que odian la paz. / Si yo hablo de paz / ellos prefieren guerra”. Es gente que ama a su pueblo, sus territorios, sus ciudades, sus piedras y que “se apiadan hasta de su polvo” (*Salmo 102: 15*, BNP).

De aquí que *Un Llamado Profético N° 17. Paz, diálogo y movilización en Colombia. Memoria histórica del Estallido Social de 2021*, se componga de tres grandes partes:

En la primera parte, desde el área de *Memoria histórica, derechos humanos e incidencia política* de Justapaz, Lorena Peña Rodríguez y Álex Maldonado-Lizardi ubican un ejercicio de memoria histórica y colectiva del Estallido Social en Colombia desde la voz de algunos de sus actores, para luego mirar la historia de vida de una pastora, las diversas experiencias y entendimientos teológicos sobre esa memoria del caminar el Estallido y la revuelta popular.

La segunda parte incluye tres artículos de análisis que pormenorizan las afectaciones y acciones de resistencia por parte de colectivos juveniles desde los territorios. En el primer artículo de esta segunda sección, *Entre la represión y la redención: el desafío de Colombia en el espejo de la justicia juvenil*, escrito desde el área de *Objeción de conciencia y prevención al reclutamiento* de Justapaz, Yina Avella y Andrés Aponte, examinan las calles llenas “del estruendo de los reclamos de la juventud” para mirar sus derivaciones sobre el amanecer político de 2022 en la designación de las figuras de los “Voceros de Paz”. Se trata de siete jóvenes activistas “provenientes de las filas de organizaciones sociales y humanitarias” con “la misión de contribuir a desescalar la conflictividad social en el país, promover la reconciliación entre los colom-

bianos y la convivencia pacífica en el marco de la Paz Total” (OACP, s/f.). Así, el artículo ausculta el impacto reconciliatorio de estas figuras en el Gobierno actual.

Desde los puntos de resistencia en Cali, la politóloga y promotora comunitaria de Justapaz, Paula Marcela Villani Campo, en su artículo, *“Encendiendo el presente para iluminar el futuro”: El trabajo de “Barrio Adentro”, fruto de una explosión social*, muestra el trabajo y acciones comunitarias gestadas por colectivos, fundaciones y organizaciones que, con su consolidación, impulsaron las actividades denominadas “barrio adentro”. A partir de la escucha comunitaria y los “diálogos improbables”, las acciones “barrio adentro” fungieron como enlaces entre la institucionalidad desentendida durante el Estallido Social y las comunidades de barrios populares y comunas en Cali. Así, para Villani Campo, las acciones de incidencia política no se enclaustraron, ni hallaron significación en “espacios de participación más amplia” y oficialista, sino que desde lo comunitario-popular se posicionaron “procesos de ciudadanías activas” capaces de acompañar y caminar con y desde los barrios para “iluminar el futuro”.

Asimismo, desde la capital vallecaucana, Jessica Fortaleché, Felipe Hernández y Luz Edith Nazarith, quienes forman parte del Colectivo 28A, en su artículo, *La saga de violaciones en el marco de la protesta social en Colombia*, recogen unos hechos posteriores al mismo, señalando que los riesgos de vulneración de derechos humanos a personas y colectivos vinculados a procesos de protesta social durante el Estallido de 2021, aún tienen continuidad. Por ello, de forma semejante a Villani Campo, los autores repasan la genealogía de la protesta social a nivel global, para ahondar sobre “la respuesta inadecuada por parte de las autoridades”, que profundizaron “la criminalización de la protesta” generando temor sobre la defensa de los derechos humanos. De esta manera, el artículo culmina con una revisión de las dificultades de garantías para la movilización social en función de la “no repetición” de estas dificultades.

La tercera parte del informe expone el ejercicio de documentación de los hechos de violencia registrados por el *Observatorio OSEAS* durante 2022 y 2023 en el marco del conflicto armado interno en Colombia. En total, se documentaron 28 casos, los departamentos con mayor afectación fueron Antioquia, Chocó, Nariño y Valle del Cauca, cuyos principales hechos de victimización corresponden a acciones de confinamiento o restricción de movilidad, desplazamientos masivos, amenazas y asesinatos selectivos. Finalmente, el reporte desarrolla un apartado de Semillas de Esperanza, o los mecanismos de resistencia vinculados a las prácticas de las iglesias para el sostenimiento de la vida en contextos de violencia armada. Son las iniciativas, proyectos y programas que, desarrollados bajo distintos liderazgos eclesiales u organizaciones basadas en la fe o sociales, se afanan por romper con los círculos de violencia en una apuesta tenaz por la reconciliación, la convivencia y la no-repetición en los territorios.



El Estallido Social, no fue un mero capricho de rebelión, sino que atizó procesos de reflexión y acción política y popular sobre diversas comunidades y colectivos sociales. Bajo ese programa de lectura, *Un Llamado Profético N° 17. Paz, diálogo y movilización en Colombia. Memoria histórica del Estallido Social de 2021*, busca encontrarnos con el país dentro de nosotros a través del examen de la contribución, continuidad y discontinuidad de los movimientos sociales a

la formación de ciudadanías activas tras el Estallido Social 2021. Con ello, colocamos la memoria de unos referentes que instalan “apuestas tácticas y capacidades para hacer frente a las condiciones adversas y a las ventanas de oportunidad política creadas en la lucha social” (Molano, 2022, p.7). En atención a esta memoria, cuando pensamos que todo es desorden y vacío sobre la tierra, la participación de ciudadanías activas de las iglesias, colectivos y juntanzas sociales hacen testimonio de la vida plena y el “buen vivir” que se viabiliza y conwstruye la posibilidad del país que nos habita.

Referencias

Molano, F. (2022). Prólogo. *Cesará la horrible noche: Crisis política, violencia policial y resistencia en Colombia*. Ed. por Mónica Bohórquez Torres. Cisma, p. 15.

Oficina del Alto Comisionado para la paz – OACP. (s/f). *ABC: Gestores de Paz, Voceros de Paz y Facilitadores* [Comunicado]. <https://petro.presidencia.gov.co/Documents/230208-Abece-Gestores-de-Paz-Voceros-de-Paz-y-Facilitadores.pdf>

Pabón, C. (2020). “Cómo gobierna el neoliberalismo: Subjetividad y sentido común”. *Después del fin de la historia: Ensayos sobre los tiempos presentes*. Ediciones Laberinto, pp. 110-113.

Santiago Rodas. (2022). *Érase una vez un poeta*. Atarraya.

Somos Defensores. (2021). *Presentación. Resiste: Informe semestral enero-junio 2021, Sistema de Información sobre Agresiones contra Personas Defensoras de Derechos Humanos en Colombia-SIADDHH*. P. 3.

Torrado, S. (2023, 22 de marzo). La Cruz Roja considera como conflicto armado los enfrentamientos entre el ELN y las di-sidencias de las FARC. *El País*.



Sobre el Observatorio Socio–Eclesial Actualizado Shalom (OSEAS)

El Observatorio Socio–Eclesial Actualizado Shalom (OSEAS) surge en el curso del año 2020, a partir del ejercicio de investigación e incidencia que ha liderado esta institución durante los últimos 30 años, durante los cuales se documentó un promedio de mil hechos de violencia. El observatorio es un escenario que aporta a la construcción de la verdad, monitorea, documenta y verifica hechos de violencia en el contexto del conflicto armado colombiano situando a tres sujetos de monitoreo: i) líderes del sector evangélico, ii) mujeres lideresas evangélicas y, iii) objetores de conciencia cristianos evangélicos y casos asociados al reclutamiento, uso y/o utilización de comunidad cristiana.

Es una apuesta, por evidenciar el impacto del conflicto armado en la dimensión pública de la fe, en sus prácticas, procesos de resistencia y construcción de paz. Nuestro observatorio comprende cuatro frentes de trabajo, a saber: i) Investigación y Monitoreo, ii) Fortalecimiento de Capacidades Locales, iii) Acompañamiento Jurídico y, iv) Incidencia Política. De ahí que en el análisis de la información nos interesa evidenciar los hechos de violencia, el tipo de afectación (colectiva o individual), sobre el territorio, el medio ambiente, las prácticas de fe y de cultura, entre otras variables.

En nuestros marcos de referencia para la comprensión de la violencia partimos del giro biocéntrico y la situacionalidad concreta de las víctimas y los casos documentados, retomemos categorías como ecogenoetnocidio¹ (afectaciones de la guerra sobre los cuerpos-víctimas y sus prácticas

culturales, donde ubicamos la fe y el medio ambiente), a la vez que establecemos categorías predominantes de los hechos victimizantes. Por otro lado, OSEAS también documenta las estrategias de afrontamiento e iniciativas de paz que promueven las comunidades de fe para combatir el conflicto armado colombiano, las cuales se ven materializadas en Semillas de Esperanza; en la matriz teórica de esta dimensión acudimos a la noción de no violencia para la construcción de paz.

La documentación de casos se hace gracias al acompañamiento de Justapaz en diferentes regiones del país. La información y los reportes se han obtenido gracias al trabajo de campo de los equipos regionales que tienen bases bíblicas y han trabajado en las regiones con víctimas de violaciones a los derechos humanos e infracciones del Derecho Internacional Humanitario contra iglesias cristianas evangélicas. Asimismo, las personas que están en las regiones han recibido capacitaciones para guiar la documentación de los casos y brindar primeros auxilios psicológicos, asegurando escenarios protectores y seguros para el ejercicio de la documentación.

Los casos documentados se ingresaron a la base de datos OSEAS para ser categorizados de acuerdo con el tipo de violación registrada, con lo cual es importante resaltar que por cada evento puede haber más de un tipo de violación registrada. La documentación y categorización de violaciones de los informes de *Un Llamado Profético* se basa en su mayoría en el marco conceptual del Centro de Investigación y Educación Popular - Cinep, del Centro de Memoria Histórica y nuestro propio marco, el cual adopta categorías internacionales de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (DIH) y de las particularidades de la población cristiana y evangélica. Cabe

¹ La categoría fue introducida por el profesor colombiano Santiago Arboleda Quiñones de la Universidad Andina Simón Bolívar (Quito). Desde el observatorio OSEAS tomamos esta categoría para la comprensión de las diversas formas de violencia que han vivido las víctimas del sector cristiano–evangélico.

aclarar que los casos publicados en los informes cuentan con el consentimiento de las víctimas y/o sus familiares, pero para protección de la identidad de las víctimas todos los casos aquí registrados contienen información ficticia en materia de nombres. Para finalizar, es importante mencionar que hay un gran subregistro del total de los casos ocurridos en los periodos de tiempo analizados debido a la dificultad de algunas víctimas en denunciar o hacer público su caso por temor a represalias, el número de casos siempre serán aspectos paradójicos al momento de registrar y monitorear las violaciones del Derecho Internacional Humanitario y de Derechos Humanos.





Capítulo 1

- Memoria histórica: Estallido Social en Colombia
- Historias de vida sobre el acompañamiento popular durante el Estallido Social: Cali, Pasto y Usme



Las cosas ahora significan diferente

*Las cosas ahora significan diferente
Mientras caminamos por la calle
o llamamos a nuestros amigos
no paramos de decir
"Me avisas cuando llegues a casa"
"Espero que estés bien"
"Cuidado con la policía"
Nuestro corazón es un infierno que palpita
Barricadas
un salto colectivo en cámara lenta
sueños y pancartas
un chiste sobre infiltrados
bicarbonato y leche en los ojos
espacios renombrados
un poema de piernas y manos
manos que sirven comida
voces que cantan
risas y lágrimas
Sangre*

*Una bota fracturando un cráneo – Fusiles
Los vamos a desaparecer – Gritos
Busquen a su amigo en el río – Disparos
– lo mataron
– la mataron*

*Quiero dormir y no puedo
Ya no confío en mis vecinos y sus camisas de blanco
Tengo miedo del helicóptero que vuela bajo
Tengo miedo del helicóptero que vuela bajo*

*Tengo miedo
el helicóptero vuela bajo
y deseo*

*Que lo único que nos sobrevuele sean los pájaros
Que lo único que nos sobrevuele sean los pájaros
Que lo único que nos sobrevuele sean los pájaros*

Que lo único que nos sobrevuele sean los pájaros

-Daniela Prado

Memoria Histórica: Estallido Social en Colombia

*Lorena Peña Rodríguez*¹

Este capítulo recopila la memoria colectiva de algunos de los hechos protagónicos del Estallido Social en Colombia. Es un ejercicio de memoria histórica construido a partir de 29 narraciones de estudiantes, líderes y lideresas sociales y religiosos, Primera Línea, estudiantes, mujeres y hombres, quienes aportaron a la construcción de este relato histórico por medio de las entrevistas y grupos focales realizados entre mayo y octubre de 2023 en las ciudades de Bogotá, Cali, Pasto e Ibagué; personas y lugares a los que Justapaz estuvo acompañando en el año 2021 en su labor de defensa de los derechos humanos.

El Estallido Social fue la exigencia de necesidades sociales ignoradas por la institución estatal, las cuales desbordaban las de los clásicos gremios sociales. Frente a la protesta que se levantó, la respuesta del Gobierno fue la represión: un accionar para el control del orden público mediante el uso de la fuerza que, en lugar de resolver las problemáticas latentes, ocasionó graves escenarios de violación de derechos humanos. Eventualmente, ante la magnitud de la situación, se crearon escenarios de diálogo, algunos propuestos por el Gobierno, pero con baja representatividad social, y otros creados por la ciudadanía para asegurar la participación social y el debate político público. De esa manera, entre el ensayo y el error, la sociedad colombiana se transforma intentando avanzar por el camino de la construcción de paz y la justicia social.

Antecedentes del Estallido Social en Colombia

En 2020, los colombianos vivieron cuatro picos de pandemia y seis meses de confinamiento obligatorio en sus lugares de residencia, situación que exacerbó las condiciones de desigualdad económica preexistentes en los barrios periféricos de las ciudades y las zonas rurales del país. Por ello muchas personas empezaron a colgar trapos de color rojo (González, 2021) en las ventanas y a hacer ciberactivismo desde sus casas para visibilizar la problemática a la que se enfrentaban, y de esta manera, levantar una protesta contra el Gobierno por el mal manejo de la situación de pandemia y la vulneración de los derechos que estaba ocasionando esto a niños, jóvenes y adultos.

En específico, además de las muertes a causa del virus, las medidas de confinamiento repercutieron en la economía, la educación, las proyecciones de vida e incluso en la salud emocional de las personas. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el 39,7% del país tenía pobreza monetaria. En las zonas urbanas y cabeceras municipales este porcentaje era de 37%, y en los centros poblados y rurales del país llegó al 48,5% (DANE, 2023). En cuanto a la educación, la situación según datos del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), del total de estudiantes entre 17 y 21 años, solo la mitad (53,9%) de ellos ingresaron a la universidad en el año 2021; fue el año con mayor dificultad (de los últimos 7 años) para obtener acceso a la educación superior (SNIES, 2021). Así mismo, los jóvenes tuvieron la tasa más alta de los últimos cinco años

¹ Profesional en Sociología de la Universidad Nacional de Colombia. Desde el 2022 vinculada como coordinadora del Área de Memoria Histórica, DDHH e incidencia política de Justapaz.

(DANE, 2021) de desempleo en el país (23,9%). Dicha situación llevó a que el 21 de noviembre del 2019 las centrales obreras convocaran a paro nacional, una movilización en contra de la propuesta a la reforma laboral y pensional, la cual fue presentada por el entonces presidente Duque, quien además se negaba a dar cumplimiento al Acuerdo de Paz (Agencia de Información Laboral, 2019).

En ese momento hubo una ola de desinformación para aplacar las protestas, los medios de comunicación ocasionaron pánico colectivo afirmando que en Cali y Bogotá los manifestantes “se iban a entrar a los conjuntos a robar” (Semana, 2019). Al respecto, en el cuarto grupo focal en Cali, una estudiante manifestó lo siguiente: *“Hay videos en los que se muestra, desde los edificios, que eran en camiones con placas de Policía que bajaban a los pelados”*. (Mujer joven estudiante de Belén Cali - Valle del Cauca. Agosto 2023).

Las falsas noticias y el ambiente de fin de año no favorecieron ese proceso de movilización. Además, a principio del año 2020, los confinamientos obligatorios decretados por el Gobierno para prevenir la propagación del virus (Función Pública, abril 2020), hicieron una coyuntura que limitó la protesta de la sociedad colombiana durante casi un año. Así las cosas, para el año 2021, según el DANE, en Bogotá la cifra de pobreza monetaria fue del 30,7% (Buitrago y Ramírez, 2023) y de pobreza extrema del 8,5%, es decir, en total, más de dos millones y medio de habitantes. Una de las entrevistadas comentaba su situación económica para ese momento:

[En Bogotá] No había muchas oportunidades laborales para ubicarse, en ese momento yo vivía con mi papá y con mis hermanas. Él es un trabajador independiente, tiene una fábrica de calzado y yo estaba con los gastos de la Universidad. Él no podía salir a trabajar porque su trabajo no era categorizado como algo urgente y no tenía permiso para abrir todos los días. (...) fue muy complejo porque lo que estaban haciendo era obviamente empeorar las cosas y pues meternos una reforma tributaria que ni siquiera estábamos preparados económicamente para asumir (...), entonces bueno, empecé a salir con mi hermana a las manifestaciones. (Mujer joven estudiante de Usme, Bogotá D.C. Septiembre de 2023).

Como el de ella, era el caso de la mayoría de la población en ese momento. En el grupo focal en Ibagué se mencionó lo siguiente:

El entonces alcalde de Ibagué, Andrés Hurtado, todavía tenía la idea de que este territorio es un paraíso, pero las cifras reflejan que Ibagué es la segunda ciudad con más desempleo en Colombia y la primera con más desempleo juvenil y la mayor problemática que tienen los ciudadanos es la inseguridad (...). Todas las inconformidades que se tenían en el paro, se mantienen hasta el día de hoy. (Mujer joven estudiante de Ibagué, Tolima. Octubre de 2023).

Al sur del país, a la situación económica se le sumaba la violencia por el incumplimiento del Acuerdo de Paz de 2016. En Pasto los entrevistados y participantes del grupo focal relataron al respecto:

Las condiciones de sobrevivir aquí son complejas, a pesar de que Nariño es un territorio muy fértil, hay poco trabajo aquí, en Nariño como dicen por ahí, hay que rebuscárselas, los jóvenes viven en el rebusque. En Pasto, la actividad económica es el comercio y es sobre explotado, la calle 17 está inundada de comerciantes informales, más los locales que hay adentro y, no hay industria. (Hombre joven artista de Pasto, Nariño. Septiembre de 2023).

Con la llegada del gobierno de Duque, todo eso se fue al traste y también la motivación de muchos líderes sociales, campesinos y campesinos de diferentes lugares de Nariño. Entonces, empezó un descontento generalizado por diferentes motivos, algunos por lo que estaba pasando el sector educación, por lo que estaba pasando en el sector salud, por lo que estaba sucediendo en temas tributarios, y la situación de vulneración de derechos humanos que estaba presentándose en el departamento y la necesidad de tomar acciones urgentes al respecto. (Hombre joven estudiante en el Parque Rumipamba de Pasto, Nariño. Septiembre de 2023).

El Estallido Social: 28 de abril de 2021

Tal como lo dijeron los diferentes entrevistados, el descontento social en Colombia se evidenciaba desde antes de la pandemia y se acumuló hasta que por fin estalló. El 28 de abril de 2021 el Comité Nacional del Paro² (CNP) convocó a una marcha a nivel nacional en rechazo a la propuesta de la reforma tributaria titulada “Ley de Solidaridad Sostenible”, que buscaba redistribuir la carga tributaria asignando el mayor peso de esta reforma a las clases medias y bajas. No obstante, la asistencia a la marcha y magnitud de la convocatoria y expresión social, sobrepasaron a los gremios sociales del CNP, por eso, se le denominó “Estallido Social” (Medina, 2021).

Para ese momento, existían ciertas bases sociales organizadas que habían empezado a converger en los anteriores paros, el Paro Nacional de 2019 (Lewin, 2023), el Paro Estudiantil de 2018 (Blandón, 2018), las marchas por la defensa de los Acuerdos de Paz en 2016 (Erazo, 2023), el Paro del Magisterio en 2014 (Colombia Informa, 2014) y el Paro Agrario Étnico y Popular del 2013. Todo esto había sido una acumulación de exigencias sociales que los últimos gobiernos seguían sin resolver y que se demandaban desde las universidades, las comunidades, los barrios y las veredas.

Una de las exigencias que repercutió en la situación que enfrentaba el país fue la negación de la implementación del Acuerdo de Paz con las FARC-EP por parte de Duque (CIDH, 2021), por lo cual, en el Estallido Social se reclamaba al Gobierno por los escandalosos actos de violencia generalizada contra los líderes sociales y la población juvenil, tal como se evidenció en las masacres que sacudieron al país en agosto de 2020: la masacre ocurrida a cinco menores en Llano Verde (Liga contra el silencio, s.f.), al oriente de Cali, y, la masacre a nueve jóvenes en Samaniego (Centro Memoria, 2020). El descontento que llevó al Estallido fue un enorme acumulado de incertidumbre e impotencia por los estragos de la violencia acumulada durante las cuarentenas.

El 21 de abril en la ciudad de Cali, con previo conocimiento de la convocatoria a Paro por parte del CNP, el alcalde Jorge Iván Ospina Gómez, argumentando “medidas sanitarias restrictivas”, declaró “toque de queda nocturno” desde el 26 al 28 de del mismo mes (Tabares, 2021) y ese fue el detonante: *“Así fue como prendió la llama, ¿cómo así que nos van a encerrar y no nos van a escuchar? La reforma tiene que caerse, no es justa (...)”*. (Mujer joven estudiante de Belén, Cali -Valle del Cauca. Agosto de 2023).

Ese 28 de abril familias completas salieron a la marcha: hombres, mujeres y niños exigieron sus derechos, se dirigieron hacia el Parque de Las Banderas en Cali y de ahí siguieron caminando hacia la calle Quinta.

2 El CNP fue compuesto por las centrales obreras del país para negociar durante el Paro Nacional de 2019.

Todos nos empezamos a rebotar, la rebeldía de que ya no queríamos más, estábamos cansados de todo del gobierno de Duque y además de eso, me acuerdo mucho que el Ministro de Hacienda dijo que un panal de huevos costaba \$1.800 pesos, ¡madre mía!, ¿cómo va a salir con esas?, sabiendo que la realidad no era esa. Y a la hora que empezaba el toque de queda, la respuesta de la gente fue: ‘no nos tienen porque reprimir de esa manera’”. El ESMAD³ nos empezó a tirar gases lacrimógenos y desde ahí se desató todo (...). (Mujer joven estudiante de Belén, Cali-Valle del Cauca. Agosto de 2023).

Al día siguiente todos empezaron a organizarse, y el 30 de abril se inició el bloqueo. Cali fue la primera ciudad en bloquear y desde ahí se empezó a formar la Primera Línea y los puntos de resistencia. Las personas iban llegando trayendo las ayudas de comida y se conformó el punto médico. El 30 de abril los manifestantes se tomaron el Comando de Atención Inmediata de La Policía Nacional (CAI) que está ubicado en lo que hoy se conoce como “Puerto Resistencia”, lo quemaron y sacaron a la Policía de ahí. Eso les representaba un acto de recuperación de territorio, al que se llamó Puerto Resistencia porque era donde llegaba la gente que venía desde Puerto Rellena hasta Torres de Maracaigües. Había ríos de gente yendo a apoyar ese espacio, y ahí es donde hoy en día está el monumento del puño, Monumento a la Resistencia, el símbolo más importante del Estallido.

La llegada de la Guardia Indígena el 1 de mayo a Cali, también fue un momento importante. El Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), músculo movilizador de los pueblos indígenas, también venía exigiendo la defensa de su territorio. El movimiento indígena ya había denunciado ante el gobierno de Duque la situación de violencia que se estaba presentando en el Cauca, su llegada a Cali solo era un eco de resistencia (Narváez, 2021).

Es importante señalar que territorialmente existe una imbricación social especial con los pueblos indígenas entre Cali, Popayán, Pasto y el norte del Cauca, ya que muchas de las personas que habitan en la ciudad vienen de comunidades indígenas, las conocen o tienen una referencia positiva. Es un tipo de relacionamiento diferente al que tienen las personas que habitan el centro del país con los pueblos indígenas. Por eso, su llegada a la ciudad de Cali fue un momento simbólico importante.

Sobre el bloqueo en Cali, en el primer grupo focal comentó que el mismo fue posible porque Cali no es una ciudad tan grande como Bogotá y también, porque se pudieron bloquear los municipios aledaños como Cartago, Palmira, el paso hacia la vía Jamundí y la vía Panamericana, y los peajes quedaron muertos. Uno de los más duros fue el Peaje de Candelaria (La Silla Vacía, 2021) que quedó acostado: *“fue un bloqueo a nivel geográfico, nosotros fuimos en serio, parecía la revolución del Siglo XXI en Cali, pero fuimos muy románticos en pensar que lo estructural lo íbamos a cambiar con un estallido”*. (Hombre joven y líder social de Siloé Cali-Valle del Cauca. Mayo de 2023).

En la ciudad el paro se sintió bastante por el impedimento de abastecimiento de alimentos, lo que llevó a que ciertos sectores de la ciudad se mostraran indiferentes a la protesta y por ende se opusieron al paro debido a la escasez de alimentos que se estaba generando. Al respecto, en el informe de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2021, p. 31), se menciona la pérdida



Encuentra información adicional sobre los monumentos y símbolos del Estallido Social en el episodio, Los Monumentos de Puerto Resistencia del podcast “Gritar lo que llamamos”.



de alrededor de 97 mil millones de pesos a causa de los cortes de rutas⁴, particularmente el de la Vía Panamericana en el Valle del Cauca que estuvo bloqueada por 43 días.

Cali fue el epicentro del Estallido Social en Colombia (CIDH, 2021, p. 12), la ciudad históricamente ha sido un territorio de resistencia en donde continuamente ocurren graves eventos de violencia, principalmente en el barrio Siloé de la Comuna 20, una zona estigmatizada por la pobreza, pero que ha servido de resguardo para las comunidades que han llegado desplazadas de diferentes lugares del país y que se han asentado en ese territorio.

Los hitos del Estallido Social

El Estallido Social tuvo un carácter nacional porque en todas las ciudades se realizaron marchas. En Ibagué empezó siendo una manifestación tranquila, la misma que había sido convocada simultáneamente a nivel nacional ese 28 de abril de 2021: *“Ese día no hubo grandes enfrentamientos, una protesta pequeña en el sector del estadio que se replegó hacia la Universidad; ese día incluso llovió y entonces todo se dispersó”*. Pero empezaron a pasar los días y,

(...) Llegaban las noticias de lo que estaba ocurriendo en otros lugares del país y el 29 y el 30 de abril las confrontaciones empiezan a tomar más fuerza, porque se bloqueó la calle 42 con Quinta, un punto central del comercio y de tranquilidad de los que siempre han estado tranquilos y entonces ahí ya se empiezan a ver enfrentamientos más fuertes. (Hombre joven de la Primera Línea de Ibagué -Tolima. Octubre de 2023).

Se empieza a conformar ese grupo que más adelante se denominó, “Primera Línea”: jóvenes de diferentes características, sin mucha organización más que la de conocerse entre ellos; grupos de cinco u ocho personas que decidieron ir a la marcha, pero que empezaron a buscar la manera de cómo reaccionar si fueran atacados:

Vamos a hacer esto, vamos a usar esto, vamos a decir así, nos vamos a hacer señas de esto. No era que existiera una milicia de Primera Línea como lo querían hacer ver los medios de comunicación, como una guerrilla urbana, porque no lo era, simplemente fue una acción de defensa propia de la manifestación social. (Hombre joven de la Primera Línea de Ibagué -Tolima. Octubre de 2023).

El primero de mayo, en Ibagué se hizo un bloqueo grande en la calle 37 con carrera Quinta, al mismo tiempo que se jugaba un partido de fútbol en el estadio Murillo Toro,

(...) mientras el país estaba en tremenda erupción de rebelión, la Liga de Fútbol que se supone está compuesta también por jóvenes, pasa por encima de la realidad del país y sigue su negocio, entonces la manifestación decide ir hacia el estadio Murillo Toro, [...] a dos cuadras de la manifestación, dos tanquetas estaban a cada lado esperando a cada lado de la avenida y solo con el hecho de ver a personas llegar, empezaron el lanzamiento de gases con aturdidoras, hasta que repliegan a los manifestantes




Encuentra información adicional sobre cómo Cali se convirtió en el epicentro del Estallido Social en el episodio, “Colombia no duerme” del podcast “El Hilo”



4 Conocidos como “paro”.

hacia la Avenida Ferrocarril. (Hombre joven de la Primera Línea de Ibagué -Tolima. Octubre de 2023).

El ESMAD tenía disponible cuatro tanquetas, dos de las grandes y dos de las pequeñas, con las que empiezan a rodear y a perseguir a la gente con patrullas, entonces muchos empiezan a ir hacia la 60 [calle], la Policía los sigue y empieza a disparar indiscriminadamente por las calles, entre esos disparos cae Santiago Murillo, él iba transitando para su casa y cae bajo una de las balas de Molano, “quien por gracia de la justicia colombiana está libre en estos momentos”, cuando los manifestantes se enteran de la muerte de alguien en la 60, todo erupciona aún más y empieza a darse más fuerte hasta que llega el Comité de Derechos Humanos y piden que pare: ¡ya pasó mucho por hoy! ... (Hombre joven estudiante de Ibagué -Tolima. Octubre de 2023).

En el grupo focal en Ibagué los participantes relataron que, en ese momento, por solicitud del Comité de Derechos Humanos,

La fuerza pública se repliega hacia las calles para que salgan las personas hacia sus viviendas y ya después de ciertas calles, los empiezan a perseguir y esa noche hay capturas por doquier, por usted llevar un saco negro, porque es joven y porque va sudando, porque va corriendo. (Hombre joven estudiante de Ibagué -Tolima. Octubre de 2023).

El asesinato de Santiago Murillo se convirtió en un caso emblemático del Estallido Social, fue un lamento que se sintió en todo el país. Su memoria sigue viva en el corazón de muchas personas alrededor de las cuales había crecido. En el grupo focal, los participantes lo recordaban así:

El 1 de mayo de 2021 mataron a Santiago Murillo, quien era un joven estudiante, muy echado pa'lante, era una persona humilde, una persona realmente amorosa, familiar y alguien demasiado soñador. Este suceso fue muy fuerte para mí porque él era amigo mío. [...] lamentablemente le arrebataron la oportunidad de vivir y fue muy duro para mí ya que por este suceso desarrollé problemas de salud mental. ¡Qué necesidad había de disparar!, no había necesidad de disparar, no había necesidad de dar siquiera la orden de arremeter contra civiles de una forma tan cruel, (...) aquí nadie tenía capacidad de defensa para frenar las balas, ¡aquí no!, no había nada de eso, no había con qué protegerse, no había con qué proteger a las personas. (Hombre joven estudiante de Ibagué -Tolima. Octubre de 2023).

El día que mataron a Santiago Murillo, ese día se cambió el punto de la protesta, había una marcha, y por cuestiones de la vida, terminó la gente en el punto de la 60 con carrera Quinta y allí fue donde mataron a Santiago Murillo y allí fue donde se mantuvo el paro por el resto de tiempo, alrededor de unos tres meses. Si bien lo recuerdo, fue duro por el tema de que a partir de la muerte de Santiago Murillo, los modos de operar por parte del ESMAD, la Policía y el Ejército se volvieron más inquisitivos; había infiltrados en las manifestaciones y la Sijín⁵ perfilaba personas, enviaba motos a perfilar y seguir constantemente hasta sus casas a los manifestantes y en las noches, que era cuando llegaba esas horas de terror, tenían una forma de operar que eran unos taxis, conducidos por ellos mismos, y cuando un manifestante se iba a regresar a su casa, lo amedrentaban y los dejaban tirados y eso deja mucho que decir de la actual administración en cabeza del alcalde Andrés Hurtado, (...) hay

personas de las que desconocemos el paradero, pero ahora, que se pudo investigar al respecto y era que había unas personas que eran funcionarios en la Alcaldía que colaboraban en estos actos que van en contra de los derechos humanos. (Hombre joven de la Primera Línea de Ibagué -Tolima. Octubre de 2023). Intentando encontrar algún motivo para el accionar de la Policía ese día, otro de los participantes concluía: “(...) lo que me llamó la atención, fue obviamente el asesinato de Santiago Murillo, sin ningún tipo de justificación gubernamental o preexistencia de una Primera Línea, solo la represión estatal a manos de la policía”. (Hombre joven estudiante de Ibagué -Tolima. Octubre de 2023).

En diferentes ocasiones de la historia reciente del país la fuerza pública ha sido denunciada por violación a los derechos humanos. Un ejemplo de esto han sido las ejecuciones extrajudiciales por parte de militares a jóvenes para hacerlos pasar por combatientes muertos en combate, o los mal llamados “falsos positivos”. Según un estudio socio jurídico de Ariza Santamaría y Velásquez Bonilla (2020), la Policía y su Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD), también tienen un acumulado de casos de detención arbitraria, heridos, tortura, abuso sexual y homicidios cometidos en el marco de la protesta social con el argumento de mantener el orden social. A raíz del Estallido Social, la sociedad colombiana empezó a cuestionar la impunidad y la legitimidad de la Policía (Infobae, 22 de noviembre de 2021) debido al alto nivel de la represión que se ha evidenciado en estas situaciones. Durante la conversación con el grupo focal en Ibagué, se sumó una reflexión más sobre lo sucedido:

Sí ha habido violaciones de derechos humanos, siento que eso fue importante, porque incluso creo que empezó a movilizar más la indignación de jóvenes y a generar expresiones distintas. Desafortunadamente lo detonó el asesinato de Santiago y de ahí para allá, como colectivo, intentamos sumarnos al tema de la Comisión de Derechos Humanos. Nosotros también salimos con nuestros chalecos, incluso en algún momento intentamos notificar a Justapaz y a diferentes organizaciones. Este ejercicio sirvió para tener contacto con organizaciones grandes, sobre todo para los protocolos que se tenían que establecer. (Mujer joven defensora de los DDHH de Ibagué - Tolima. Octubre de 2023).

Así mismo, los participantes del grupo focal mencionaron que, como un ejercicio simbólico en memoria de lo sucedido, “se intentó colocar una placa que decía Calle Santiago Murillo, pero se cayó, pero coloquialmente los jóvenes la conocemos como la Calle Santiago Murillo”. (Hombre joven estudiante de Ibagué -Tolima. Octubre de 2023).

Por otra parte, en el grupo focal en la ciudad de Pasto, se hacía memoria del trabajo hecho por los defensores de derechos humanos. En el espacio se relató el escenario de confrontación del 30 de abril:

(...) estaban deteniendo muchísima gente, yo creo que alrededor de 700 a 500 personas cada día, nosotros como derechos humanos, sabíamos que los podían llevar al CTP⁶ que quedaba acá en el [barrio] Corazón de Jesús, a alguno de los CAI⁷, que puede ser el de la Plaza del Carnaval o los



Encuentra información adicional sobre la represión policial de la protesta durante el Estallido Social en el episodio, “Colombia: Salir a protestar y morir” del podcast “El Hilo”



6 Centro de Traslado por Protección.

7 Comando de Atención Inmediata.



de las calles más cercanas, o a la URI⁸, pero desde el 30 de abril, nosotros no sabíamos a dónde estaban llevando a la gente.

El 1 de mayo que sale la movilización del Parque de Santiago, nos damos cuenta, porque nos llevan a nosotros en el camión, por una compañera que ya estaba identificada como defensora de derechos humanos, pero le querían pedir la cédula y el policía se ensaña con ella y así nos damos cuenta que están llevando a todos los chicos al coliseo del barrio Obrero. Es uno de los barrios más significativos de aquí de Pasto, porque está ubicado en un sector muy céntrico y llevaban a ese coliseo a todos los chicos que detienen. Nosotros llegamos al escenario de los hechos, hasta afuera del coliseo. No nos hacen entrar porque ya se dieron cuenta los policías de la gravedad del asunto, de que detuvieron a personas de derechos humanos. Pero, por eso nos damos cuenta de que estaban llevando a toda la gente a ese coliseo, no había presencia de Defensoría, nada de Ministerio Público, ni Procuraduría, ni siquiera había policías de infancia y adolescencia, no había Gobernación, no había absolutamente nadie más que Policía y Ejército y a ese lugar estaban llevando a todos los chicos, nosotros logramos hacer esa visibilización y a la media hora, ya llegó Gobernación, ya llegó la Alcaldía, ese fue uno de los escenarios más complejos.

En la noche ya habían alrededor de 500 personas en el coliseo, muchos de ellos menores de edad, o sea, no tuvieron en cuenta absolutamente nada de los protocolos en el marco de los procedimientos policiales hacia los chicos que terminaron en el coliseo, hubieron casos graves desde el enfoque de género: chicas de las que se aprovecharon, y hubieron tocamientos realmente fuertes y las chicas salieron psicológicamente afectadas, lo digo porque, en la medida en que los chicos iban saliendo, nos miraban a nosotros con el chaleco y las chicas nos abrazaban, nos decían: “miren, lo que pasa es que me hicieron eso y aquello”.

Salían chicos, la gran mayoría golpeados con contusiones, testimonios claves que nos dijeron: “a mí me quemaron con cucharas en medio del procedimiento policial”, “a mí me hicieron oler heces fecales en el marco de procedimientos policiales”. La mitad de los chicos eran menores de edad, entonces ahí se logró como conciliar y dijeron: “bueno, a los que son menores de edad pueden salir con el acompañamiento de un familiar”. Entonces nosotros éramos la primera fuente de información y la hicimos llegar para que llegaran los familiares de las personas. (...) Hay una foto⁹ en la que están todos los chicos en el coliseo sentados, y solamente estaba ahí la presencia de Policía y Ejército, entonces esta imagen pues se la logró visibilizar, se

8 Unidades de Reacción Inmediata.

9 La foto puede verse en: El Tiempo. Polémica por jóvenes llevados por la policía a coliseo en Pasto. 30 de abril de 2021. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/polemica-por-jovenes-llevados-por-la-policia-a-coliseo-en-pasto-585197>.

llamó: “A lo Pinochet”, porque realmente la foto era como momentos de Pinochet en donde los detenían así. (Mujer joven defensora de los DDHH de Ibagué - Tolima. Octubre de 2023).

El coliseo del barrio Obrero posteriormente fue transformado en un escenario de resistencia, y hoy en día está lleno de murales por todo su alrededor resultado de diferentes actos de reconocimiento que se hicieron para memorar lo que pasó durante el Estallido.

En Pasto ese mismo sábado 1 de mayo, los manifestantes tumbaron la estatua de Antonio Nariño en la Plaza que lleva su mismo nombre, *“apenas cae, empezó la confrontación con la Policía. Ese mismo día el Ejército había entrado a la ciudad”*. (Hombre joven estudiante en el Parque Rumipamba de Pasto - Nariño. Septiembre de 2023).

Fue mucho lo que se opinó sobre ese acto, hubo personas que lo rechazaron mientras que otras lo percibieron como un acto descolonizador debido al simbolismo histórico de esa figura en la ciudad:

(...) el primero de mayo es un día emblemático, tumbaron la estatua de Antonio Nariño que está en la Plaza de Nariño y a mí me pareció bastante peculiar y también un acto performático. Lo miro, dentro del Estallido Social, porque muchos argumentan de que no estaban de acuerdo con la hegemonía política que ha estado imperante en los últimos siglos en la República de Colombia, entonces tumbar esa estatua, era tumbar esa hegemonía. Además, cuando fundaron el departamento de Nariño fue impuesto, [...] porque acá en el sur, éramos contrarios a ese proyecto patriota, entonces, no consultaron, sino que fundaron, se llamó departamento de Nariño y pusieron esa estatua ahí, entonces ya van más de 100 años que viene ese disgusto y pues ese fue el momento para tumbarla.

Luego el alcalde se preocupó por volverla a instalar en el pedestal, pero le hicieron unos grafitis, o sea, eso en arte se llama una antítesis, una antiestética porque ahí dibujaron un cóndor, hicieron unos encapuchados, o sea, estaban proponiendo un nuevo valor estético a ese pedestal, que es de mármol, que está de color ocre. Fue importante esa intervención artística, más que todo simbólica, luego de unas semanas volvieron y la instalaron, incluso estuvo ahí custodiada por la Policía y por el Ejército. (Hombre joven artista de Pasto - Nariño. Septiembre de 2023).

El Estallido Social fue un escenario que definitivamente activó la perspectiva de la decolonialidad y despertó la conciencia sobre la eliminación de las figuras colonizadoras. Esto también sucedió en Ibagué el 28 de mayo, cuando se cumplió el primer mes de paro:

(...) en Ibagué, le quitaron la cabeza a [la estatua] Andrés López de Galarza y la trajeron a la Universidad del Tolima. Este personaje había sido un español que vino a asesinar y violar mujeres. Desde la Secretaría de Cultura, hicieron unos ejercicios de estímulos y de memoria para concertar qué se ponía en este espacio, donde alguna vez estuvo la cabeza de Galarza, entonces ahora hay un monumento de una persona con una flor, la cual es una insignia, una imagen, que nos representa y representa el territorio. (Mujer joven estudiante de Ibagué - Tolima. Octubre de 2023).

En Cali, el lunes 3 de mayo de 2021 ocurrió una masacre en Siloé (El Tiempo, 4 de mayo de 2021). Pasados cuatro días de que todo estallara, el ambiente seguía muy álgido, todos los ciudadanos estaban indignados por la represión que se estaba dando:

(...) nosotras fuimos víctimas de una masacre en Siloé, nosotras la vimos, estába-

mos entregando cafés en una velación por Nicolás Guerrero, un chico de 21 años que habían asesinado el 2 de mayo en uno de los puntos de concentración. Su muerte había quedado grabada en un video en vivo (...) él hizo varias actividades de grafitis en la comunidad [Siloé], entonces era muy conocido desde la parte alta. Ese día era un momento muy espiritual, porque estaba dinamizado por un cura. Esa situación de ese día, fue la cosa más horrorosa que yo creo que yo he vivido en mi vida, porque me sentía como si estuviera en un campo de batalla.

Estábamos con un grupo de compañeros y en un momento todo se oscureció, se oscureció y lo mataron, a mi novio realmente lo mataron con un fusil, lo asesinaron. (...) Ha sido el trauma más grande de mi vida (...) hablar del tema me afecta muchísimo, de hecho, todavía después de dos años siento que no he podido superar su muerte porque fue muy repentina y son cosas que uno no cree, ¿cómo alguien puede tener tanta maldad?, o sea, literalmente lo que ellos hicieron ese día fue con total malicia porque éramos seres humanos que no estábamos haciendo daño a nadie. (...) fue muy difícil ver a la madre sufrir, todavía seguimos en el proceso de reparación y demás, porque, de hecho, no se ha aclarado, nunca se encontró un culpable, nunca se supo quién fue que le disparó ni por qué razón, porque ellos [la Policía] nunca quisieron dar su testimonio, dar su verdad a nosotros, las víctimas.

Las personas que lo conocieron pueden dar testimonio de que fue una persona demasiado buena y que simplemente terminó su vida de esa manera, era una persona con sueños. Aún no entiendo por qué atropellar a la comunidad así cuando incluso, no era un punto de resistencia. Nació a partir del 3 de mayo. Por lo sucedido las personas dijeron: “No, no vamos a permitir esto y todo de verdad está mal y nos vamos a tomar la ciudad”, por así decirlo... (Mujer joven estudiante de Siloé, Cali - Valle del Cauca. Agosto de 2023).

Contaba temblorosa y con lágrimas en los ojos una joven caleña de 21 años durante el segundo grupo focal en Siloé, afirmando, además, que después de hacer la denuncia, esta era la primera vez que aceptaba dar una entrevista sobre lo ocurrido aquella noche. Ese mismo día, pero unas horas antes, en la Universidad del Valle, se había convocado a un plantón:

Estaba llenísimo de gente encima de las estaciones del MIO¹⁰, incluso quemaron a Duque porque llevaron un muñeco de trapo, sí, un marrano y ese era él, lo quemaron y lo tiraron, [...] la Policía llegó y empezaron a atacar. [...] Ese día fue terrible lo recuerdo mucho, ... yo ya estaba en la casa, pero yo escuchaba todo, ese día llegó la Policía y yo vivo prácticamente en Siloé, [...] entonces yo escuchaba los helicópteros pasando a cada rato, las ambulancias sonando, el sonido de los helicópteros, [...] fue una de las masacres más grandes de Siloé, ese día hubo un cacerolazo, el ambiente se sentía súper tenso. (Mujer joven estudiante de Belén, Cali - Valle del Cauca. Agosto de 2023).

Desde el día anterior, [...] todos se empezaron a integrar, el barrio completo en la parte de abajo en el romboi y bueno, se empezó a hacer todo ese movimiento de comunidad, desde nuestra fundación, empezamos a organizar también lo que era la olla y [sic] hicimos música con una banda, había un pastor del sector y bueno, todo ocurría con normalidad. El ambiente se empezó a poner tenso al siguiente día, porque se bloqueó la vía y la Policía hizo presencia, pero al caer la tarde, el 3 de mayo, había personas encapuchadas que de cierta manera querían llamar la atención de la Policía y hacerle saber que ellos no podían venir a hacer las cosas como quisieran. También se escuchaban las noticias de lo que estaba pasando en Puerto

Resistencia y se escuchaba que estaban maltratando a la gente y Siloé no se iba a dejar maltratar. (...) había personas que decían: (...) “vámonos a la Estación de Policía y vamos a prender eso”, entonces yo dije: “Esto se va a poner feo”, y le dije a los chicos de la Iglesia: “vayan para la casita”, pero yo quería seguir allí.

Tú les querías mandar a ellos, pero no te querías ir de ahí, porque sentía que se podía hacer más. Sentí que estos chicos de Primera Línea necesitaban un acompañamiento, la gente de la Iglesia debió acudir masivamente al evento como pacificadores, pero no, no aparecían. Éramos minoría. Estuvimos 15 minutos más y nos subimos, nos informaron que llegó el grupo especial de la Policía y empezamos a escuchar los disparos. Y fue que ellos arremetieron sin piedad a la población y a quién iban encontrando, menor de edad, a quien fuera disparaban, asesinaron a algunos chicos y bueno, eso se volvió una cosa de locos. (Hombre adulto y líder social de Siloé, Cali - Valle del Cauca. Agosto de 2023).

Resultó que empezaron los toques de queda, (...) yo vivo en un sector que es cerca a Siloé, (...) y empecé a escuchar los gritos de la gente en la noche: ¡Nos están matando! ... Todo eso fue horrible (...). (Mujer adulta y docente de Siloé, Cali - Valle del Cauca. Agosto de 2023).

La dinámica espacial en que tuvo lugar el Estallido Social en Cali, evidenció que es una ciudad segregada, caracterizada por el clasismo y racismo estructural. Los entrevistados afirmaron que se viven realidades diferentes para quienes habitan el oriente, las laderas y el sur. Las fronteras invisibles se reflejan fácilmente, particularmente en los barrios más pobres y esto con el fin de remarcar ciertos territorios de otros, pero también se ve la segregación social, económica y racial:

Cuando las personas que viven en las zonas de mayores niveles económicos en la ciudad se vieron afectadas por los bloqueos, salieron a delimitar sus fronteras, lo hicieron a luz del día, sin capucha y empuñando armas, el que más se dio a conocer fue Andrés Escobar en el barrio de Ciudad Jardín, (...) así como en la época victoriana, eso se vive y aquí somos una ciudad con una gran población afro y se ve mucho racismo con los afros y clasicismo con los de los barrios populares que son quienes ayudan en sus casas a cuidar sus hijos, es un repelo horrible y eso se evidenció en el discurso que ellos manejaban aquí: “nosotros somos gente de bien y no nos van a venir a quitar la tranquilidad”. (...) El problema de ellos, era que no podían salir en sus carros porque estaba el bloqueo en todas las avenidas principales y no podían ir en su carro a su trabajo, no podían vivir su vida normal y tranquila, que se supone que llevan, entonces claro, incomodarlos de esa manera ellos decían: “Ay, pero es que no puedo salir ni siquiera a la tienda a comprar”, eso era, porque ellos no ven más allá, solo ven desde su egoísmo.

Por eso salió Andrés a disparar, creo que él salió sin capucha, pero cuando él empezó a ver que la gente estaba tomando fotos, se la puso y se tapó, lo vimos en



los videos en vivo con la tomba¹¹ atrás escoltando, porque la Policía fue partícipe, fue cómplice de la gente de bien; la Policía no es la institución que sea para todos y todas, son unos serviles más de la élite. (Mujer joven estudiante de Belén, Cali - Valle del Cauca. Agosto de 2023).

Otra fecha que se memoró en los grupos focales de la ciudad de Cali fue el 28 de mayo, día en el que se cumplía el primer mes del Gran Estallido. Ese día en Siloé se convocó a movilización, la cual se salió de control por el saqueo y la quema del Dollarcity:

(...) hay un negocio allí, Dollarcity, y lo estaban saqueando, porque en medio de toda esta turbulencia que había el pueblo se rebeló y empezaron a saquear los lugares. Los participantes del grupo focal afirmaban que la Policía estaba muy brava porque los tres CAI que hay en el barrio habían sido desalojados, entonces ese día, la Policía acordonó el lugar y bueno, como que llegan y no tienen a quien atrapar y necesitaban, siento yo que necesitaban levantar sus pruebas, (...) y no sabían pues, cómo, la manera es desquitarse con el pueblo. Este adolescente, iba allí, lo que puede escuchar de ese día es que a él lo tomaron, le quitaron su bicicleta, lo llevaron en la camioneta. Y luego aparece calcinado dentro del Dollarcity. (...) hay videos que muestran que se lo llevan bien y luego apareció así, como él, hubo varios jóvenes muertos. (Hombre adulto y líder social de Siloé, Cali - Valle del Cauca. Agosto de 2023).

“(...) una ironía constante. El pelado apareció quemado dentro del Dollarcity, el pelado tenía dos tiros de gracia. Al Pelado lo mataron afuera y lo metieron al Dollarcity para que pareciera que se hubiera quemado”. (Mujer joven estudiante de Belén, Cali - Valle del Cauca. Agosto de 2023). Fueron varios los jóvenes que murieron en el Dollarcity, uno de ellos fue Daniel, conocido como un joven trabajador de Siloé, sobre él, uno de los participantes del primer grupo focal comentaba:

(...) era como el quinto de siete hijos, su madre es cabeza de familia y pues Daniel trabajaba como mecánico, venía para la casa, pero no era manifestante, él estaba pasando, por la misma necesidad de pasar por esos lugares, él venía de trabajar y le tocaba pasar, entonces, muy desgarrador, por toda esa furia que tenía la Policía, ellos lo que dicen es que “él entró a robar y que se quedó allí atrapado”. Pues si alguien está en un lugar que se va a incendiar, pues sale, ¿no?, corre, pero resulta que ellos lo habían tomado antes, entonces, ¿cómo pueden decir que fue como ellos dicen? [...] muy triste ver cómo este chico, que ha sido criado con todos estos fundamentos cristianos, con toda esa enseñanza, un chico que, según testimonio, es una persona de bien, termina allí calcinado. (Hombre adulto y líder social de Siloé, Cali - Valle del Cauca. Agosto de 2023).



Encuentra información adicional sobre las víctimas del Estallido Social en el episodio, “El Dollarcity de Siloé del podcast Gritar lo que callamos.



Lo que ocurría en el Estallido en el país se capitalizaba en Bogotá por ser el centro político de la nación: el asesinato de Santiago en Ibagué, la toma a Siloé, el asesinato de Lucas Villa tras recibir ocho balazos en su espalda mientras participaba de la protesta en Pereira el 5 de mayo y las muertes y desapariciones de jóvenes manifestantes. Las noticias llegaban a todo el país en cuestión de segundos gracias a las denuncias por redes sociales. Así las cosas, el 5 de mayo en la localidad de Usme se sintió fuerte el calor de la protesta y la fuerza de la represión:

¹¹ Hace referencia a la Policía.

(...) como te mencionaba ahorita, para mí uno de los días que más me marcó, fue el día que murió este chico Lucas. Porque, (...) los enfrentamientos en el Puente de la Dignidad estuvieron muy pesados. Ese día le dispararon a un chico en la nuca. Y el muchacho estaba al lado de nosotras. Entonces el verlo cómo lo sacaban (...) prácticamente se lo llevaron ya, pues, sin signos vitales. Bueno, la jornada estuvo muy pesada y cuando íbamos bajando de la casa había muchos policías entre las cuadradas persiguiendo muchachos. La gente después de las seis de la tarde trataba de no salir. (Mujer joven estudiante de Usme - Bogotá, D. C. Septiembre de 2023).

(...) me fui para mí casa y entonces empiezan a escucharse gritos. Empiezan a publicar cosas en los grupos de Facebook del barrio. Entonces, "se acaban de llevar a un muchacho". Entonces empecé yo a ver los videos de la gente que grababa desde sus casas, "se están llevando a no sé quién", "se están llevando otro muchacho", "mire cómo ese policía le está pegando", "mire cómo llegó". (...) Entonces, en mi casa empiezan a pasar los helicópteros, pasó ese, el que no se escucha casi, sin luces ni nada, pasó supremamente bajito. Y escuchar tú, en tu casa los gritos de toda la gente, llegó un momento en el que yo dije: "¡No!", me puse a llorar. Yo decía: "¡Ya no me aguanto!", o sea, "¿qué está pasando?", esto nunca se había visto así tan fuerte. (Mujer adulta y madre de familia de Usme - Bogotá, D. C. Septiembre de 2023).

El paro continuó durante tres meses seguidos, los días más álgidos eran aquellos en los que se convocaba a alguna conmemoración, como el 20 de Julio en el que se celebra la Independencia de Colombia del dominio colonial español. Ese día, en Bogotá, la celebración fue muy diferente, el tradicional desfile militar fue reemplazado por las diferentes iniciativas de las personas. Los jóvenes y en general los habitantes de Usme, organizaron un concierto, cientos de personas llegaron, había figuras representativas en la tarima, entre ellos Doctor Krápula. Uno de los entrevistados compartió acerca de su experiencia durante ese evento:

Nosotros estábamos ahí con un grupo y pues la idea era tener un concierto en apoyo al paro y todo esto y pues hubo varias presentaciones y digamos que la cosa venía funcionando bastante normal. (...) Hasta que el ESMAD empezó a hacer un cordón, y se fue acercando poco a poco a la gente, o sea, no estaba haciendo nada la gente, estaba tranquilamente en el concierto, pero la simple presencia del ESMAD ya genera como un ambiente tenso. Entonces la gente se empieza a alborotar un poquito y empezaron a presentar como algunas confrontaciones alrededor, al punto en que ya prácticamente estaban encima de la tarima y el concierto se tuvo que parar. Yo recuerdo que estábamos ahí con un grupo y nos tocó salir corriendo porque ya el ESMAD estaba encima de la gente y lo que hacen es empezar a tirar los gases para que la gente se empieza a dividir y por las afueras como ya tienen un cordón, ahí empiezan a coger a la gente. (Hombre joven estudiante de Usme, Bogotá, D. C. Septiembre de 2023).

(...) la Policía no respetó que habían más de mil doscientas personas en el puente y empezó a lanzar gases como locos, eso fue la locura, nos tocó sacar a la gente, decirle a la gente que se fuera para sus casas, que se llevarán a los niños, eso fue una cosa loquísima. Yo les decía a los muchachos que dejaran de confrontar, no confronten más, no peleen más, la Policía no les va a resolver nada, la Policía está preparada y está entrenada para recibir piedras, us-



Encuentre información adicional sobre el Estallido Social al suroriente de Bogotá en la localidad de Usme, en la serie documental, "Usme: Nido de Resistencia", producida por "Umba Film & media"



tedes no, hay una desigualdad de fuerzas. (Mujer adulta y defensora de los DDHH de Usme - Bogotá, D. C. Septiembre de 2023).

Otro elemento que vale la pena señalar es el rol de desinformación que cumplieron los medios tradicionales de comunicación cuando se dio el Estallido y la afectación a la libertad de expresión y de acceso a la información que experimentó la ciudadanía por causa de los problemas de conectividad a internet que ocurrieron durante las protestas (Botero y Velásquez, 2023). Al respecto en los grupos focales se comentó:

Cali tiene que aprender algo de lo que sucedió: que está invisibilizado. Mucho de lo que vivimos ni siquiera fue transmitido ni siquiera estuvo en las noticias nacionales, o sea, yo creo que a nosotros nos ayudó mucho los medios internacionales que eran los que decían y la misma gente por Facebook, eso que cuando estuvimos haciendo las transmisiones, se nos caía el internet porque el internet también lo cerraban. (Hombre joven y líder social de Siloé, Cali - Valle del Cauca. Mayo de 2023).

También en Cali una mujer narró su experiencia: *A mí también me contactaron de México de un canal, para poder hacer transmisión, porque fue la prensa internacional que empezó a transmitir porque en la nacional no se transmitía nada de todo lo que pasó acá.* (Mujer adulta y docente de Siloé, Cali - Valle del Cauca. Agosto de 2023). En Pasto también sucedió la misma situación: (...) *“en el Estallido Social, los celulares súper interceptados, empezaba la movilización y todos nos quedamos sin señal, o sea, era una cosa ‘más rara’ decíamos...”* (Mujer joven y defensora de los DDHH en el Parque Rumipamba Pasto - Nariño. Septiembre de 2023). Y en Bogotá (en Usme): *“O sea, no había internet en la zona Quinta. No había señal, no había internet, no había nada y solamente pasaban los helicópteros...”* (Mujer adulta y madre de familia en Usme, Bogotá, D. C. Septiembre de 2023).

En unos meses hicieron muchas cosas muy lindas: las fogatas, las lunadas, que se hacían los recorridos con antorchas, las abuelitas allá con sus ollas y demás. Eso nunca lo he visto en televisión, nunca se veía, pero cuando pasamos a hacer un centro de violencia, entonces aparecemos en todas las noticias. Los medios de comunicación nunca hablaban del uso desmedido de la fuerza o de los protocolos que se supone que ellos deben conocer para mediar en este tipo de situaciones violentas en las manifestaciones, (...) siempre indicaban: “los vándalos”, “cogieron a este manifestante que estaba haciendo desmanes y la Policía lo impactó”, y entonces, la gente cuando veía la noticia era, “ese man, ¿quién lo mandó a estar allá?, ¿por qué estaba encapuchado si no estaba haciendo nada?, ¿por qué se cubre la cara si no estaba haciendo nada?, ¿por qué tiene casco y por qué tiene escudo?”. Entonces había también como una estigmatización de lo que era la Primera Línea. (Mujer adulta y defensora de los DDHH en Usme, Bogotá, D. C. Septiembre de 2023).

Cotidianidad del Estallido Social en Colombia

En el Estallido Social, el centro de la ciudad dejó de ser el epicentro de la protesta (Ariza y Velásquez, 2023, p. 14), porque ya no eran solo los gremios (sindicatos, estudiantes, etc.), sino las mismas personas desde los barrios las que convocaban de manera autónoma en confluencia con diversos actores sociales (movimientos juveniles, feministas, ambientalistas) para visibilizar la problemática que se estaba dando en sus territorios, los barrios periféricos. Allí mismo consolidaron los puntos de resistencia en muchos de los lugares donde habían caído muertos los manifestantes:

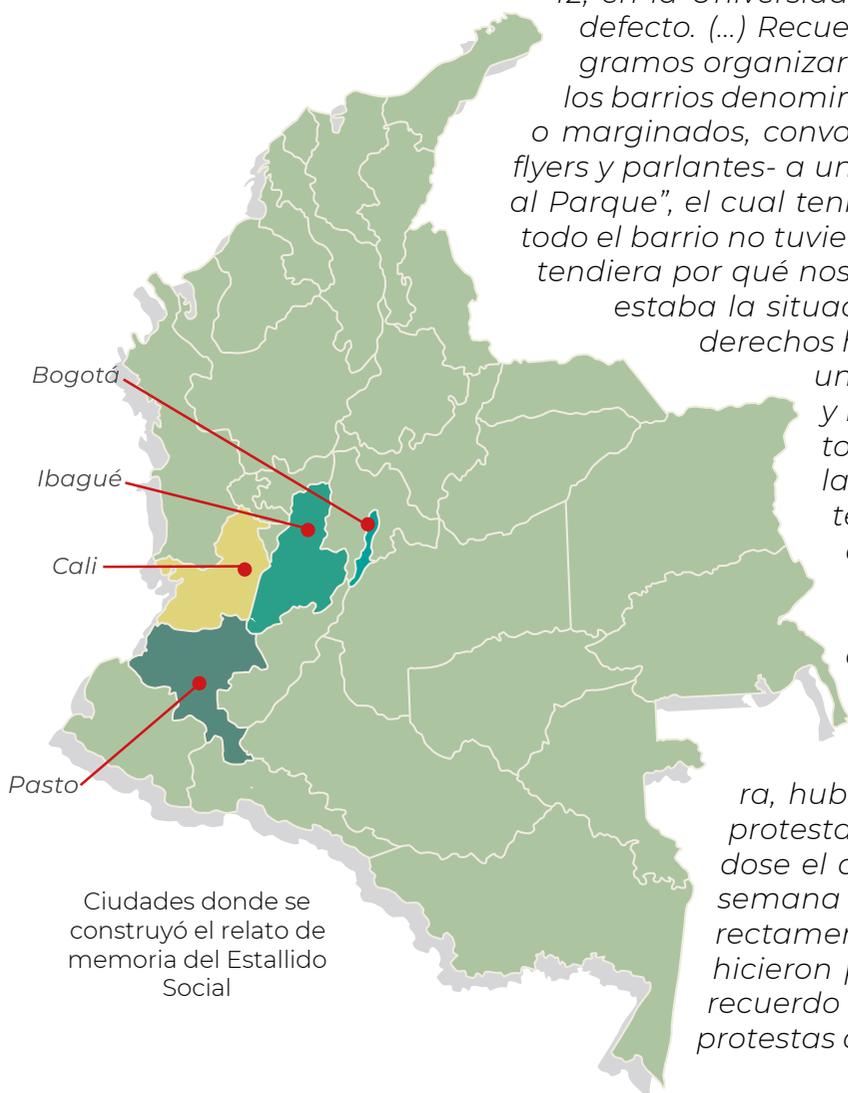
[En Usme] Uno de los lugares en donde más se empezó a afianzar eso fue en la vía hacia los pueblos, cerca de la Estación de Policía frente al parque de Cantarrana y así en diferentes lugares en Fontibón. En Suba, en las Américas, en Kennedy, y con todo eso, pues la gente empezó a apropiarse nuevamente de sus espacios porque al calor de todo esto empezaron a hacerse las primeras ollas comunitarias en los barrios, desde las primeras jornadas de protesta que iba muy enmarcadas en los cacerolazos. (Hombre joven de la Primera Línea en Usme, Bogotá, D. C. Octubre de 2023).

Las dinámicas de las protestas que eran propias del movimiento estudiantil fueron llevadas a los barrios por los jóvenes, como se puede entender en las siguientes declaraciones:

[En Usme] Yo le decía a mi hermana: “si realmente las situaciones más difíciles se ven en los barrios más vulnerables entonces por qué no hacerlo allá en nuestro barrio con nuestros amigos, con las personas que conocemos, ¿por qué no hacerlo y apoyarlos a ellos allá?”. Entonces empezaron a haber conciertos de grupos reconocidos, amigos que lo empezaron a hacer en el Puente de la Dignidad. En este tiempo, pues, no era el Puente de la Dignidad, era el Puente de Marichuela. (Mujer joven estudiante de Usme, Bogotá, D. C. Septiembre de 2023).

[En Ibagué] (...) un punto de inflexión, durante el paro, fue el cambio del lugar de la manifestación porque las primeras semanas el paro se estaba realizando en la calle

42, en la Universidad del Tolima o en la calle 37 por defecto. (...) Recuerdo que en el Estallido Social, logramos organizarnos en los parques principales de los barrios denominados periféricos, más vulnerables o marginados, convocando a la gente -por medio de flyers y parlantes- a un evento que denominamos “Paro al Parque”, el cual tenía como objetivo que la gente de todo el barrio no tuviera miedo de salir a las calles y entendiera por qué nos estábamos manifestando, cómo estaba la situación, cómo estaba el tema de los derechos humanos y así pudieran aprender un poquito de un montón de cosas y lograran también ponerse en sintonía de lo que estaba pasando en la ciudad, y lo hacíamos mediante juegos, lúdicas, presentaciones artísticas... Con ese ejercicio se logró descentralizar un poco los puntos de concentración. Luego de que nosotros y nosotras hacemos este ejercicio de llegar a los barrios populares, recuerdo que en ese tiempo, en esa coyuntura, hubo muchas personas que hicieron protestas tipo: se fue el agua o lleva yéndose el agua yo no sé cuántas veces a la semana o veían algo que nos afectara directamente, hubo muchas personas que hicieron paros en sus propios barrios y yo recuerdo que acompañé muchas veces protestas que se hacían en los barrios, o sea



... Con ese ejercicio se logró descentralizar un poco los puntos de concentración. Luego de que nosotros y nosotras hacemos este ejercicio de llegar a los barrios populares, recuerdo que en ese tiempo, en esa coyuntura, hubo muchas personas que hicieron protestas tipo: se fue el agua o lleva yéndose el agua yo no sé cuántas veces a la semana o veían algo que nos afectara directamente, hubo muchas personas que hicieron paros en sus propios barrios y yo recuerdo que acompañé muchas veces protestas que se hacían en los barrios, o sea

que muchas veces no fue solamente acá en la universidad. (Hombre joven de la Primera Línea de Ibagué - Tolima. Octubre de 2023).

Cada día, después del 28 de abril, estuvo marcado por las experiencias de los días pasados: la indignación frente a las violaciones a los derechos humanos, verificadas por la Corte Internacional de Derechos Humanos en las primeras dos semanas del Estallido (CIDH, 2021, p. 11), convocó a la población civil a movilizaciones durante los siguientes meses exigiendo la judicialización de los culpables de las muertes y la respuesta del Estado:

[En Cali] No pensamos que se iba a poner tan intensa la situación, pero hubo algo que hizo que eso no se detuviera o que simplemente nos escondiéramos, fue la rabia de lo que estaba sucediendo, el enojo y la tristeza porque fueron personas muy cercanas que cayeron ahí mismo. (Mujer joven docente de Siloé, Cali - Valle del Cauca. Agosto de 2023).

En medio de la represión estatal sufrida por los manifestantes surge la figura de la Primera Línea (PL), que es definida por Ariza Santamaría y Velázquez Bonilla (2023) como un grupo de personas que se organizan de manera esporádica para defenderse de la represión, sus integrantes se cubren la cara y protegen su cuerpo con cascos y escudos (tejas, láminas, barriles, madera y otros), sin una afinidad política establecida (p. 13).

Algunos sectores de la sociedad colombiana, a través de redes sociales y medios de comunicación, atribuyeron la organización de las primeras líneas a nexos con grupos armados al margen de la ley, grupos guerrilleros o disidencias (Infobae, 12 de julio de 2021), pero contrario a esas acusaciones, los autores argumentan que el accionar de la PL corresponde a dinámicas de defensa propias de los barrios populares donde las personas suelen estar expuestas a persecución policial. A propósito de la PL, en las entrevistas se mencionó:

[En Ibagué] (...) aparecen chicos que siempre están con su atuendo necesario para su protección, empiezan a hacer presencia constantemente, (...) a pesar de que había una organización estética no había una organización de acción, pues igual nadie está preparado para una guerra civil de ese talante. (Hombre joven de la Primera Línea de Ibagué - Tolima. Octubre de 2023).

[En Usme] Desde mi vivencia, la Primera Línea inicia como un movimiento o varios movimientos -porque fueron varios- de protección a lo que la Policía estaba haciendo, yo les comentaba, éramos un punto artístico y cultural al que nadie le ponía cuidado, no éramos visibles, no venían los medios de comunicación, no venía nadie porque realmente no éramos importantes, no éramos un grupo a destacar porque solamente hacíamos cosas culturales y artísticas, pero empiezan a mandar y a mandar la Policía y ellos empiezan a irse en contra de los chicos. (Mujer adulta y defensora de los DDHH en Usme, Bogotá, D. C. Septiembre de 2023).

[En Cali] (...) hubo muchos excesos de parte de la Policía del ESMAD, (...) estábamos ahí en la rotonda, precisamente con las expresiones culturales con madres, niños y llega el ESMAD a tirar gases lacrimógenos, casi tiran uno en la olla. Entonces eso causa mucha indignación a muchos de los que estaban ahí. (Mujer joven estudiante de Belén, Cali - Valle del Cauca. Agosto de 2023).

Estar en la confrontación era un riesgo inminente y los manifestantes eran quienes estaban en mayor desventaja,

Cuando nos hacían encerronas [en Usme], no sabíamos ni por dónde salir, ni en qué momento nos iban a llegar y nos iban a coger. Había momentos fuertes, cuando estábamos ahí en primera y nos caían los gases y nos pasaban así. (...) eso, para mí era fuerte porque en cualquier momento podía caer yo (...). (Mujer adulta y madre de familia de Usme, Bogotá, D. C. Septiembre de 2023).

Por consiguiente, los jóvenes empezaron a implementar estrategias de autocuidado y seguridad a causa de las graves afectaciones que estaban recibiendo,

[En Usme] (...) había un muchacho en particular que siempre salía a las protestas con una pijama, porque él decía que él representaba todos los niños en esa manifestación, entonces siempre salía con una pijama y ese chico siempre le pegaban, siempre le pasaba algo porque la Policía ya lo tenía visualizado. (...) en alguna ocasión él alcanzó a estar inconsciente un montón de tiempo porque le impactaron con una aturdidora en el pecho porque ya lo tenían identificado. (Mujer adulta y madre de familia de Usme, Bogotá, D. C. Septiembre de 2023).

Como una forma de solidaridad con los grupos de Primera Línea, las comunidades en los barrios se organizaron para cuidarlos,

[En Cali] Apoyamos ubicando lugares donde se pudieran atender a estos chicos que eran heridos, entonces empezamos a recoger suministros, todo para los primeros auxilios. También estuvimos apoyando a través de las ollas comunitarias desde la fundación y bueno, posterior a esos primeros días de los bloqueos y todo eso, empezó también un asunto de persecución a los muchachos, cuando se logró el acuerdo con los grupos de la Primera Línea. Entonces entramos en un proceso de seguridad estableciendo unas rutas para poderlos sacar o llevarlos algunos albergues, otros a salir del país. También tuvimos un programa de acompañamiento psicológico para algunos chicos que tuvieron esas experiencias traumáticas en medio del ejercicio de la protesta. (Hombre adulto y líder social de Siloé, Cali - Valle del Cauca. Agosto de 2023).

También es necesario destacar las actividades de socialización de los protocolos de seguridad realizadas por los Comités de Derechos Humanos para la participación en la protesta con el fin de reducir el riesgo:

[En Ibagué] Usamos una metodología simple de explicar las razones de lo que se exigía y también hicimos muchos protocolos, unas recomendaciones para que una persona de una casa que nunca ha ido a un paro o a una marcha estuviera preparada en caso de que una protesta se saliera de control, en cuanto a temas de seguridad. (Mujer joven y defensora de los DDHH en Ibagué - Tolima. Octubre de 2023).

[En Pasto] Siempre hicimos campañas de autocuidado y autoprotección. (...) qué hacer durante una confrontación, por ejemplo: no puedes aplicarte agua por los ga-



ses, no des la espalda al correr, trata de calmarte, busca ayuda tanto de defensores como de primeros auxilios. ¿Qué hacer ante una detención?, compartimos nuestro número como defensores. Incluso eso, lo hacíamos presencialmente. También virtualmente hacíamos el tema de divulgación; nosotros teníamos un flyer donde estaba la información y apoyamos en todo en el marco de la protesta social, desde el tropel como se conoce, que fue el que mayormente tuvo visibilización, pero diferentes escenarios, cuando se movilizaban los artistas, cuando había sesión de murales (...). (Mujer joven y defensora de los DDHH en el Parque Rumipamba de Pasto - Nariño. Septiembre de 2023).

[En Bogotá] (...) muchas veces a nosotros nos daba las tres de la mañana recorriendo todas las calles de Usme y recogiendo a todos esos muchachos y llevándolos para las casas porque nos daba susto que llegaran a hacer alguna limpieza y los desaparecieran porque ese era el rumor y ya estaba pasando en Cali y para nosotros la vida es sagrada. (Mujer adulta y defensora de los DDHH en Usme, Bogotá, D. C. Septiembre de 2023).

Sin embargo, mientras que los colectivos de defensores de derechos humanos, que eran conformados por miembros de la sociedad civil, se esforzaban por proteger la vida, el rol de la institucionalidad en cuanto al ejercicio de protección de derechos humanos de los manifestantes, fue limitado:

El papel de la institucionalidad en materia de defensores humanos se basó en presentar informes, guardar registro de lo que sucedía, porque en sí, esas entidades no pueden intervenir, ellos en su posición no están del lado de nadie, sino que están para hacer una veeduría de la cual salieron unas recomendaciones en términos sociales y en términos políticos y también de la situación que se vivió en el paro. Únicamente la Defensoría del Pueblo iba un rato y se iba, pero no hubo una intención real de ver la magnitud de la situación en la que estaban inmersos los manifestantes, el número de afectaciones como heridos o amenazados. (Mujer adulta y defensora de los DDHH en Usme, Bogotá, D. C. Septiembre de 2023).

Con el paso del tiempo la dinámica de perfilamiento y persecución por parte de la Policía se fue fortaleciendo en los diferentes territorios, y así la Policía llevaba a cabo determinadas acciones cuando llegaba la noche.

[En Cali] (...) de día, listo, tú podrías tropelear y toda la vaina, pero que en la noche era como un terror, porque también había que huir en esas dinámicas de limpieza en las madrugadas, en la noche literal tiraban a matar, llegaban a los puntos y a nosotras nos tocaba de la nada salir a correr a meternos debajo de los carros para escondernos. (Mujer joven y líder social en Belén, Cali- Valle del Cauca. Agosto de 2023).

De igual forma, una defensora de derechos humanos en un grupo focal en Pasto mencionaba que “después de las 10 de la noche ya no hay derechos humanos, o sea, se desconoce nuestra labor y prácticamente nos colocaban en peligro a nosotros”. (Mujer joven y defensora de los DDHH en el Parque Rumipamba en Pasto - Nariño. Septiembre de 2023).

[En Usme] Llegaban muchas personas que no eran de ninguna organización, que eran quizás policías infiltrados, que llegaban a pedir información de los chicos, y pues varios chicos se desaparecieron, les pegaban, se los llevaban, les daban un paseo en el barrio. Eso sí, los maltrataban, los torturaban y los dejaban en otro barrio. Entonces, ellos eran muy reacios a hablar con otras personas, a dar información. (...) ellos siempre tuvieron mucha precaución cuando comienza a haber esas

desapariciones forzadas en Cali, ellos comienzan a tener mucho miedo y se cierran herméticamente y no le permiten la entrada a todo el mundo y no hablan con todo el mundo y creo que eso dificultó que la Policía pudiera infiltrarse en Usme, por eso, las capturas de Usme no se dieron en el 2021, se esperaron hasta febrero de 2022 que ya no había confrontación en Usme, que ya los tenían a todos calmados e hicieron las capturas.

También tenemos los videos que encontramos con otro chico de la Primera Línea, cartuchos de bala calientes, no sé si disparaban al aire, no sé si de pronto en algún momento cuando se alborotaba la gente disparaban a las personas, no conozco de pronto un caso donde haya tenido herido de bala, pero nos encontramos los casquillos de las balas, tampoco sabemos si era un tema intencional de intimidación a los que estábamos ahí. Habían [sic] otros chicos que también fueron impactados directamente en la cara que era algo muy frecuente, chicos que normalmente estaban de primeras, que siempre llevaban la misma ropa, que siempre llevaban el mismo escudo, porque ellos los marcaban a veces con los nombres o con las frases y la Policía ya los tenía identificados.

Hay un caso muy puntual, de uno de los chicos también de la Primera Línea Amarillos donde se ve que pues él está en la manifestación, lanzan los gases, como que la gente se dispersa, la Policía retrocede y él, pues coge su escudito y empieza a retroceder, entonces les da la espalda, tenía casco, escudo y demás, y lo impactan con una bomba de gas y queda inconsciente un montón de días en el hospital... en ese momento no estaba haciendo nada, solo estaba retrocediendo con su escudo, tenía casco, tenía protección, pero le dan en el cuello, entonces lo dejan ahí, el chico sale por todos los medios de comunicación. En Caracol y RCN se muestra el vídeo por todo lado cuando le dan y cae al piso, toda la gente sale a atenderlo y el chico pierde su trabajo, uno por la incapacidad que le generó ese golpe y dos, porque obviamente se difundió su nombre, su identidad, dónde trabajaba, qué hacía, dónde vivía y quién era su familia. (Mujer adulta y defensora de los DDHH en Usme, Bogotá, D. C. Septiembre de 2023).

[En Pasto] Justamente aquí en este espacio de la Plaza del Carnaval, hubo un tiroteo, le pegaron un tiro a un muchacho en la pierna y a otro en la cabeza, tengo entendido que sobrevivieron, pero fue bastante dramático. Entonces incluso había francotiradores cuando pasaba la marcha sobre la calle 27 por el parque de Rumipamba y había francotiradores, no dispararon, pero si se los identificó. (Hombre joven artista en Pasto - Nariño. Septiembre de 2023).

[En Ibagué] Con el paso del tiempo los participantes del paro se iban reduciendo, puesto que muchos tenían otras actividades, así como la fuerza del mismo, por lo que para la fuerza pública era fácil perfilar los pocos manifestantes que habían [sic] y les fue más fácil cazarlos. (Hombre joven estudiante en el Parque Rumipamba de Pasto - Nariño. Septiembre de 2023).

El ejercicio de la protesta también estuvo condicionado por las dinámicas del microtráfico, el pandillaje y el sicariato que existen en el contexto social de algunos barrios en donde se establecieron los puntos de resistencia, lo cual limitó la participación de muchas personas, afectó el ejercicio de la protesta y permitió la estigmatización de la Primera Línea,

[En Cali] (...) lastimosamente las personas que se pararon en un comienzo fueron muy poquitas, las que querían un cambio estructural y se fueron metiendo las dinámicas de barrio, las de microtráfico y todo eso, y querían incidir en los puntos. (...) ahí

había colectivos que decían: “pero, ¿por qué van a vender bareta acá, por qué van a vender perico acá?”, yo también, pero si vos le decías a alguien que estuviera tapado [encapuchado] que no se permiten esas cosas o “ve que por qué están haciendo eso”, te decían: “Ah, esta sapa”. (Mujer joven estudiante de Belén en Cali - Valle del Cauca. Agosto de 2023).

[En Cali] No nos quisimos meter tanto en la Primera, porque notamos que en efecto había muchachos indignados por la situación del país, pero también había otros actores camuflados. Algunos estaban enviados para ver qué se podía pescar [robar] y también había otros que eran enviados por algunas organizaciones delincuenciales que hay en la comuna. Entonces, por eso mismo podía haber chicos armados en medio de los que estaban en la Primera Línea. Entonces más bien, no quisimos participar directamente ahí; aparte de otros peligros como las camionetas que llegan a disparar en cualquier momento, entonces pudimos evitar eso. (Hombre adulto y líder social en Siloé, Cali - Valle del Cauca. Agosto de 2023).

Aquí en Cali fue como un anarquismo -la mayor expresión de libertad que hay- por ejemplo, en los puntos de resistencia había una libertad casi que absoluta, porque los pelados que salieron encapuchados, las primeras líneas, ellos relativamente podían hacer lo que quisieran dentro del punto de resistencia, no supieron manejar esa libertad que tenían. Cuando se construyó la mesa de diálogo, ellos entraron con ese mismo pensamiento de que “yo voy a hacer lo que yo quiero, la Policía y la institucionalidad no, y se hace lo que nosotros estamos pidiendo” ... En esos dos meses con las calles cerradas, los pelados sentían que tenían el poder en las manos. (Hombre joven y líder social en Siloé, Cali - Valle del Cauca. Agosto de 2023).

[En Bogotá] En esas manifestaciones hubo infiltrados, hubo un personaje que yo logré identificar y le entregué la información a la Policía de que él era delincuente y era el que instrumentalizaba los menores de edad. El chico trabajaba con las ollas de microtráfico, nos dimos cuenta porque el chico pasó con un buen combo y luego pasaba otro combo, y él siempre estaba liderando niños de 14 añitos que nos decían que les pagaban 50 mil pesos por salir a la calle a romper, porque los más beneficiados en que toda la Policía estuviera concentrada en el bloqueo eran las ollas de microtráfico porque podían pasar su droga, podían hacer lo que quisieran. (...) Y llegaba un momento en el que las ollas¹² se tomaban algunos puntos cruciales de la localidad y empezaban con las extorsiones. Es mentira que los chicos de la Primera Línea robaron el comercio; eso es falso. Ellos mismos hicieron unos comités de seguridad con los moteros de la localidad y ellos no permitieron que se robaran los negocios. Pero llegaban momentos en que los chirretes [drogadictos] se adueñaban de las esquinas y entonces cobraban vacuna y se hacían pasar como Primera Línea. (Mujer adulta y defensora de los DDHH en Usme, Bogotá, D. C. Septiembre de 2023).

Sin embargo, en el proceso de movilización social destacaron diferentes iniciativas para reivindicar las exigencias con las que se había convocado la protesta y evitar la deslegitimación del Estallido:

(...) el paro no fue la PL [Primera Línea], el paro fueron las ollas comunitarias, el paro fueron las donaciones que llegaban, el paro era la comunidad que llegaba en PR [Puerto Resistencia]. Fue algo muy bacano que una iglesia cristiana vino a orar y todo, (...) en serio escuchando una misa, bueno me acuerdo muy bien de las velato-

nes, había muchas dinámicas (...). (Mujer joven y líder social en Belén, Cali - Valle del Cauca. Agosto de 2023).

Dentro de todo lo que iba ocurriendo día a día, hay varios elementos a destacar, por ejemplo, en el cuarto grupo focal en Cali se hablaba de que hubo días especiales:

(...) como a mediados de mayo, algo muy chévere fueron las barras, primero fue el carnaval del América, o sea, fueron todos los bloques del Deportivo América a cantar. Al otro día fue la barra del Cali y así, (...) eso nunca se han encontrado, y unos días que venía la barra del América entonces decían a ver quién quiere aprender a tocar el redoblante, entonces clases para niños de redoblante de 1 a 4 pm. (...) eso era un ambiente familiar en PR, esa organización que se fue dando... fue muy bonito, pero ya después el punto de resistencia se fue desestructurando, porque ya la gente va por lo suyo y se les olvida, el por qué habían salido (...). (Mujer joven y líder social en Belén, Cali - Valle del Cauca. Agosto de 2023).

De esa manera, los escenarios que se abrieron para el ejercicio de la protesta, también fueron percibidos como espacios para la reconciliación, la recreación y el emprendimiento:

(...) afuera de mi casa, había un punto de bloqueo, allí hay dos sectores que han sido enemigos durante toda la vida, estaban los del Hueco y los de Belén. Los de Belén no pueden pasar para el Hueco y los del Hueco no podían pasar para Belén. En el Estallido Social se hicieron torneos de fútbol de esos dos grupos, en medio de todo eso hicieron las paces. Y recuerdo mucho que los domingos se hacían festivales culturales y es muy chistoso porque eran para niños, entonces tú vas a decir: "¿cómo que en un entorno de violencia -porque hubo mucha violencia- hacer partícipe a la familia, o sea, a los niños a los papás y a las mamás?". Fue muy bonito. Los domingos había festivales de música donde iban los músicos del mismo barrio a cantar y a los niños les hacían pintura. También había un recorrido de ciclovia y todos los niños del barrio bajaban y claro todo era alrededor de la olla. También, hubo mucha gente que se quedó sin trabajo, entonces empezaron a sacar sus emprendimientos, "que yo voy a vender chorizos", entonces salían a vender sus chorizos, no, "que yo voy a vender arepa con salchichón" (...). (Mujer joven y líder social en Belén, Cali - Valle del Cauca. Agosto de 2023).

En Pasto, los jóvenes crearon estrategias para socializar las reformas propuestas por el Gobierno, para fomentar la reflexión sobre la objeción de conciencia e inclusive algunos de ellos se unieron para crear un Pre-ICFES popular como una estrategia para favorecer el acceso a la educación de los estudiantes en situación de vulnerabilidad en la ciudad.

[En Pasto] *Había varias personas que no solamente participaban y ya, sino que trataban de hacer pedagogía frente a determinados temas. Entonces tenía una compañera muy cercana que estaba haciendo pedagogía sobre la inminente Reforma a la Salud que también era muy grave, y sacaba cartelitos, se acercaba a los jóvenes, hicieron unas especies de jeringas (vacunas para hacer ejercicios pedagógicos con la gente que participaba en las movilizaciones). En mi caso, junto a algunos amigos decidimos hacer pedagogías sobre "objeción de conciencia", entonces en pleno contexto del Estallido Social estábamos con letreros que decían: "¡No al servicio militar!" "¡Objetar conciencia es una opción!", y nos acercábamos y algunos jóvenes también se acercaban a nosotros y nos preguntaban: "¿Qué es esto? ¿Cuál es el proceso?"* (Hombre joven estudiante del Parque Rumipamba en Pasto - Nariño. Septiembre de 2023).

[En Pasto] Yo creo que el Pre-ICFES como tal no existiría sin el Estallido, porque el Estallido le permite a nosotros como profesionales y como voluntarios generar las condiciones de transformarnos a nosotros mismos, porque no es lo mismo hacer una carrera pensando en que voy a dar clases en un colegio tal y que me voy a ganar mi sueldo y que voy a hacer bien mi trabajo y que esa va a ser mi profesión, a tener la idea de: “esta es mi vocación”, y no importa incluso si no gano dinero, si estoy perdiendo plata o si le tengo que invertir, pero quiero enseñarle, ¿sí?. Entonces se transforma ese pensamiento. Nosotros nos transformamos como personas y al mismo tiempo intentamos transformar esas condiciones. (...) Me parece que de una cosa estalla, surgen transformaciones. Nosotros utilizamos ese estallido para generar nuestra propia luz, eso es lo que hemos hecho hasta ahora. (Hombre joven y estudiante del Parque Rumipamba en Pasto - Nariño. Septiembre de 2023).

Todas esas actividades abrieron la puerta a escenarios de diálogo y participación, como las asambleas populares, que eran autoconvocadas de manera local para hacer propuestas propias. Era una reacción por la falta de representatividad que tuvo el Comité de Paro, ya que había peticiones que desbordaban a las de los clásicos gremios sociales y políticos (Hekatombe, 6 de junio de 2021).

Acá [en Ibagué] se hicieron unos procesos importantes que se llamaba la Asamblea Popular. Entonces consistía en que cada semana la ciudadanía participara de la manifestación para tomar decisiones y hacer un balance de lo bueno. Eso se mantuvo por un tiempo considerable. Las Asambleas Populares podrían ayudar a incentivar primero la participación ciudadana y segundo a que haya una exigencia mucho más fuerte frente a las propuestas y proyectos de ordenanza que hay en el departamento para atender las necesidades de raíz que hay en la población. (Hombre joven indígena en Ibagué - Tolima. Octubre de 2023).

[En Bogotá] Lo primero que se hicieron fueron asambleas por barrios, luego las asambleas por localidades, que se hicieron como a las dos o tres semanas del Estallido y luego empezaron a plantearse las grandes asambleas nacionales en las que estuvo la Asamblea Nacional Popular. Un actor clave que fue determinante en todo esto que fue el Comité Nacional del Paro, fue el que llamó a la primera movilización, pero no supo responder tampoco a las demandas que se estaban planteando desde los diferentes sectores sociales y eso fue algo que no tuvo en cuenta el Gobierno, que en ese afán de buscar responsables empezó a negociar con el Comité Nacional de Paro, pero el Comité Nacional de Paro quedó desacreditado porque estaba conformado únicamente por centrales y por representaciones de sindicatos que lo que hicieron fue convertirse en los voceros del paro y hablar a representación del paro y decir cuándo se marchaba, cuándo no, cuándo se paraba, cuándo se seguía, y empezaron a negociar, reivindicaciones gremiales y particulares, desconociendo todos los espacios de participación que se habían creado.

Como las personas empezaron a organizarse sobre la base de territorios, venían desde los barrios a hablar a la Asamblea, luego la Asamblea hablaba desde sus asambleas, de sus localidades, luego de las localidades a la ciudad y entre ciudades empezaron a organizar la Asamblea Nacional Popular. La Asamblea Nacional Popular tuvo dos fechas, una en junio y la otra en julio, la de junio se hizo en Bogotá y la de julio se hizo en Cali. Sí iba a haber una tercera, pero como raro, se rompió todo. (...) Fueron infructuosas porque la gran mayoría de los espacios de interlocución que se trataban de construir, se convertían en espacios de denuncia, más que un espacio de negociación sobre las dinámicas locales y las exigencias locales. (Hombre joven de la Primera Línea en Usme, Bogotá, D. C. Octubre de 2023).

El Estallido inició el 21 de abril y concluyó el 20 de julio de 2021 (Céspedes, s.f.) con la segunda Asamblea Nacional Popular que tuvo lugar en Cali. Sin embargo, el 28 de cada mes se siguen realizando diferentes actividades para conmemorar el Estallido y las vidas de las personas que murieron.

La necesidad de resolver el conflicto económico y social que había llevado al Gran Estallido llevó a que se establecieran dos espacios de diálogo nacional: el primero tuvo lugar en Bogotá del 6 al 8 de junio, pero fue en la segunda Asamblea Nacional Popular el 20 de julio en la ciudad de Cali cuando se pudo llegar a un pacto social; se trató de 10 proyectos que la sociedad colombiana exigió al Gobierno. Así las cosas, la responsabilidad de tramitarlos quedó en manos del Congreso de la República. Según lo recopilado en el informe de la Fundación Ideas para la Paz (Indepaz), titulado *Colombia: Pacto Reconstituyente o crisis destituyente*, la lista de iniciativas se componía de alrededor de 10 temas principales: renta básica de emergencia para los hogares en pobreza; matrícula cero en educación superior; fortalecimiento de la red pública de salud; dignificación y formalización laboral para enfrentar la pandemia; apoyos para la reactivación económica de las MiPymes y la generación de empleo; apoyos para la reactivación del sector agropecuario; establecer un marco normativo del piso de protección social conforme a los convenios de la Organización Internacional del Trabajo; acciones para prevenir las violencias basadas en género; garantías para el ejercicio del derecho a la protesta pacífica; incentivar la participación política de la juventud; y por último, reforma a la Policía y desmonte del ESMAD (González Posso, 2021).

El carnaval: La otra cara del Estallido Social

De todas las expresiones que se dieron en el Estallido, la cultura fue la cara menos estigmatizada; la otra cara era la de la capucha y el tropel. El arte fue la manera de humanizar la protesta y validarla como un escenario de exigencia de derechos. Diversas formas de expresión artística, como la música, el baile, los zanqueros, las batucadas, la murga, el teatro y las marchas, crearon un ambiente de carnaval en medio de todas las dificultades:

Los grupos culturales de aquí de la ciudad se sumaron, sabemos que Pasto es reconocido también por el Carnaval, entonces, bastantes colectivos coreográficos participaron de estas movilizaciones del Estallido Social con sus muestras artísticas y culturales, (...) los músicos tocaban gratis, salieron a las manifestaciones, incluso se hizo un desfile con las personas que participan en el carnaval. Sacaron sus figuras y desfilaron durante el recorrido de la protesta. (...). Ya digamos los tropeles eran tarde noche y entonces como que no había mucho apoyo. (Hombre joven artista de Pasto - Nariño. Septiembre de 2023).

[En Pasto] (...) nosotros salimos en carnavales y el colectivo con sus bombos, redoblantes, ampollas. Salíamos a tocar durante las marchas. Uno estaba muy pendiente a los lados de las calles que no vaya a venir el ESMAD a un lado, que no vaya a



haber un policía de este otro. Había gente incluso que estaban con el celular ahí con el flash encendido, entonces estaban intentando ponerle el celular en la cara a uno y uno no sabía si era porque realmente le estaba gustando la presentación o porque en algún momento lo iban a fichar, porque a algunos compañeros sí los identificaron de esa manera. Entonces era muy rara la sensación de decir: “Estoy haciendo algo bonito, me estoy manifestando de cierta manera”, pero al mismo tiempo de “será que voy a llegar a mi casa hoy por la noche o no”, (...) incluso con profesores de la carrera nos unimos para crear obras de teatro y las llevábamos a una esquina, actuábamos y nos íbamos a la siguiente esquina actuábamos y así durante varias semanas, (...) era muy raro que en un espacio pudiésemos estar durante mucho tiempo, teníamos ese miedo de que en cualquier momento iba a llegar la Policía o algo así y nos iba a correr de los lugares. (Hombre joven estudiante en el Parque Rumipamba de Pasto - Nariño. Septiembre de 2023).

(...) Nariño tiene unos artistas excelentes, a raíz de la tradición, los jóvenes que han sido integrantes de colectivos coreográficos que han salido en el Carnaval, decidieron sacar sus instrumentos y movilizarse y hacerlo a través de la murga, el baile, el teatro y también los zanqueros. Recuerdo en un momento, en uno de esos días estalló por la Plaza de Nariño, y volteé a ver y estaban apenas los zanqueros quitándose los zancos, entonces en ese momento intervinimos y le dijimos a la Policía; primero hicimos un cordón humanitario para cubrir a los chicos que estaban apenas quitándose los zancos y [sic] informando a la Policía: “Se van los artistas, ¡por favor! Den esa espera”. La verdad, recalco, casi siempre en la movilización hubo mucha música y arte (...). (Mujer joven estudiante en el Parque Rumipamba de Pasto - Nariño. Septiembre de 2023).

El arte era utilizado como protesta, pero también como ejercicio de resiliencia y catarsis. En diferentes momentos los entrevistados manifestaron cómo su participación en los diferentes escenarios artísticos les permitió canalizar y expresar sus emociones, y particularmente, los murales fueron espacios para plasmar la memoria de lo que ocurría. Sobre este tipo de iniciativas un entrevistado en la ciudad de Bogotá mencionaba:

(...) a título personal, teníamos una agrupación musical, acompañamos diferentes espacios en los que se organizaban espacios culturales, artísticos, musicales para promover todo este tema del paro y específicamente en unas iniciativas que se llamaban “Noches sin miedo”, en los barrios se realizaban estos eventos, se llevaban artistas, nosotros participamos musicalmente para promover todo este tema del arte y la cultura como forma de resistencia. (Hombre joven estudiante de Usme en Bogotá, D. C. Septiembre de 2023).

El efecto de las actividades artísticas, que pueden ser entendidas como formas de resistencia no violenta, pero activa, era más inspirador que el que se transmitía durante las protestas donde algunas de las arengas comunicaban mensajes con contenido violento, mientras que con este tipo de expresiones se esperaba generar un mejor impacto:

[En Bogotá] (...) lo que se buscaba a través de las expresiones artísticas, era compartir un mensaje, entonces a través de las canciones, los murales, las pancartas era una forma de compartir un mensaje hacia las personas que no hacían parte como tal de la movilización. (...) A través de pintar un mural, de un performance, de una canción, la gente encontraba a un canal para sacar sus emociones para sacar todo lo que habían vivido porque hubo gente que tuvo que vivir cosas muy tristes, hasta la pérdida de sus compañeros y compañeras a causa de las movilizaciones. (Hombre joven estudiante de Usme, Bogotá, D. C. Septiembre de 2023).

(...) casi que el 90% de todas las manifestaciones que hubo en Usme siempre tuvieron previamente un acto cultural, de hecho, Justapaz apoyó un montón, apoyó a los chicos con un mercado para el 20 de julio y el concierto que se logró hacer el 2 de octubre, también, logramos hacer la Semana por la Paz: logramos poner en una cancha de juego a la Policía, a los muchachos, a la Alcaldía y a los comerciantes. (...) Para Halloween los chicos lograron hacer una actividad con los niños que incluso mandaron a Bienestar Familiar porque estaban haciendo un concurso de disfraces, y pues, mamás disfrazaron a sus muchachitos de Primera Línea y eso fue todo un espectáculo porque nos estaban diciendo que estábamos instrumentalizando a los menores. Eso fue durísimo porque casi hay confrontación por eso. (Mujer adulta y defensora de los DDHH en Usme, Bogotá, D. C. Septiembre de 2023).

La olla comunitaria: símbolo del Estallido Social

En el año 2020, la sociedad colombiana, además de afrontar la propagación del COVID-19, también enfrentó el aumento de la inseguridad alimentaria. Según la Alianza Universitaria por el Derecho Humano a la Alimentación, siete de cada diez hogares colombianos tuvieron problemas de seguridad alimentaria entre 2020 y 2021 (Garzón y Del Castillo, 2022). En aquel momento, la forma de comunicar la difícil situación al interior de los hogares fue la de colgar trapos rojos (González, 2021) en las ventanas de las casas y la de hacer ciber protesta (Brusatin et al., 2021). Esa difícil situación llevó a acciones comunales al interior de los barrios, como la recolecta de alimentos para hacer comida en ollas y repartirla entre todas las personas de la comunidad (Barriga, 2021).

Las ollas comunitarias son ejercicios de juntanza que hacen parte de las tradiciones campesinas, pero, además de eso, se convirtieron en un símbolo histórico de resistencia en Latinoamérica porque es una práctica que desde tiempo atrás ha ambientado los espacios de movilización social, obrera y campesina (La Torna, 2021). Durante el Estallido Social en Colombia, “las ollas” fueron vistas como una acción humanitaria y a la vez, como una de las maneras en la que las mujeres acompañaron la protesta, aunque muchas mujeres también lo hicieron uniéndose a la Primera Línea o prestando primeros auxilios (OEM, 2021). Durante el Estallido, continuamente se prendieron fogones de leña en las calles de esos barrios populares de las ciudades colombianas donde estaban los puntos de resistencia adonde llegaban las personas a compartir un plato de comida y a debatir alrededor del calor de la olla, entre otras cosas. De esa manera se fortalecía la identidad de grupo, “el pueblo”, “los jóvenes”, y el diálogo, y la olla era un acto humano de solidaridad por la causa común. Sobre estos espacios de juntanza una de los entrevistadas comentaba:

[En Usme] La comunidad llevaba una gaseosita y pan para los muchachos. Había chicos que yo creo que salían de su casa sin un pan en la barriga y quizás encontraban en esos espacios comida y un espacio familiar porque ya se volvió eso, un espacio familiar. (...) Ellos encontraban un refugio en esa movilización, en esas personas que nos veíamos todos los días, encontraban un alivio para su soledad con miles de problemas en sus casas, con miles de falencias en sus familias, quizás uno que otro no



tenía a nadie, entonces por eso tampoco le interesaba si le pasaba algo (...). (Mujer adulta y madre de familia de Usme en Bogotá, D. C. Septiembre de 2023).

(...) Las familias decían: hoy vamos a reunir arroz y les vamos a llevar para que ellos cocinen en la olla. Entonces llegaba mucha gente a ayudar (...) a unir esfuerzos con todo. Muchas familias también se reunían y hacían sus comidas en sus casas normales y llevaban bolsitas de comida y nos repartían. (Mujer joven estudiante de Usme en Bogotá, D. C. Septiembre de 2023).

Además de ser una dinámica comunal para gestionar alimentos, en el Estallido Social la olla comunitaria era, simbólicamente, la reivindicación de la lucha campesina por el derecho a la tierra y la necesidad de la Reforma Agraria, era el llamado a la seguridad alimentaria de toda la población, inclusive, la presencia de la olla y de las madres dejaba ver el carácter pacífico de la protesta, sin embargo, la represión policial muchas veces pasó por encima de ellas:

Usme siempre se caracterizó por la olla comunitaria. Sí tuvimos una mujer muy especial, ella siempre fue muy mamá para esos muchachos y una líder motera. Ellas siempre fueron como esas mamás que acogieron a todos esos muchachos. Eso a nosotros nos sirvió también para contener la confrontación desde las seis de la tarde; siempre había algo en la olla, ya fuera el caldo de menudencia o el caldo de hueso o la aguapanela con leche, el chocolate o el tinto. Yo sabía que, si tenían una olla prendida, no se iban a confrontar. (Mujer joven estudiante de Usme en Bogotá, D. C. Septiembre de 2023).

(...) cuando estábamos en la olla comunitaria en el Puente de la Dignidad, llegaban [los policías] y pateaban las ollas y botaban la comida: “Entonces se van o pues ya saben lo que va a pasar”, y cuando la gente decía: “No, pues no nos vamos a ir, estamos en un proceso de paro, estamos en una movilización pacífica, no nos vamos a ir”. Entonces ellos entraban, hacían correr a la gente y las ollas obviamente quedaban ahí porque eran ollas grandes y pesadas, las botaban o tiraban los gases dentro de las ollas también. (Mujer adulta y madre de familia de Usme en Bogotá, D. C. Septiembre de 2023).



Encuentra información adicional sobre las ollas comunitarias en el episodio “Las ollas de la resistencia” del podcast “Radio Tertulias de Cocina”



Conclusiones

El Estallido Social fue una reacción de la sociedad colombiana por la situación económica, educativa, laboral y de violencia que aquejaba al país y que se agudizó con la política presidencial de Iván Duque Márquez y la pandemia por el COVID-19 que empezó a afectar al país pasado el primer año y medio de ese Gobierno. La magnitud de movilización y represión social que se vivió en la ciudad de Cali hizo que se convirtiera en el epicentro del Estallido.

Los hitos del Estallido fueron situaciones violentas que ocurrieron al inicio del Estallido y que produjeron un fuerte sentimiento de indignación en la sociedad colombiana, intensificaron la razón de la protesta y llevaron a la prolongación del paro.

Durante los tres meses que duró el ejercicio de movilización social, este fue dinamizado por diferentes actores. La policía, el ESMAD y la SIJIN se caracterizaron por las diferentes acciones de represión y persecución judicial a los manifestantes, ante lo cual, la ciudadanía conformó la Primera Línea como una estrategia de defensa, también crearon y/o activaron comités de derechos humanos para garantizar y proteger los escenarios de protesta, hasta que se consolidaron las asambleas populares y con ellas el paro trascendió al escenario de diálogo.

Las expresiones artísticas y culturas fueron la otra cara del Estallido. Este tipo actividades destacaron principalmente en la ciudad de Pasto donde se vio la participación de los músicos, las murgas, los zanqueros, entre otras expresiones propias del carnaval, pero adaptadas a la protesta social. Finalmente, se identificó “La olla” como uno de los símbolos más importantes del Estallido, porque fue alrededor de la olla que se abrió cabida a la juntanza, la reflexión y el intercambio de opiniones. Hay más de una narración de lo que ocurrió en el Estallido, cada uno de sus eventos y actores corroboran las formas en que la humanidad clama por justicia en la historia.

Referencias

- Agencia de Información Laboral – AIL. (2019, 8 de noviembre). *Las 10 razones del paro nacional del 21 de noviembre*. <https://ail.ens.org.co/noticias/las-10-razones-del-paro-nacional-del-21-de-noviembre/>
- Ariza, R., y Velásquez, E. S. (2020). La violencia estatal frente a la protesta social: el escuadrón móvil anti-disturbios (ESMAD) en Colombia. *Revista Jurídica Derecho*, 9(13), 19-38. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2413-28102020000200002&lng=es&tlng=es
- Ariza, R. y Velásquez, E. S. (2023). La “Primera Línea” en el sur occidente de Colombia: una explicación sociojurídica de la resistencia. *InsURGência: revista de direitos e movimentos sociais*, v.9, n.1, jan./jun., Brasília, pp.155-182. Blandón, D. (2018, 11 de octubre). Tras marcha estudiantil, inicia paro nacional de universidades públicas. Noticias Canal 1. <https://canal1.com.co/noticias/nacional/tras-marcha-estudiantil-inicia-paro-nacional-de-universidades-publicas/>
- Barriga J. S. (2021, 17 de junio). El calor de la olla: Un ejercicio de esperanza que se cocina en el fogón. *Radionika*. <https://www.radionica.rocks/analisis/el-calor-de-la-olla-un-ejercicio-de-esperanza-que-se-cocina-en-el-fogon>
- Botero. C. y Velásquez, L. P. (2023). La Corte Constitucional de Colombia impone límites al uso de inhibidores de internet durante las protestas sociales. *Centro de Estudios en Libertad de Expresión y Acceso a la Información – CELE*. <https://observatoriolegislativocele.com/la-corte-constitucional-de-colombia-limite-el-uso-de-inhibidores-de-internet-durante-protestas-sociales/>
- Brusatin, F., Camacho, M. P., Franco, M. C., Galeano, N., González, V., Llerena, F., Londoño, M., Marín, S., Melo, C., Meneses, A., Pardo, V., Paz, D. A., Pérez, A. G., Roa, M., Saavedra, D., Sáenz, A., Salcedo, D. M., Valencia, D. y Valderrama, C. A. (2021). ¡El pueblo no se rinde en la pandemia! La protesta social durante el confinamiento obligatorio en la ciudad Cali. *Trans-Pasando Fronteras*, (18). <https://doi.org/10.18046/retf.i18.4632>
- Buitrago, L. A. y Ramírez, C. A. (2023, 10 de octubre). Resultados de la pobreza monetaria en Bogotá en 2022. Nota editorial. *Observatorio de Desarrollo Económico*. <https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/mercado-laboral-general/resultados-de-la-pobreza-monetaria-en-bogota-en-2022#:~:text=La%201%C3%ADnea%20de%20pobreza%20monetaria%20en%20Bogot%C3%A1%20aument%C3%B3%2012%2C3,%24396.864%20pesos%20mensuales%20por%20persona>
- Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. (2020, 26 de septiembre). Masacre de Samaniego. <http://centromemoria.gov.co/masacre-de-samaniego/>
- Céspedes, J. S. (2021). Línea de Tiempo Paro Nacional. Cali 2021. *Observatorio de DDHH del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz - Indepaz*. <https://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2021/09/Linea-de-tiempo-final.pdf>
- Colombia Informa. (2014, 16 de mayo). Movilizaciones en todo el país en el marco de Paro del Magisterio. <https://www.colombiainforma.info/movilizaciones-en-todo-el-pais-en-el-marco-de-paro-del-magisterio/>

- Comisión Interamericana de Derechos Humanos – CIDH. (2021). Observaciones y recomendaciones. Visita de trabajo a Colombia, junio 2021. https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ObservacionesVisita_CIDH_Colombia_SPA.pdf
- Decreto 457 de 2020 [Presidencia de la República]. Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público. 22 de marzo de 2020. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=110674>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. (2021, 11 de mayo) Boletín Técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) Enero - marzo 2021. Mercado laboral de la juventud Trimestre enero - marzo 2021. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/juventud/Boletin_GEIH_juventud_ene21_mar21.pdf
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. (2023, 22 de septiembre). *Pobreza Monetaria 2022* [Comunicado de prensa]. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PM/cp-PM-2022.pdf>
- El Tiempo. (2021, 30 de abril). Polémica por jóvenes llevados por la Policía a coliseo en Pasto. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/polemica-por-jovenes-llevados-por-la-policia-a-coliseo-en-pasto-585197>
- El Tiempo. (2021, 4 de mayo). “Lo que pasó anoche en Sirope (Cali) fue una matanza”: líder social. *El Tiempo*. <https://www.elespectador.com/judicial/lo-que-paso-anoche-en-siloe-cali-fue-una-matanza-lider-social-article/>
- Erazo, K. (2023, 5 de octubre). Siete años de lucha por la paz en Colombia: la marcha del silencio y el plebiscito del No. *Fundación Paz y Reconciliación*. <https://www.pares.com.co/post/siete-a%C3%B1os-de-lucha-por-la-paz-en-colombia-la-marcha-del-silencio-y-el-plebiscito-del-no>
- Garzón, N. y Del Castillo, S. E. (2022, 19 de agosto). La pandemia empeoró la crisis alimentaria de los colombianos. *Periódico Unal*. <https://periodico.unal.edu.co/articulos/la-pandemia-empeoro-crisis-alimentaria-de-los-colombianos>
- González, M. (2021). El trapo rojo, un faro de colores y la fiesta: un mundo de símbolos. *Estudios Artísticos: revista de investigación creadora*, 7(10) pp. 48-65. <https://doi.org/10.14483/25009311.17512>
- González Posso, C. (2021, 18 de septiembre). Colombia: Pacto Reconstituyente o crisis destituyente. *Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz - Indepaz*. <https://indepaz.org.co/pacto-reconstituyente-o-crisis-destituyente/>
- Hekatombe. (2021, 6 de junio). Paro Nacional. ¿Qué es la Asamblea Nacional Popular? *Revista Hekatombe*. <https://www.revistahekatombe.com.co/paro-nacional-que-es-la-asamblea-nacional-popular/>
- Infobae. (2021, 20 de julio). Así sería el presunto plan de la ‘primera línea’ para el 20 de julio: sitios de entrenamiento, supuestas tácticas y más. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/colombia/2021/07/17/asi-seria-el-presunto-plan-de-la-primera-linea-para-el-20-de-julio-sitios-de-entrenamiento-supuestas-tacticas-y-mas/>
- Infobae. (2021, 22 de noviembre). Colombia, uno de los países del mundo que menos confía en la policía. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/colombia/2021/11/22/colombia-uno-de-los-paises-del-mundo-que-menos-confia-en-la-policia/>
- La Liga Contra el Silencio. (s.f.). Una trama criminal rodea la masacre de Llano Verde. *Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Facultad de Ciencias Sociales*. <https://www.utadeo.edu.co/es/articulo/crossmedialab/277626/una-trama-criminal-rodea-la-masacre-de-llano-verde>
- La Silla Vacía. (2021, 12 de junio). El Diálogo levanta bloqueos en Cauca y Valle. *La Silla Vacía*. <https://www.lasillavacia.com/en-vivo/el-dialogo-levanta-bloqueos-en-cauca-y-valle/>
- La Torna. (2021, 27 de mayo). Ollas comunitarias, la resistencia con cuchara de palo. *Medium*. <https://medium.com/la-torna/ollas-comunitarias-eb44b41e1235>
- Lewin, J. E. (2023, 20 de noviembre). Cuatro años de un paro nacional que cambió la historia de Colombia, Bogotá. *El País*. <https://elpais.com/america-colombia/2023-11-21/cuatro-anos-de-un-paro-nacional-que-cambio-la-historia-de-colombia.html>
- Medina, M. (2021). 28A: Paro Nacional - Estallido Social. *Pensar la Ciudad. Revista Digital*. Edición N° 12. Julio-Agosto de 2021. <https://pensarlaciudad.udistrital.edu.co/miradas-de-ciudad/28a-paro-nacional-estallido-social>
- Narváz, J. (2021, 10 de junio). Vinimos porque está en riesgo la vida. *La Palabra. Universidad del Valle*. <https://>

lapalabra.univalle.edu.co/reportaje-vinimos-porque-esta-en-riesgo-la-vida/

Observatorio para la equidad de las mujeres. (2021, 27 de mayo). Ollas comunitarias y cuidado: aspectos clave dentro de la movilización social. *OEM Colombia*. <https://oemcolombia.com/ollas-comunitarias-y-cuidado-aspectos-clave-dentro-de-la-movilizacion-social/>

Semana. (2019, 25 de noviembre). 'Con miedo se le hizo creer a la gente que se estaban metiendo en conjuntos residenciales'. *Semana*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/vicky-en-semana--con-miedo-se-le-hizo-creer-a-la-gente-que-se-estaban-metiendo-en-conjuntos-residenciales/642008/>

Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES. (2021). *Información estadística*. <https://snies.mineducacion.gov.co/portal/>

Tabares, V. M. Alcaldía de Santiago de Cali. (2021, 20 de abril). Alcalde Ospina anuncia toque de queda continuo este viernes, sábado y domingo. *Alcaldía de Santiago de Cali*. <https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/160178/alcalde-ospina-anuncia-toque-de-queda-continuo-este-viernes-sabado-y-domingo/>

Listado de participantes de la construcción del relato de memoria histórica

No.	Método	Ciudad	Persona	Ocupación	Fecha
1	Primer grupo focal Cali	Cali, Valle del Cauca	Hombre joven	Periodista	Mayo/2023
2		Cali, Valle del Cauca	Hombre joven	Líder social	Mayo/2023
3	Segundo grupo focal Cali	Cali, Valle del Cauca	Mujer joven	Docente	Agosto/2023
4		Cali, Valle del Cauca	Mujer joven	Docente	Agosto/2023
5		Cali, Valle del Cauca	Mujer joven	Estudiante	Agosto/2023
6	Tercer grupo focal Cali	Cali, Valle del Cauca	Hombre adulto	Líder social	Agosto/2023
7		Cali, Valle del Cauca	Mujer adulta	Docente	Agosto/2023
8	Cuarto grupo focal Cali	Cali, Valle del Cauca	Mujer joven	Estudiante	Agosto/2023
9		Cali, Valle del Cauca	Mujer joven	Líder social	Agosto/2023
10		Cali, Valle del Cauca	Mujer joven	Estudiante	Agosto/2023
11	Entrevista	Cali, Valle del Cauca	Hombre adulto	Líder social	Agosto/2023
12	Entrevista	Usme, Bogotá, D. C.	Hombre joven	Estudiante	Septiembre/2023
13	Entrevista	Usme, Bogotá, D. C.	Mujer adulta	Estudiante	Septiembre/2023
14	Entrevista	Usme, Bogotá, D. C.	Mujer adulta	Madre	Septiembre/2023
15	Entrevista	Usme, Bogotá, D. C.	Mujer joven	Estudiante	Septiembre/2023
16	Entrevista	Usme, Bogotá, D. C.	Hombre joven	Primera Línea	Septiembre/2023
17	Grupo focal Pasto	Pasto, Nariño	Mujer joven	Estudiante	Septiembre/2023
18		Pasto, Nariño	Hombre joven	Estudiante	Septiembre/2023
19		Pasto, Nariño	Hombre joven	Estudiante	Septiembre/2023
20		Pasto, Nariño	Hombre joven	Estudiante	Septiembre/2023
21	Entrevista	Pasto, Nariño	Mujer joven	Defensora DDHH	Septiembre/2023
22	Entrevista	Pasto, Nariño	Hombre joven	Artista	Septiembre/2023
23	Grupo focal Ibagué	Ibagué, Tolima	Mujer joven	Estudiante	Octubre/2023
24		Ibagué, Tolima	Mujer joven	Defensora DDHH	Octubre/2023
25		Ibagué, Tolima	Hombre joven	Estudiante	Octubre/2023
26		Ibagué, Tolima	Hombre joven	Primera Línea	Octubre/2023
27		Ibagué, Tolima	Hombre joven	Indígena	Octubre/2023
28	Entrevista	Bogotá, D. C.	Mujer joven	Profesional Justapaz	Octubre/2023
29	Entrevista	Usme, Bogotá, D. C.	Mujer adulta	Pastora	Octubre/2023

Historias de vida sobre el acompañamiento popular durante el Estallido Social: Cali, Pasto y Usme

Alex Maldonado-Lizardi¹

“Cuando Jesús entró en Jerusalén, toda la ciudad se conmovió”.

Mateo 21:10 (NVI)

La sección pone en escena la experiencia de la pastora Patricia Rosero de la *Iglesia Cristiana Menonita Dios de Paz* en Usme, entre otras personas actores de iglesias en el marco del Estallido Social. Se expone una reflexión de su espiritualidad, participación, lugar y límites de la presencia y acompañamiento de la iglesia en marcos de la protesta social como la vivida en 2021 en esta localidad.

A partir de estas vivencias se explora el germinar de una reflexión teológica del acompañamiento popular suscitada a partir de la participación de estas personas en el Estallido Social, mas no necesariamente a partir de ella. El testimonio aquí narrado es evidencia de un sujeto del quehacer teológico cuya reflexión no consiste en obedecer sin más la normatividad dogmática sino “al mismo pueblo pobre que al calor de la vida de las comunidades reflexiona su práctica y su realidad a la luz de la fe; y unifica la posibilidad, capacidad y riqueza de la teología producida” (Dimensión Educativa, 1988, p.7).

Montar un burro: apuntes de fe hacia una teología del acompañamiento popular

El abuelito y, sobre todo, la abuelita materna de la pastora anabautista, Patricia Rosero, tenían unas apuestas de vida muy claras: su abuelito era conservador y su abuelita era liberal, pero se hablaban. O sea, decían cosas como, por ejemplo: “En esta ocasión el candidato me parece que está muy bien, te voy a dar mi voto”. Era un asunto de consensos entre ellos. Pero un día, a la abuela de la pastora, doña Tulia Miranda, le apuntaron con una escopeta en la frente por ella ayudar a los que estaban heridos entre los liberales en Córdoba, Nariño (García, 2008). Por aquel entonces, y entre montañas de abismos fascinantes, y tierras pintadas con verdes de todos los matices, llegaron unos godos² y la amenazaron con sus caballos y fusiles. La iban a matar si ella no dejaba sacar a los heridos de la casa. La mamá de la pastora recuerda la frase que doña Tulia empuñó frente a tantos uniformes y, de niña, se las repetía como si se tratara del pentateuco: “Podés disparar porque la bala no mata, sino el destino, pero a ellos no los sacas”. (Entrevista a mujer adulta y pastora de Usme, Bogotá, D. C. Octubre de 2023).

En más de una ocasión los caminos de la fe no comienzan en un altar o un día de culto cualquiera, sino que llevan sobre su cuerpo las marcas de sus campos, sus barrios, la fuerza

1 Puertorriqueño. Colaborador en misión para los Ministerios Globales de la Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo) en Estados Unidos y Canadá, y la Iglesia Unida de Cristo en Estados Unidos. Cooperante para el área de “Memoria histórica, derechos humanos e incidencia política” de Justapaz. Pedagogo y magister en Literatura Comparada de la Universidad de Puerto Rico. Estudiante en “Ciencias teológicas” de la Universidad Bíblica Latinoamericana.

2 Se pueden ampliar estos conceptos en: Semana, 2016.

de las abuelas y las palabras de sus madres. En este sentido, hay personas cuya fe no es resultado del convencimiento sobre el dogma sino del fruto de una vida que participa de la historia de sus pueblos. “Quién dice que el recuerdo no perdura / Quién dice que el pasado no es el guía / Quién sabe en qué lugar del pensamiento / anida la memoria de otras vidas”, dicen unos versos de la poeta chocoana Laura Victoria Valencia (2010). Tenemos fe porque hemos sabido vivir.

Muchos años después, y en un instante del 2021, la pastora se conmovió por lo mismo que otro millón de personas en Colombia: Javier Ordóñez, Alison Salazar, Dilan Cruz y Lucas Villa entraron en la ciudad y acabaron muertos. Dos en Bogotá, una en las montañas urbanas de Popayán y otro sobre el cruce del viaducto en el departamento de Pereira. Otras 63 personas terminaron igual: fulminadas por la fuerza pública entre gases, cartuchos de carga múltiple, escopetas de alto calibre y balas de goma lanzadas a los ojos (Human Rights Watch, 2020; Amnistía Internacional, 2021). En esos días, y avasallados por la pandemia, más de un Estado, como Colombia, no alcanzó a ocultar lo obvio: abandono territorial, demolición del Acuerdo de Paz, el gravamen a la canasta básica, el descalabro de los servicios públicos, y encima, las 844 agresiones contra 835 personas líderes y defensoras de derechos humanos en el país andino (Programa Somos Defensores, 2019). Por eso, y en el marco del Paro Nacional o el Estallido Social en Colombia de 2021, miles de personas entraron a la ciudad en burros, mingas, chivas, motos, bicicletas, caravanas y marchas, y “toda la ciudad se conmovió”. La pastora de Usme, al sur de Bogotá, vio lo mismo e hizo lo propio. Conmovida por la ciudad y sus barrios, los atravesó en su silla de ruedas.

¿Muestra la protesta social la acción de Dios en la historia y en la fuerza política de un pueblo? Es difícil constatar la presencia de la iglesia en ciudades gasificadas a mediodía, pero nadie puede negar la participación de su gente entre la muchedumbre. Sin embargo, es difícil confirmar si realmente, entre el gentío, alguien en su corazón gritaba: “¡Hosanna... Bendito el que viene en el nombre del Señor! ¡Hosanna en las alturas!”, mientras las tanquetas entraban a los barrios y la Primera Línea los recibía con cocteles molotov. Si esto es así, vale la pena pensar sobre la teología que se elabora en la protesta social y a partir de ella, pero también, en palabras de la teóloga, Nancy Pineda (2018), a favor de quién se hace. ¿Cómo es la agencia y acción pastoral que se gestiona entre cascos, escudos, consignas, megáfonos, pancartas y guantes para descartar gases lacrimógenos? ¿Es posible? ¿Cómo se rearticulan desde esa presencia nociones como “religión”, “política” y “espacio público”, conscientes de “la diversidad de dinámicas que pueden emerger en la relación entre cada instancia? (Panotto, 2020). ¿Cómo llevamos la jornada de fe de la ekklesia³ hasta ahí?

Entrar a la ciudad y al pueblo para salvaguardar la vida: principios de una participación pastoral y eclesial en el Estallido Social

La pastora Patricia Yanet Rosero Benavides, asumió la coordinación pastoral de la Iglesia Menonita en el barrio de Santa Marta de la localidad de Usme en 2003. En principio le dijeron que coordinaría por tres meses, pero culminó su tarea 16 años más tarde, en 2019, cuando se estaba gestando lo que meses más adelante se conocería como uno de los puntos de resistencia, emblemáticos en la zona de Usme: el *Puente de la Dignidad*. La iglesia queda a pocos metros del puente, y desde allí se escuchaban los bombardeos, el

3 El teólogo español, Antonio Piñero, hablando sobre la fundación de la noción de “iglesia” en el evangelio de Mateo, explica el empleo de la noción para el escritor bíblico: “La utilización de esta palabra, en griego, *ekklesia*, no es casual puesto que se emplea en la versión de los LXX para indicar la congregación o pueblo de Dios reunido en la travesía del desierto. La iglesia tiene la misma función” (Piñero, 2006, p. 350).

momento justo cuando quemaron el CAI⁴ de La Aurora, las intervenciones del Escuadrón Móvil Antidisturbios - ESMAD, y las reuniones de los muchachos de la Primera Línea bajo el puente. Entonces, *“personas cercanas de la familia y vecinas comenzaron a participar en la protesta social, en la Primera Línea, por así decirlo”* (Entrevista a mujer adulta y pastora de Usme, Bogotá, D. C. Octubre de 2023).

“Y era inevitable, era imposible ser ajenos a esto”, dice mientras comenta sobre las distorsiones de RCN y Caracol⁵ frente a los “desmanes” de manifestantes, encapuchados, vándalos y delincuentes que atacaron “con piedras, ladrillos y finalmente fuego el CAI del sector” del barrio La Aurora en Usme (El Espectador, 2021a). Esa noche del martes, 4 de mayo de 2021, otros “25 Comandos de Atención Inmediata (CAI) de la capital fueron vandalizados o atacados por algunos manifestantes [...]. El saldo de una noche en medio de protestas, disturbios y actos vandálicos fue de 91 heridos, de los cuales 71 fueron civiles y 19 policías” (El Espectador, 2021a). En principio, era una protesta tranquila, recuerda la pastora:

(...) hasta a los niños se los sacaba allá porque era [una protesta] de mucho arte (...) de salidas con los niños, niñas, y cuando están las familias saliendo... se comienza a escuchar el helicóptero, se comienzan a escuchar tantas cosas, porque el ESMAD intervino, y pues, comenzó a disparar, y tenían toda la autoridad de parte del Estado para intervenir y hacer uso de la fuerza según como ellos consideran y como la entendían. (Entrevista a mujer adulta y pastora de Usme, Bogotá, D. C. Octubre de 2023).

La misma fuerza que, por ejemplo, asesinó a Javier Ordóñez el 8 de septiembre de 2020 fue la que, el día 11, desató manifestaciones en rechazo a la fatalidad. 13 personas acabaron muertas. “Casi todos son jóvenes” -decía una nota de *El Tiempo*- “por debajo de los 30 años”, heridos por armas de fuego en medio de la confusión de la protesta. Muchos solo pasaban por allí (El Tiempo, 2020). Así es el uso de la fuerza como se considere y como se entienda, si es que la fuerza se puede considerar, y si es que la fuerza se puede entender.

Poco a poco, se escuchó de personas cercanas, muy familiares, participando al frente de la protesta, en el pálpito de los enfrentamientos:

En nuestra casa, con algunas vecinas era el tema de escuchar con angustia los atropellos, escuchar con angustia cómo eran golpeados los muchachos, cómo se los estaban llevando, y orábamos. Recuerdo una noche con uno de mis sobrinitos, mi hermana, hasta mis sobrinitos que tenían 6 añitos, 5 añitos orando, escucharlos a ellos llorando: “Dios ayúdalos, guárdalos, protégelos”. Y era sumirnos en esa oración visceral (...) porque la impotencia es muy fuerte. Cala en los huesos, en los tuétanos, saber lo que está pasando desde este lado. Entonces muere otro muchacho, a golpes, lo llevaron al CAI y no lo atendieron. (Entrevista a mujer adulta y pastora de Usme, Bogotá, D. C. Octubre de 2023).

Fuera de Bogotá, en Cali, la presencia de la comunidad y el barrio en la marejada de la movilización fue un asunto también muy cultural, todo un movimiento hacia las ollas comunitarias, la música, las pintadas, murales, pero luego llegaba la Policía, las tanquetas, la gente encapuchada, todos planteando el mismo asunto, que *“Aquí nadie puede venir a hacer las cosas como quieran”* (Hombre adulto y líder social de Cali – Valle del Cauca. Agosto, 2023). Lo que pasaba a continuación se repetía en muchos centros urbanos: los

4 Comando de Atención Inmediata - CAI. Son unidades de jurisdicción menor de la Policía Nacional de Colombia, ubicadas en los perímetros urbanos de los municipios, localidades o comunas de las ciudades del país y subordinadas a estaciones de policía en el caso de Bogotá.

5 Canales de televisión nacionales.

muchachos desaparecían, les daban vueltas y aparecían en otros barrios, inconscientes y trajinados de golpes. En medio del gentío vociferante, chicos caían como desmayados y luego se les veía la cabeza rota; las latas con gases caían sobre los andenes que luego se descubrían forrados de perdigones, casquillos y bolines de goma. Encima, el repertorio de violencias basadas en género presentó sus fauces con cientos de denuncias provistas a distintos organismos internacionales sobre

(...) casos de violencia psicológica, amenazas de violencia sexual, violencia por prejuicio contra personas LGBTI, tocamientos y acoso sexual, desnudez forzada, discriminación por razones de género, tortura y violación sexual en contra de mujeres afrodescendientes, mujeres indígenas, personas defensoras de derechos humanos, periodistas, reporteras, brigadistas de salud, madres que acompañaban las marchas y, en general, mujeres que participaron en las protestas. (Amnistía Internacional, 2022).

El mismo escenario, como un caleidoscopio de violencias estatales, tomó lugar en Bogotá, Cali, Ibagué, Pasto, Quibdó, Sincelejo y Usme.

¿Qué hacemos con la fuerza? ¿Cómo entendemos la fuerza empleada por la humanidad y sus cuerpos, la fuerza que nos esclaviza y ante la cual nuestra piel se arruga?⁶ La pastora oró. Sus hermanas, oraron. Sus sobrinos, oraron.

No todas las iglesias y pastoras están preparadas para cosas así. Nadie lo está, “*porque realmente hay un vacío, ¿no? El pueblo lucha, pero la iglesia ha sido muy distante también*” (Hombre adulto y líder social de Cali – Valle del Cauca. Agosto, 2023), comenta un joven miembro de una iglesia en Cali. Quizás por ello, gente de iglesias, líderes laicos, jóvenes, cuadrillas de amigos creyentes sabían de los malos tratos repartidos por la oficialidad estatal para con la gente, y optaron por resistir. “*Resistencia sin violencia*” (Hombre adulto y líder social de Cali – Valle del Cauca. Agosto, 2023), le decían a la práctica de la protesta desde la fe. “*Acción Directa Noviolenta*”, le llama Justapaz, “una apuesta política para la construcción de una cultura y una sociedad que permita una democracia real” (Justapaz, 2009). Así, llevaron a cabo acciones que incluían a gente del barrio que no se sabía a ciencia cierta si en efecto lo eran. Pero, eventualmente alguien decía: “*Esto se va a poner feo*”, y correspondía salir. El remanente de jóvenes de iglesia, forajidos secretos de sus congregaciones, quedaban entonces con la sensación, con el sentir de que “*se podía hacer más (...) que estos chicos de Primera Línea necesitan un acompañamiento, que la iglesia debió acudir masivamente al evento como pacificadores, pero no aparecían. Nos dejaron solos, con cada vez más muertos y muchos más heridos*” (Hombre adulto y líder social de Cali – Valle del Cauca. Agosto, 2023).

Luego, figuras pastorales y el liderazgo de muchísimas iglesias resumían su sentencia negativa rotunda: “*La iglesia no puede hacer parte de eso; es vandalismo*” (Hombre adulto y líder social de Cali – Valle del Cauca. Agosto, 2023), evidenciando así lo que Pacho*, un joven líder en Bogotá, planteaba lúcido:

No hay una visión única respecto a ese acompañamiento que tuvo la iglesia porque había opiniones divididas, unas que decían “la iglesia está quieta frente a este movimiento social que se está presentando”, y otras que decían “qué tiene que ver la iglesia en eso; no se metan por ahí”. (Hombre joven estudiante de Usme, Bogotá, D. C. Septiembre, 2023).

6 Lo que dice Weil aquí sobre *La Ilíada* puede decirse sobre el texto bíblico: su sujeto, su héroe, es la fuerza (Weil, 2005).

Jóvenes en Usme, entonces regresaban en las noches a sus casas con residuos de gas, gravilla y asfalto, contando sobre los chicos que se llevaron a “nadie sabe dónde” en un país con más de 103.839 personas dadas por desaparecidas en el marco del conflicto armado (UBPD, 2023) y atentos a que de abril a mayo de 2021 ya se sabía de 379 manifestantes que no habían regresado a sus casas (El Espectador, 2021b)⁷.

Ante esto, la pastora Patricia desinflaba con cuidado las narrativas criminalizantes del levantamiento juvenil:

(...) líderes de la misma iglesia dijeron: “¡Pero cómo van a estar con esos vándalos!”. Entonces digo, a ese vándalo lo conozco y es papá de un hijito, ese vándalo es uno de los que han sido golpeados en el Puente de la Dignidad, de los que han sido golpeados sin ningún sentido. Esos vándalos son jovencitos de los que a veces hemos tenido en la iglesia, son jovencitos que no tienen oportunidades, son jovencitos que pasan hambre, pero también son jovencitos que tienen sueños. Esos jovencitos, cuando un pastor o un líder dice pues, que son vándalos y son vagos, pero son gente que vende dulces y trabaja. Son pelados que se la juegan duro, que tienen familia, y son pelados que estudian y trabajan, no son vagos. Entonces no se puede generalizar ni meter en el mismo saco a todas las personas. Y eso ha hecho en muchas ocasiones la iglesia. (Entrevista a mujer adulta y pastora de Usme, Bogotá, D. C. Octubre de 2023).

Luego, paulatinamente, muchos y muchas jóvenes de iglesias se preguntaron vacilantes sobre la agitación del tiempo:

(...) uno intentaba decir, ¿pero será que sí? ¿Pero será que no? ¿Será que sí participo? (...) En ese momento también hacía parte de un equipo nacional de jóvenes de la iglesia y yo decía: “Bueno, ¿qué pasa si yo les digo a mis demás compañeros que yo estoy allá en las protestas?”. Pues no sé qué vayan a pensar. No sé si los pastores se vayan a molestar, si de pronto pase algo en la iglesia que diga: “No, estas chicas qué hacen allá en un espacio de esos”. (Entrevista a mujer joven estudiante de Usme, Bogotá, D. C. Septiembre de 2023).

Había tanto que la iglesia podía hacer y resistir, aún en medio de los disparos que la fuerza pública arremetía contra la población, pero no se lograba. Además, la reacción inhóspita de la iglesia en general en el marco del estallido no fue una respuesta de fe sino de miedo por lo que se asoma en tiempos turbios como estos. De otra forma, pregunta la teóloga costarricense Elsa Tamez: “¿Qué significa [...] afrontar el presente de condenación e incertidumbre? ¿Cómo hablar de fe en tiempos de sequía mesiánica, entendida esta como ausencia de Dios?”. (Como se cita en Torres, 1999, p. 26). Esto así porque, más bien, las afirmaciones de la fe deben mirar más allá de lo aparente, de los edificios fantásticos, de los montes que no dejan ver lo otro que accede a la esperanza, las higueras que no dan fruto o los gobiernos fallidos. Entonces respetar la institución y obedecer a la autoridad en aquellos contornos de la historia suponía un abandono de la fe que acababa por estampar la desesperanza y la desgracia sobre las ciudades, sus barrios y su gente.

Lo opuesto a ese abandono de la fe es su afirmación a través de las aspiraciones humanas que rechazan una vida venida a menos, y que en cambio participan de la búsqueda y

⁷ “La Unidad de Búsqueda, encargada de encontrar a personas dadas por desaparecidas en el marco del conflicto armado, prestó atención al contexto social por Paro Nacional y concertó un diálogo con 29 organizaciones sociales las cuales levantaron sus estadísticas sobre personas de las que no se tiene información desde el pasado 28 de abril. 379 serían los manifestantes que no han regresado a sus casas, tras atender las denuncias y recopilaciones 26 organizaciones sociales”. (El Espectador, 2021b).

participación en la “total fe-confianza en Dios ‘que en algún tiempo de la historia realizará lo que es imposible para los humanos, precisamente por ser humanos’. Es un llamado al discernimiento de los tiempos áridos buscando nuevas formas de ver las cosas” (Torres, 1999, p. 26). Coincidió en esto un joven en Cali, diciendo que fue en medio de esos vacíos políticos que la gente de iglesia vio “*la oportunidad de manifestar mediante la fe. Creo que ahí es donde encontré las herramientas para decir algo*” (Entrevista a hombre adulto y líder social de Cali – Valle del Cauca. Agosto de 2023).

Pocas veces entra alguien a una ciudad sin algunas reservas y mucho menos lo hace pensando teológicamente sobre su entramado de luces, avenidas, tiendas por departamento, millares de oficinas y la promesa esquiva de una buena vida. La ciudad no invita a pensar en Dios. Es más fácil hacerlo desde una orilla mirando al Caribe o a la sombra de un árbol escuchando pájaros en una loma. Pero seguir a Jesús implica recorrer el territorio desde los desiertos y la ruralidad campesina por las orillas del Jordán, hasta los templos atestados de jaulas y monedas de la ciudad de Jerusalén. Por tanto, toca entrar a la ciudad de una manera u otra, y pensar a Dios desde allí, en la ambigüedad de su territorio, “para descubrir dinámicas de poder y prejuicios culturales subyacentes”, que permiten “elaborar estrategias de resistencia y modelos alternativos de convivencia urbana” (Vide, 2022, p. 10).

De esta manera, una teología desde la ciudad pone a circular rutas de reconciliación sobre todo aquello que allí se congrega como si fueran objetos dispersos sobre una plaza, aunando los fragmentos y gestando la idea de “pueblo”. Se trata de una tarea de “teología pública” y “popular” refiriéndonos a ese proceso de “entrar en la ciudad” y participar de las

dinámicas de los pueblos que corroboran poderes para desmantelarlos, repensándolos desde distintos procesos de resistencia. De otra forma lo decía la pastora: “*No podemos quedarnos como con el tema de solamente orar porque hay que hacer algo más*” (Entrevista a mujer adulta y pastora de Usme – Bogotá, D. C. Octubre de 2023).



Hacer algo más: reflexiones bíblico-teológicas prácticas para la participación en la protesta social

Una noche, frente a la Policía y el ESMAD en la plaza de Pasto, Miguel*, un joven de iglesia en Nariño, recordó la historia bíblica de Josué y el pueblo de Israel dando vueltas y cercando la ciudad de Jericó (Entrevista a hombre joven y artista de Pasto – Nariño. Septiembre de 2023). Aquella fue una marcha de siete días con guerreros, sacerdotes, trompetas, cuernos de carnero y el arca del pacto, al cabo de los cuales “los sacerdotes tocaron las trompetas y la gente gritó a voz en cuello, ante lo cual las murallas de Jericó se derrumbaron. El pueblo avanzó sin detenerse y tomó la ciudad” (*Josué 4: 20, NVI*). Miguel dio las vueltas entre batucadas, colectivos juveniles y consignas de “Solo el pueblo salva al pueblo”, mientras la estatua de Antonio Nariño se tambaleaba como pandereta de iglesia.

Recordó Pablo* entonces al Jesús que, según el recuento de los cuatro evangelios, vio a la gente oprimida traer sus sacrificios y animales al templo en Jerusalén, y encima el abuso económico que la tradición suponía, y acabó por volcar las mesas, la mercancía y el dinero que circulaba las inmediaciones de la casa de Dios (*Mateo 21: 16, NBJ*) (Entrevista a hombre adulto y líder social de Cali – Valle del Cauca. Agosto 2023). Todo cielo cuesta. Era el Jesús

que sabía del esfuerzo y la labor de un pueblo tenido en poca estima por sus líderes, y así Pablo* pensó que ese pueblo palestino abajado era también como

uno de los lugares que ha construido en esta ciudad la gente de Siloé, desplazados de Armenia, de Pereira, gente de toda Colombia que está allí asentada. Constructores que han trabajado fuertemente para esta ciudad, pero la voz de ellos nunca se ha escuchado (Entrevista a hombre adulto y líder social de Cali – Valle del Cauca. Agosto 2023).

De aquí, Pablo* quiso también

alzar esa voz profética de Jesús como que diciendo: “Buena, el pueblo también puede hablar, el pueblo también tiene derechos, el pueblo está cansado de la opresión y es como que también me entro a rebelar”. Buena, no tiro piedras, no tiro bombas, nada de eso ... pero sí estoy diciendo con mis canciones, y con la presencia, que estoy de acuerdo con el pueblo. Entonces sí, siempre estuvo en mi mente esa cita bíblica (...). (Entrevista a hombre adulto y líder social de Cali – Valle del Cauca. Agosto 2023).

Así comprendida, la rebelión no son solo las piedras, las botellas y palos que botan jóvenes rabiosos sobre los vidrios de los bancos y los comercios, sino también el acompañamiento, la escucha y la protección extendida a esa misma juventud, que sentía miedo entre los ruidos de la protesta y quienes también tenían que dejar sus casas bajo amenaza. Rebelión son las capellanías de la calle entre la multitud, atendiendo la cólera, el temor, el afán por la libertad y los derechos civiles; era la “Primera Línea-ecuménica” tras quienes caían muros dogmáticos porque allí andaban como prójimos el uno del otro, aunque les “estuvieran matando a todos” (Publimetro, 2021; Infobae, 2021). “Cuando hacemos comunidad se caen fronteras”, menciona el joven caleño. Al final, la vida siempre truena más que sus conceptos.

La pastora Patricia sabe que cada iglesia tiene sus aportes frente a los vaivenes de la vida y la vida política resultante de esos diálogos sobre lo común, lo justo y lo público. Aun así, mientras repasa los eventos en su barrio, ubica un verso de *Lamentaciones* (2:19, DHH) como un referente y una convocatoria que hace el profeta mientras registra la memoria de las paredes, muros, goznes y puertas destazadas del templo sobre el polvo de la ciudad:

Levántate, grita por las noches, grita hora tras hora; vacía tu corazón delante del Señor, déjalo que corra como el agua; dirige a él tus manos suplicantes y ruega por la vida de tus niños, que en las esquinas de las calles mueren por falta de alimentos.

Nadie pareció escuchar estos anuncios e imágenes bíblicas entre el vocerío rebelde. Colectivos juveniles de iglesias hicieron teología a pie, mientras muchas de sus instituciones y comunidades de fe no supieron cómo. Porque es que el sufrimiento, la pobreza, la violencia y la guerra no se erradican con conversiones privadas e intimistas, apunta la teóloga costarricense, Sara Baltodano (2003), sino con mayor participación y comprensión del espacio público que compartimos (p. 72). Al participar en y con estos procesos también se abren caminos de fe y confianza. No hay esperanza si no se viabilizan rutas para ella dado que la fe no es encerrarse frente a las circunstancias que se abisman sobre la gente, sino que es reflexión y práctica suscitada sobre situaciones y eventos concretos de nuestra vivencia e historia humana.

Al participar de las transformaciones hacemos vocación de esa fe y sus horizontes, porque no siempre pasamos de la fe a la transformación del mundo sino de nuestras responsabilidades éticas y políticas a la fe. A fin de cuentas, si creemos es porque algo ha pasado por nuestra vida. La iglesia renace del pueblo por la acción del Espíritu sobre ese mismo pueblo en la medida que su fe se elabora de sus compromisos con la cotidianidad y la historia (Dimensión Educativa, 1988). Vino “y habitó entre nosotros”, dice el evangelista (*Juan* 1:14, RVR 1960). Así fue cómo, grupos de jóvenes de iglesia fungieron como “pueblo de Dios” intuyendo su responsabilidad, su lugar, su papel y llamado para con tiempos así, tejiendo en plazas, puentes y calles los versos del profeta *Joel* (2:8, RVR 1960):

Después de esto, derramaré mi Espíritu sobre todo ser humano. Los hijos y las hijas de ustedes profetizarán, tendrán sueños los ancianos y los jóvenes recibirán visiones.

A este respecto, la pregunta de la teóloga, Nancy Pineda (2018), es muy sugerente: “¿A favor de quién hacemos teología?”. El razonamiento de su pregunta es claro: Si nuestra reflexión y quehacer teológico debe servir a la llegada del reino de Dios, y el pueblo oprimido tiene un lugar privilegiado en ese pueblo (*Mateo* 25: 31-46, RVR 1960), la reflexión, preguntas, quehacer y acción teológica deben dirigirse sobre los más explotados y despreciados entre los seres humanos (Pineda, 2018, p. 27). ¿Quiénes son hoy? ¿Camina nuestro quehacer teológico sobre esas vías? La respuesta a la pregunta de Pineda entraña una “conversión”,

un viraje hacia el grupo oprimido intelectual y afectivamente, y en la praxis. Por consiguiente, hacer una opción por los oprimidos significa para el teólogo elegir hacer suya la causa de los oprimidos y, en solidaridad, luchar junto a ellos en su esfuerzo por una justicia mayor. (2018, p. 27).

La “conversión” siempre supone opción por algo, algún compromiso con la vida y la historia concreta que nos cambia el rumbo.

Por aquellos días, corría la voz de la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos - CIDH a Colombia “para verificar la situación de derechos humanos durante las jornadas de protesta del Paro Nacional” (El Espectador, 2021c), que venían aumentando desde el 28 de abril de 2021 en el país, y, con Justapaz, la pastora contactó y coordinó un encuentro con jóvenes de la Primera Línea. Decía entonces: “*Hagamos lo que toque hacer*”. Así, llamó a gente cercana que participaba en las protestas, ubicó a muchachos de la Primera Línea y una noche, con su hermana y tres amigas más, subió hasta el *Puente de la Dignidad* en Santa Librada cuando justo se enteraban de la presencia de infiltrados entre sus filas tomando fotografías con un celular y tratando de no hacerse visibles. Esta fue su manera de aprender sobre pautas de seguridad en la protesta pública frente a la Policía y ver, de primera mano, las retenciones de líderes, de gente muy joven que de pronto no aparecía. Esa noche decía al colectivo bajo el puente: “*Venimos para trabajar con ustedes, y somos una iglesia que trabaja en la defensa de los derechos humanos*” (Entrevista a mujer adulta y pastora de Usme, Bogotá, D. C. Septiembre de 2023).

Era importante especificar la presencia de la iglesia allí, su horizonte, porque hay una concepción y versión de la iglesia que criminaliza estos procesos y a las personas que los habitan,

una concepción de iglesia que no le importa lo que está pasando; una concepción de iglesia que respaldaba a las apuestas del Gobierno, ya que a gobiernos pasados como Álvaro Uribe Vélez en varias mega iglesias lo habían ungido como profeta, y estaban orando por él,

argumentó la pastora (Entrevista a mujer adulta y pastora de Usme, Bogotá, D. C. Septiembre de 2023). De esta manera, en su reflexión se abría camino lo que Baltodano, dentro de una visión comunitaria del acompañamiento llama “acción política en el acompañamiento pastoral”. Por ahí iba la “conversión” de tanta gente de iglesia dentro del Estallido: “Si [el acompañamiento pastoral] verdaderamente está para aliviar el pecado y el luto y para fomentar el crecimiento humano, entonces tiene que extender su preocupación y visión más allá del sufrimiento individual” (Baltodano, 2003, p. 70).

Por ejemplo, en el Puente de la Dignidad había alrededor de 15 jóvenes. Muchos más, cuenta. Pero 15 de ellos parecían estar al frente del proceso. Esa noche, 4 de esos 15 muchachos, se hicieron a un lado y deliberaron sobre el vínculo con la iglesia y el proceso de verificación de la CIDH en un parque cerca del barrio. No podían ponerlos en evidencia. Todo esto era “cuestión literal de vida”, decía la pastora. Y no era para menos, de acuerdo con cifras provistas por el colectivo-red “Defender la Libertad”, entre abril y julio de 2021 en el marco de la protesta en Colombia fueron registrados 87 homicidios; 106 víctimas de violencias basadas en género; 1.905 personas heridas de las cuales 88 fueron por lesiones oculares y 115 por armas de fuego; 326 personas defensoras de DDHH fueron agredidas y 2 personas acabaron desaparecidas para luego aparecer sin vida mientras otras 3.365 personas fueron detenidas por medio de procedimientos arbitrarios, sometidos a tortura y tratos crueles e inhumanos (Defender la Libertad, 2021).

Había suficientes razones para acompañar de manera directa estos procesos. “*Salvaguardar la seguridad de ellos, pero también mantener en nuestro actuar la prudencia que garantizaba que pudiésemos contribuir a la situación que se estaba viviendo*” (Entrevista a mujer adulta y pastora de Usme, Bogotá, D. C. Septiembre de 2023), fue una de las razones y aprendizajes pastorales iniciales en el marco de la protesta. Salvaguardar y proteger, mientras se es prudente para tener continuidad en el proceso de acompañar acciones políticas y no atrincherarse en los temores propios de la coyuntura. Porque no se trata solo del compromiso cristiano y la responsabilidad social que se ajusta a los usuales procesos de denuncia, “juicio”, incidencia y acciones humanitarias desde la fe, sino del involucramiento directo y pastoral desde ese mismo compromiso⁸. De aquí que, con la elaboración de esos lazos, la iglesia interviniera facilitando espacios seguros para el diálogo y el encuentro entre los muchachos de Primera Línea y la Comisión Internacional de Derechos Humanos, “*por lo tanto, ya la iglesia, el espacio, comienza a ser un lugar seguro para las reuniones que se dan, y otras actividades con la Primera Línea*”, concluye la pastora sobre estos inicios del acompañamiento (Entrevista a mujer adulta y pastora de Usme, Bogotá, D. C. Septiembre de 2023). No hay grandes estrategias ni líneas fijas de planificación, solo “*salvaguardar la vida*”.

Laura López Navarrete, profesional jurídico de Justapaz en aquel momento, describe la tarea de acompañamiento de la Iglesia Menonita Dios de Paz:

Acompañar a la Primera Línea implica ganar la confianza de estos jóvenes, asunto difícil cuando los rodea el temor a las acciones judiciales y de informantes que los denominan vándalos, los persiguen y perfilan. Pero fue un reto que asumió la comunidad de la Iglesia Dios de Paz, en este barrio bogotano. Han tomado la iniciativa de autodenominarse como un “Santuario de Paz”, siendo un lugar



⁸ Suenan un poco aquí las palabras de Jesús en Mateo para anclar la misión de los discípulos en el marco de la acción directa, la protección, la seguridad y la prudencia en Mt. 10: 26-31 (RVR 1960).

de confianza, donde los jóvenes puedan sentirse acogidos, protegidos, un espacio de calma en medio del caos que se vive en las calles.

Con esta intención, esta iglesia pidió apoyo a Justapaz, para asumir ese acompañamiento de la mejor forma, visibilizar las graves violaciones que han padecido los jóvenes, escucharlos, fortalecer sus conocimientos para la incidencia política, y brindarles herramientas socio-jurídicas que les permitan resistir y exigir sus derechos.

Actualmente la iglesia, por temas de pandemia, continúa con los cultos y actividades de forma virtual, pero cada fin de semana se suma a trabajar con los jóvenes de la primera línea, lo que inició en un espacio con 10 jóvenes, hoy se ha multiplicado, la comunidad siente ese respaldo, y la iglesia ha entendido su labor profética. (Justapaz, 2021).

A veces, la concretización de las palabras del profeta: “misericordia quiero y no sacrificio” (Oseas 6: 6-7, RVR 1960), exige que se abra el templo a muchachos armados de escudos, cascos y gafas que resisten ante la represión policial a la protesta social, y dispone de tiempos para que la iglesia pueda preparar arroz con pollo, sancochos comunitarios y alquilar una “cama baja”⁹ para que raperos se encaramen y convoquen procesos de paz en el barrio. En más de una ocasión, palabras como estas del primer testamento hacen que un pastor hable con el comandante de la Policía y negocie la no-intervención de sus fuerzas de choque en el barrio sustituyendo en ocasiones los cultos de oficio por instancias de diálogo, acogida y protección comunitaria y ciudadana.

Materializar la esperanza: “acción política en el acompañamiento pastoral”

Estas son instancias de “acción política en el acompañamiento pastoral”. Sobre este acercamiento, Baltodano (2003) alinea seis principios o condiciones que la sustentan. Dos de ellas ocupan a esta reflexión. Por un lado, el “inevitable involucramiento en el campo sociopolítico” de todo acompañamiento pastoral, y, en segundo lugar, el cúmulo “experiencias vividas” que acaban conformando derroteros políticos en la experiencia de las personas.

En primer lugar, es una falacia posicionarse como “pastoralmente neutro” cuando a su vez se afirma “no querer involucrarse en asuntos políticos” (Baltodano, 2003, p. 70). Tras el gesto se empuña una decisión. No hay “neutralidad” cuando hay voluntad para “dejar las cosas como están para mantener el estado actual” (Baltodano, 2003, p. 70). Por tanto, toda voluntad de neutralidad supone voluntad política que busca un ajuste o acomodación a los sistemas dominantes. Dado esto, resulta inevitable el involucramiento del acompañamiento pastoral en el campo sociopolítico. En últimas, como resume Baltodano, “las personas no pueden ser separadas de su contexto ni en sus conceptos ni en sus acciones” porque la vida acaba siempre reaccionando a ellos.

Es de esta manera, y casi como oposición a cualquier referente “neutral”, que la “acción política en el acompañamiento pastoral” se hace testimonio vital, sobre todo cuando, como fruto de ese acompañamiento, “las personas ganan autorrespeto y aprenden a ser responsables por sí mismas, por otros y por su propio mundo” (Baltodano, 2003, p. 71). La consecuencia de ello, naturalmente, es el “envolvimiento social y político” que nace de la “experiencia vivida” y camina hacia todo aquello que promueva el respeto, la

autonomía y la responsabilidad recíproca e interdependiente de todas las personas (Baltodano, 2003, p. 71)¹⁰.

El sufrimiento, la pobreza, la opresión no se “curan” con “neutralidad” o una supuesta “imparcialidad” de carácter político, como si lo político fuera meramente asunto de cálculos. Mucho menos se subsanan las heridas de los pueblos manipulando interpretativa y emocionalmente el mundo interior de las personas, sino asumiendo posiciones que implican riesgos toda vez que pastoralmente se participa con quienes luchan por vidas justas (Baltodano, 2003, p. 74). Lo que ofrece y brinda sanidad a nuestros cuerpos comunitarios, familias, caseríos, conjuntos y veredas es “la participación personal en una comunidad que sufre junta y que, por causa de este hecho, está comprometida completamente con la creación de un mundo nuevo” (Baltodano, 2003, p. 86).

Con precisión decía Pineda (2018) que luchar por la justicia social puede perpetuar la deshumanización si esa lucha no se hace junto a los oprimidos. Por ello, el llamado a otros acercamientos a la conversión y a la opción por nuevas rutas a una vida común es también una puerta tras la que alguien llama para tener comunión con nosotros y nosotras (Apocalipsis 3: 20, NBJ). La iglesia no puede sumarse a las dinámicas de violencia que estereotipan y criminalizan las búsquedas por vidas más justas. Por encima de las piedras y las capuchas hay una vida que busca diversas formas de plenitud, jóvenes que resisten al desgaste de sus sueños y que *“se abren camino en medio de las necesidades y las estelas de muerte que los persiguen”*. “¿Dónde guardan tanta esperanza?”, se pregunta la pastora. “¿Cómo la sostienen? Sin ella no hubiera levantamientos solo hubiera apatía”. (Entrevista a mujer adulta y pastora de Usme, Bogotá, D. C. Septiembre de 2023).

La participación de la iglesia en el Estallido Social no se impulsa, por tanto, solo de la convicción y la fe en sí, sino de la escucha atenta y la vivencia cotidiana. La conversión es el ejercicio de solidaridad que se suscita en la escucha, y toda escucha se desboca en la conversión tierna a la más rotunda cotidianidad del otro (Jalics, 2020). Esta es la única manera de participar de eventos con convocatorias tan drásticas y urgentes.

Participar es una conversión al tiempo vivido. Cuenta la pastora de Usme que los procesos de la iglesia en el Estallido, al menos de aquellas que los ejercieron con sus juventudes, liderazgos, templos y pastorales, no responden a lo inmediato del evento: *“Yo no puedo decir que participo como iglesia en un proceso del Estallido Social por el Estallido Social; participo porque lo veo a diario”* (Entrevista a mujer adulta y pastora de Usme, Bogotá, D. C. Septiembre de 2023). Las condiciones del Estallido, lo previo a sus movimientos llevan demasiado tiempo allí y la iglesia con ellos y sus dolencias. Es la injusticia que vive el país, las matanzas, la impunidad, las familias desplazadas ubicándose sobre las laderas zigzagueantes de Usme en medio de la lluvia y el frío. Son los niños y niñas quienes no cuentan sino con la mentira como un salvoconducto constante, un mecanismo de protección para sus vidas e infancias. Es el miedo a firmar como testigos ante la violencia contra la integridad de la vida cuando la Policía pregunta amenazante: *“¿Si sabe con quién está firmando?”*, cuando lo que está en juego es la integridad de la vida de un niño, es la vida de la abuelita recicladora que guarda las botellas que saca de las canecas al frente de las cafeterías y los bares de las barriadas en su vejez incólume. Es la muchachita que llega a la iglesia un do-

10 En su libro, *Una espiritualidad que entreteje: Miradas integradoras sobre salud - enfermedad, resiliencia y solidaridad*, el teólogo colombiano, Santiago Espitia, habla de la reciprocidad y la interdependencia como pivotes de la espiritualidad, y ahí se debe encontrar un tesoro importante para todo proceso de “acción política en el acompañamiento pastoral” que trabaja Baltodano: “Este énfasis en la reciprocidad no es cuestión de religiosidad; más bien, resalta la necesidad de la ayuda mutua, del caminar junto a, de servirnos y colaborarnos. Existimos para sí mismos y también, por y para otros. No se trata de negarnos o perdernos a nosotros mismos, sino de resignificarnos al comprender y asimilar que somos individuos y comunidad a la vez”.

mingo con una bolsita vacía en una mano y su hermano mocososo de la otra; se sientan en la última fila de sillas plásticas en el templo y esperan a compartir el pan y el tinto al final del culto, en lo que para muchos podría ser la única comida del día (Entrevista a mujer adulta y pastora de Usme, Bogotá, D. C. Septiembre de 2023).

Hay participación en el Estallido Social porque antes ha habido una comunión con toda esa cotidianidad de la gente y sus vivencias. *“No es por el estallido”* -dice la pastora- *“el proceso y la intervención de la iglesia es una demanda de fe”*, una impronta anclada a las historias diarias de la comunidad y a la beligerancia urbana de sus habitantes: *“El Estallido Social convoca aún más la presencia de la iglesia en sus apuestas de paz y no violencia; en sus apuestas de vida, en sus apuestas de justicia”* (Entrevista a mujer adulta y pastora de Usme, Bogotá, D. C. Septiembre de 2023). En esto consiste su conversión, en dejarse afectar por el *“kerigma- mensaje- urbano”* (Castellón, 2021, p. 26), ya que toda conversión es una huella que dejan las dimensiones afectivas de la vida.

La reflexión de la pastora no es ociosa, se cultiva como uno de los principios anabautistas de sus tiempos como seminarista. Allí trabajó sobre una teología de lo que ocurre “entre la cuna y la cruz”, es decir, una teología de esa vida del caminar de Jesús, que ocurre entre el misterio de su encarnación y el horizonte de su pasión, y que es una vida de familia, amigos, comidas, mesas, días de mercado, baños, celebraciones, enfermedades, desenfadados, padecimientos, sueños y protestas. Entre todas estas instancias de vida, el evangelio y su mensaje (*kerigma*), *“le da carne y le pone pie a la fe y al discipulado en seguimiento a Jesús”*, reflexiona la pastora. Entre “la cuna y la cruz” hay una vida de Jesús muy común y popular, al ras del suelo que alimenta el discipulado y lo vocaciona. Por consiguiente, no seguimos a Jesús por la pregunta de la vida después de la muerte sino por su caminar en la historia y sus periferias. La pregunta no es solo qué hay después sino también cómo vivimos ahora.

La fe “entre la cuna y la cruz” no tiene huecos ni es para mañana. Es constante, permanente en el camino. Para la pastora, una historia bíblica acompaña la idea: *“Es como cuando Jesús en el camino de Emaús, en la mesa, materializa las esperanzas de los caminantes al partir el pan”* (Entrevista a mujer adulta y pastora de Usme, Bogotá, D. C. Septiembre de 2023). La fe tiene que ser tan tangible como las imprudencias de su abuela Tulia cuando quería proteger combatientes e insurgentes por igual en su casa. La misma que cuando recibía amenazas fulminaba con un compromiso macizo como una cordillera: *“Hagan lo que tengan que hacer, que yo tengo claro lo que tengo que hacer”* (Entrevista a mujer adulta y pastora de Usme, Bogotá, D. C. Septiembre de 2023).

A veces es más sencillo, menos dramático, pero bajo el mismo influjo ancestral. Relata la pastora que, a mitad de un culto de oración de dos horas, apareció el señor de la esquina pidiendo apoyo: *“Mire es que los de la otra iglesia me dijeron que aquí me podían ayudar. Tengo que pagar arriendo o me van a botar de la casa”*. En otras ocasiones son sustentos breves: *“Es que no tengo para comer”*. Pregunta la pastora entonces con desafío: *“¿Cómo decirles que esperen a que acabe el culto? ¿Cómo decirles: ‘Venga y oremos’? 5.000 pesos sirven para comprar pan”* (Entrevista a mujer adulta y pastora de Usme, Bogotá, D. C. Septiembre de 2023). La fe tangible en pequeñas formas concretas de su acción sabe cómo interrumpir los cultos por la realidad de los vecinos.

Las anécdotas de la pastora son la víspera de la participación de la iglesia en el Estallido y la acción pastoral de la misma. La fe no se ausenta de la vicisitud humana porque quienes van a la iglesia *“son de carne y hueso, sienten frío, comen, se alegran y les da rabia, mucho más sobre 60 años de conflicto armado. Si hay una iglesia que es ajena a esa realidad no puede decirse que es una iglesia seguidora de Jesús”* (Entrevista a mujer adulta y pastora de Usme, Bogotá, D. C. Septiembre de 2023), afirma con radicalidad.

Conclusión: “montar un burro” o algunos acercamientos desde la dimensión pública de la fe y la participación ciudadana

Hacia 1974 el teólogo estadounidense, Martin E. Marty, acuñó la noción de “teología pública” entendiéndola como “un esfuerzo por interpretar la vida de un pueblo a la luz de una referencia trascendente” (como se cita en Von Sinner, 2014, p. 15). Es decir, se trata de hacer un acopio de los instrumentos que la fe nos provee para entender la historia de nuestros pueblos y emplearlos. No obstante, para él, esta “vida de un pueblo”, no se reduce a los contextos eclesiales, sino que se extiende a “una pluralidad de pueblos con los que el lenguaje de la iglesia está relacionado de una forma más amplia”. Solo así podemos hablar de una “iglesia pública” como “una comunidad política y testimonial específicamente cristiana” (Von Sinner, 2014, p. 15). Por lo cual, el “pueblo” se conforma en la medida en que se piensa dentro de una ciudad, o *una polis*, ubicando formas de convivencia plural y sus condiciones de posibilidad.

La teóloga brasileña, Ivone Gebara, va más allá al plantear que no solo ocurre que al hablar de “pueblo de Dios” hablamos de su pluralidad, sino que al hablar del “pueblo de Dios” hablamos de Dios mismo:

En Latinoamérica, el término “Dios” forma parte de la miseria cotidiana de las mujeres. Está asociado al cuidado de los hijos, a la búsqueda del sustento, de trabajo, a la enfermedad, a la curación, a la alegría, a la desesperación y a la esperanza. El término “Dios” se encuentra en todos los lugares, como si formara parte de la respiración de las personas y la cultura de los pobres. (Gebara, 2002, p. 187).

Dios aparece ahí como un aliado nuestro cuando la salvación no parece alcanzarnos o no logra viabilizarse en nuestras circunstancias y andar ciudadano. De alguna forma, “Dios” es la obstinación de los pueblos y las masas por resistir y soportar juntos el dolor (Gebara, 2002, p. 187). Es en el clamor de los barrios y las periferias de los entramados urbanos donde “hay un poder que parece estar más allá de todos los poderes conocidos: se trata sencillamente del poder de la vida”. Este poder, esta fuerza, con todas las paradojas que implica, “tiene en la cultura popular una condición altamente liberadora” (Gebara, 2002, pp. 188 - 189). No hay tal cosa como “teorías sobre Dios” que se aplican sobre nuestros asuntos. Según Gebara, solo hay una mirada de la persona humana que reflexiona “afectada e interpelada por esta vivencia” (2002, p. 189).

Nada de esto son “teologías públicas” o “teologías de lo público”, como acuñara Nicolas Panoto en una sagaz revisión de los conceptos (2020, pp. 7-10). Para Gebara, sencillamente se trata de “una teología en la vida humana y de la vida humana”, de la vida que se sabe sostenida por un hilo común y sus costuras: “Un hilo casi transparente que sostiene la vida en sus múltiples facetas” (Gebara, 2002, p. 189).

Los acontecimientos de protesta social, procesos huelgarios, paros nacionales, manifestaciones, marchas, *sit-ins*¹¹, entre otros actos performáticos de resistencia, comulgan con estas búsquedas de “pueblo” por aquello que promete el *Salmo* 133 como conclusión a sus versos: “Porque allí envía Jehová bendición, / Y vida eterna” (*Salmo* 133: 3, RVR 1960). En efecto, en estos movimientos “populares” al centro de la ciudad, el lenguaje de la vida de fe y sus prácticas se expanden cuando se articulan en la historia. Al momento en que la teología o la iglesia encuentran formas públicas, la iglesia es más iglesia; el pueblo, más pueblo. Porque el obrar de Dios no son las formas unilaterales de intervención divina en la

¹¹ La traducción a este concepto refiere más bien a las “sentadas de protesta”.

vida, sino las capacidades de participación popular para “habitar juntos en armonía” (*Salmo 133: 1, RVR 1960*).

El evangelio de *Mateo* cuenta que Jesús entró a la ciudad de Jerusalén en un burro, que esta se conmovió con la escena y que finalmente Jesús generó un disturbio en el templo. En ese escenario, para la pastora, “*muchos podemos asumir el rol del burro sin darnos cuenta.*” Esto es, “*entrar a participar en escenarios trascendentales de maneras muy humildes y discretas, pero que cobran un eco importante*”. En ese vendaval de estruendos de la protesta social, “*hay muchas responsabilidades que se asumen a nivel social, a nivel político, a nivel eclesial*” (Entrevista a mujer adulta y pastora de Usme, Bogotá, D. C. Septiembre de 2023), y es un lío verlas venir, anticiparlas entre tanto activismo. Porque todo ese involucramiento de los liderazgos eclesiales y de acciones pastorales sin cuartel, “*tienen unas demandas también en cuanto a las responsabilidades de continuidad a los procesos, de poder sistematizar, de poder compartir experiencias y también interpretarlas, reconstruirlas también a la luz de nuevos escenarios y en la convergencia de tantas miradas*” (Entrevista a mujer adulta y pastora de Usme, Bogotá, D. C. Septiembre de 2023). Al asumir responsabilidades y continuidad de los procesos de acompañamiento, la espiritualidad comienza a tejerse a partir y en el espíritu de los pueblos. En esa experiencia comulgan la sabiduría, su cultura y su temple para la piedad (Scannone, 2018, pp. 24-25).

No se trata de “dar voz a los que no tienen voz”, más bien se busca acompañar en la participación y la escucha. Es venir en burro, no a caballo, compara la pastora: “*Vengo en burro que es de servicio, humilde*”, recordando asimismo la hermenéutica audaz del nazareno: “*Jesús les dijo: Sí; ¿nunca leísteis: ¿De la boca de los niños y de los que maman perfeccionaste la alabanza?*” (*Mateo 21: 15-17, RVR 1960*).

Esta reflexión invita a dejar de intentar corroborar apologeticamente la acción de Dios en la historia y ubicar, en cambio, nuestros compromisos de gestión para lo que esas acciones suponen: “vida plena”. Hacia ello “entramos en la ciudad”, y esta se conmueve. Con su acceso procede la interrupción de las dinámicas ciudadinas que propenden a la explotación y la suspensión de la conciencia, merced a las estructuras hegemónicas que organizan la ciudad.

Referencias

- Amnistía Internacional. (2021, 26 de noviembre). Colombia: Tiros a la vista: traumas oculares en el marco del Paro Nacional. Amnistía Internacional. <https://www.amnesty.org/es/documents/amr23/5005/2021/es/>
- Amnistía Internacional. (2022, 1 de diciembre). Colombia: La policía no me cuida: violencia sexual y otras violencias basadas en género en el Paro Nacional de 2021. Amnistía Internacional. <https://www.amnesty.org/es/documents/amr23/6234/2022/es/>
- Baltodano, S. (2003). Acción política en el acompañamiento pastoral. Psicología, pastoral y pobreza. Universidad Bíblica Latinoamericana.
- Castellón, J. M. (2021). Mirada teológica sobre la gran ciudad. Pastoral Urbana. CELAM.
- Defender la libertad. (2021, 22 de julio). Boletín informativo nacional 21: #paronacional. Defender la Libertad. <https://defenderlalibertad.com/boletin-informativo-nacional-21-paronacional/>
- Dimensión Educativa, Equipo de Teología (1988). Introducción: Inicio y desarrollo del proyecto de teología popular. Hemos vivido y damos testimonio: Teología popular, Comunidades eclesiales de base de Colombia. Dimensión Educativa.
- El Espectador (2021a, 5 de mayo). Es una sensación que no le deseo a nadie: Oficial que sobrevivió al incendio en el CAI La Aurora. El Espectador. <https://www.elespectador.com/bogota/es-una-sensacion-que-no-le-deseo-a-nadie-oficial-que-sobrevivio-al-incendio-en-el-cai-la-aurora-article/>
- El Espectador. (2021b, 6 de mayo). 379 personas han desaparecido en el Paro Nacional, denuncian 26 organizaciones. <https://www.elespectador.com/judicial/379-personas-han-desaparecido-en-el-paro-nacio->

nal-denuncian-26-organizaciones-article/

- El Espectador. (2021c, 31 de mayo). CIDH confirma visita a Colombia para verificar situación de derechos humanos. <https://www.elespectador.com/mundo/cidh-confirma-visita-a-colombia-para-verificar-situacion-de-derechos-humanos/>
- El Tiempo. (2020, 11 de septiembre). Los rostros de las víctimas fatales de la violencia en las protestas. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/bogota/javier-ordonez-muertos-en-disturbios-en-bogota-ultimas-noticias-537235>
- Espitia, S. (2020). *Una espiritualidad basada en la solidaridad y el compromiso. Una espiritualidad que entreteje: Miradas integradoras sobre salud - enfermedad, resiliencia y solidaridad*. Obra independiente.
- García, H. (2008, 17 de octubre). El renacer de los Godos. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/politica/el-renacer-de-los-godos-article-84746/>
- Gebara, I. (2002). Dios para las mujeres. *El rostro oculto del mal: Una teología desde la experiencia de las mujeres*. Trotta.
- Human Rights Watch. (2020, 10 de marzo). Colombia: Abusos policiales en el contexto de manifestaciones multitudinarias. Golpizas, expulsiones de venezolanos y detenciones arbitrarias. *Human Rights Watch*. <https://www.hrw.org/es/news/2020/03/10/colombia-abusos-policiales-en-el-contexto-de-manifestaciones-multitudinarias>
- Infobae. (2021, 28 de mayo). Sacerdotes salieron a marchar con escudos en Cali y dicen ser la primera línea ecuménica del país. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/colombia/2021/05/28/sacerdotes-salieron-a-marchar-con-escudos-en-cali-y-dicen-ser-la-primera-linea-ecumenica-del-pais/>
- Jalics, F. (2020). Convertirse al prójimo. *Escuchar para ser: Dimensión contemplativa de las relaciones interpersonales*. Ediciones Sígueme.
- Justapaz. (2009). Acción directa noviolenta. *El papel de la iglesia: Acción directa noviolenta, participación e incidencia*. Justapaz.
- Justapaz. (2021). *Informe de área Memoria histórica, derechos humanos e incidencia política para CCM: Enero-Junio 2021*. Justapaz.
- Panotto, N. (2020). Introducción. *Teología y espacio público*. GEMRIP. <https://www.otroscruces.org/wp-content/uploads/2020/07/Teolog%C3%ADa-y-Espacio-P%C3%BAblico-Una-p%C3%A1gina.pdf>
- Pineda, N. (2018). Hacer teología hoy desde la perspectiva del pueblo. *Concilium: Sabidurías y teología del pueblo*. Editorial Verbo Divino.
- Piñero, A. (2006). El evangelio de Mateo. *Guía para entender el Nuevo Testamento*. Trotta.
- Publimetro. (2021, 28 de mayo). Sacerdotes evangélicos se unen al Paro con la Primera Línea Ecuménica. *Publimetro*. <https://www.publimetro.co/co/noticias/2021/05/28/sacerdotes-evangelicos-se-unen-al-paro-con-la-primera-linea-ecumenica.html>
- Scannone, J. C. (2018). La teología argentina del pueblo y de la cultura. *La teología del pueblo: Raíces teológicas del papa Francisco*. Sal Terrae.
- Semana. (2016, 28 de enero). Seis palabras para desprestigiar ideologías. *Semana*. <https://www.semana.com/educacion/articulo/que-significa-mamerto-facho-godo/458346/>
- Somos Defensores, Programa. (2019). Informe Anual 2019: Sistema de Información sobre Agresiones contra Personas Defensoras de Derechos Humanos en Colombia. *La ceguera: Informe anual del Programa Somos Defensores*.pdf (somosdefensores.org).
- Torres, F. (1999). Memoria: Juntando caminos. *Por caminos propios: Construcción pedagógica de la Teología popular*. Dimensión educativa.
- Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas – UBPD. (2024). Portal de Datos. <https://ubpd-busquedadesaparecidos.co/sites/portal-de-datos/>
- Valencia, L. V. (2010). El asiento del alma. *Antología de mujeres poetas afrocolombianas*. Ed. Guiomar Cuesta y Alfredo Ocampo. Ministerio de Cultura.
- Vide, V. (2022). De una teología de la ciudad a una teología desde la ciudad globalizada. *Theologica Xaveriana*. Vol. 72, 1-33. <https://doi.org/10.11144/javeriana.tx72.tctcg>
- Von Sinner, R. (2014). La teología pública: una perspectiva global. *Vida y Pensamiento: Revista teológica de la Universidad Bíblica Latinoamericana*. Volumen 34 n°2: 9-44. <https://revistas.ubl.ac.cr/index.php/vyp/article/view/295/774>
- Weil, S. (2005). The Iliad, or the Poem of Force. *War and The Iliad*. New York Review Books. 3-37.



SOY LA VOZ de
Tod@s L@s que
ya no están.
No quiero más compas
asesinados !!

Capítulo 2

- Entre la represión y la redención: el desafío de Colombia en el espejo de la justicia juvenil.
- “Encendiendo el presente para iluminar el futuro”: el trabajo de “Barrio Adentro”, fruto de una explosión social
- La saga de violaciones de derechos humanos en el marco de la protesta social en Colombia



Mi hijo

*que no conoce de patrias
del precio de los huevos o la gasolina
de revolución molecular disipada (yo tampoco)
que no distingue entre la 'gente de bien' y los tombos infiltrados
y me dice sonriendo que los malos son los buenos.*

*Mi hijo
que apenas aprende a contar con los dedos
sabe que para tantos muertos
no alcanzan nuestras manos.*

- Michael Benítez

Entre la represión y la redención: el desafío de Colombia en el espejo de la justicia juvenil

*Andrés Aponte López¹
Yina Avella²*

La llama de la disidencia juvenil y la respuesta gubernamental

Colombia, en el año 2021, fue un crisol de disidencia social; un país sumido en un profundo examen de conciencia mientras las calles se llenaban del estruendo de los reclamos de su juventud. Esta primera parte examina el surgimiento de una juventud audaz, dispuesta a desafiar el statu quo y a exigir un cambio en la gestión gubernamental y las políticas públicas. La chispa que encendió las protestas no fue un mero capricho de rebelión, sino la manifestación de un descontento arraigado en desigualdades económicas, sociales y políticas que demandaban ser abordadas.

En el epicentro de este torbellino social, los jóvenes colombianos se erigieron como los protagonistas de un movimiento que, aunque diverso en sus demandas, compartía un denominador común: la urgencia de una transformación estructural en la nación. Cuestionaban desde reformas fiscales hasta la calidad de la educación y el acceso a oportunidades económicas. No obstante, su valentía fue recibida con una respuesta gubernamental que dejó mucho que desear en términos de derechos humanos y libertad de expresión.

El Gobierno de entonces, encabezado

1 Abogado maestrante de derechos humanos en la Universidad Externado de Colombia. Coordinador del Proyecto Diálogo y Movilización de Justapaz.

2 Abogada de la Université de Neuchâtel. Cooperante de Comundo en Justapaz.

por Iván Duque, optó por una estrategia de confrontación en lugar de diálogo. La seguridad pública fue puesta en el centro del tablero político, y las fuerzas del orden actuaron con una mano dura que sorprendió tanto a observadores nacionales como internacionales. En vez de abrir canales para la negociación y el entendimiento, se recurrió a tácticas de intimidación y control que pusieron a la democracia colombiana en una encrucijada moral y legal.

El uso excesivo de la fuerza por parte de la Policía y, en particular, del Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD), comenzó a figurar en los titulares alrededor del mundo. Los enfrentamientos entre la Policía y los manifestantes a menudo escalaban hacia la violencia, con reportes de abuso de autoridad, detenciones arbitrarias y un uso desmedido de la fuerza que en ocasiones resultó en lesiones graves y, trágicamente, en pérdidas humanas. Las imágenes de jóvenes enfrentando la brutalidad de los escudos y los gases lacrimógenos se grabaron en la memoria colectiva del país, simbolizando un conflicto generacional y político que aún requería solución.

La atmósfera de tensión no solo era palpable en las calles, sino que se había filtrado en el tejido social de la nación, generando una polarización que urgía ser abordada. Los jóvenes, en su lucha, se vieron catapultados a una realidad de estigmatización y represión, una situación que no solo amenazaba su bienestar, sino que ponía en cuestión la misma esencia de la democracia colombiana: el derecho a disentir y a manifestarse pacíficamente. Este fue el terreno sobre el que se construirían los acontecimientos y las políticas del siguiente año, en una Colombia que buscaba sanar las heridas de su juventud y redirigir su rumbo hacia un futuro más inclusivo y justo.

La emergencia de los Voceros de Paz y la transformación del activismo

Con la llegada de Gustavo Petro a la presidencia en 2022, Colombia se encontró ante la promesa de un nuevo amanecer político. Este segundo segmento se enfoca en la iniciativa revolucionaria de Petro para sanar las divisiones exacerbadas por las protestas: la creación de los “Voceros de Paz”. Esta figura legal y su implementación, representaron un giro decisivo en la manera de abordar el activismo juvenil y la conflictividad social que había caracterizado al país el año anterior.

La resolución presidencial del 16 de diciembre marcó el inicio oficial de esta nueva era. Los primeros siete Voceros de Paz, provenientes de las filas de organizaciones sociales y humanitarias, no solo simbolizaron un cambio en la retórica gubernamental, sino que también encarnaron la materialización de un enfoque más conciliador y reparador hacia la juventud activista. Estos jóvenes, que habían experimentado la rigurosidad del sistema penal por su participación en las protestas, fueron ahora investidos con un mandato de paz, encomendados a fomentar el diálogo constructivo y a tender puentes entre las comunidades y el Gobierno.

La figura del Vocero de Paz fue concebida como un contrapeso y complemento a los ya existentes “Gestores de Paz”, pero con un enfoque distintivo en la juventud y la acción comunitaria. La iniciativa buscaba redirigir el ímpetu de las protestas hacia canales más institucionales y pacíficos, permitiendo que los jóvenes ejercieran influencia en las políticas nacionales y en la construcción de un entorno social más equitativo. Era una oportunidad para que sus voces, previamente ahogadas por el ruido de la represión, resonaran en los corredores del poder, proponiendo soluciones y participando activamente en el moldeamiento de su sociedad.

A través de esta estrategia, el gobierno de Petro no solo reconoció la validez y

la importancia de las demandas juveniles, sino que también ofreció una alternativa a la narrativa de la confrontación. Los Voceros de Paz se convirtieron en símbolos de una Colombia que buscaba reconciliarse con su pasado reciente, una nación que reconocía la necesidad de enmendar errores y de abrir espacios para la restauración y la esperanza.

Este capítulo en la historia colombiana ilustra un esfuerzo por redefinir el activismo: un tránsito del enfrentamiento a la participación constructiva. Se trató de una apuesta por la paz, por el reconocimiento de que la transformación social puede y debe ser alcanzada a través del diálogo y la colaboración, no de la fuerza. Los jóvenes, antes en el radar por sus protestas, ahora eran vistos como agentes de cambio, capaces de liderar a su país hacia un futuro de unidad y progreso compartido.

El impacto posprotesta y el camino hacia la justicia y la reconciliación

La tercera parte de nuestra narrativa aborda las consecuencias inmediatas y a largo plazo de las protestas del 2021, poniendo especial énfasis en la situación de los jóvenes detenidos y la respuesta institucional. A pesar del cambio en la presidencia y la introducción de los “Voceros de Paz”, las heridas dejadas por el paro nacional persisten y se reflejan en las estadísticas que siguen impactando la sociedad colombiana.

De los aproximadamente 300 jóvenes encarcelados durante las manifestaciones, un tercio ha recobrado la libertad. Sin embargo, esta libertad no ha llegado sin un precio; tres de estos jóvenes han sido asesinados, una cruda reminiscencia de la violencia que buscaban superar. Estas muertes no solo representan una tragedia personal y familiar, sino que también plantean serias preguntas sobre la seguridad y el bienestar de los activistas una vez liberados. La vulnerabilidad de estos jóvenes, incluso después de su liberación, subraya la necesidad de protección y apoyo continuo para aquellos que se atreven a desafiar las estructuras de poder.

Mientras tanto, otros 111 jóvenes permanecen en prisión, en espera de juicio o cumpliendo condenas. Esta cifra es un recordatorio de que, aunque la figura de los “Voceros de Paz” es un paso hacia la paz y la reconciliación, aún queda mucho por hacer en términos de justicia y reparación. La prolongada detención de estos jóvenes es testimonio de los desafíos que enfrenta el sistema judicial colombiano, que debe equilibrar la aplicación de la ley con el reconocimiento de los contextos socio-políticos que dieron lugar a las protestas.

Adicionalmente, 41 individuos están sujetos a arresto domiciliario, lo cual, aunque es una alternativa menos severa que la prisión, sigue siendo una medida restrictiva que limita la libertad y la capacidad de participar plenamente en la sociedad. El arresto domiciliario de estos jóvenes refleja un esfuerzo por parte del sistema judicial de mitigar el impacto de la encarcelación, pero también plantea preguntas sobre la efectividad de tales medidas para integrar a los activistas en los esfuerzos de construcción de paz.

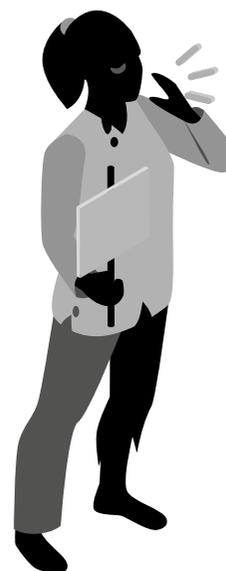
En medio de toda esta inseguridad jurídica, el 30 de noviembre de 2023, la Corte Constitucional se pronunció frente a la Ley de Paz Total (Ley 2272 de 2022). Frente al tema de los Voceros de Paz, la Corte estableció que la liberación de individuos privados de la libertad por orden judicial no puede ser decidida por el Presidente o la Rama Ejecutiva del Poder Público en general. Esto afectó directamente a los miembros de la Primera Línea y generó controversia entre el Presidente y el Fiscal General.

La Corte también declaró inexecutable las expresiones que permitían al Gobierno solicitar la liberación de personas que participaron en las protestas de 2021 para ejercer roles de Voceros de Paz, enfatizando que los integrantes de organizaciones sociales pueden ejercer estas vocerías, pero no aquellos que estén privados de la libertad.

La realidad de estos jóvenes y el camino que les espera es complejo y está lleno de obstáculos. Sin embargo, también abre la puerta a discusiones críticas sobre el papel

de la justicia transicional, la rehabilitación y la inclusión social en Colombia. La situación invita a reflexionar sobre cómo la nación puede avanzar hacia la reconciliación y qué mecanismos se pueden implementar para asegurar que los errores del pasado no se repitan.

La travesía de Colombia hacia un futuro más justo se entrelaza con la labor de entidades como Justapaz, cuyo trabajo en ciudades como Sincelejo, Bogotá, Pasto, Cali e Ibagué ha sido crucial para brindar no solo acompañamiento jurídico a los jóvenes sino también apoyo en su caminar en la búsqueda de garantías de derechos y su transformación política. Inspirados por principios cristianos y guiados por la sabiduría menonita que aboga por la paz como respuesta, Justapaz refleja el mensaje de *Miqueas* 6:8: “Se te ha declarado lo que es bueno, y lo que demanda Jehová de ti: solamente hacer justicia, y amar misericordia, y humillarte ante tu Dios” (LBLA). En este espíritu, los “Voceros de Paz” representan más que una iniciativa gubernamental; son la encarnación de un compromiso colectivo con la justicia social, asegurando que las voces de la juventud no solo sean escuchadas, sino respetadas y protegidas. Este proceso, arraigado en los valores de la fe y la comunidad, es esencial para cimentar una democracia robusta donde la libertad de expresión y la participación cívica activa sean los pilares de la sanación nacional.



“Encendiendo el presente para iluminar el futuro”: el trabajo de “Barrio Adentro”, fruto de una explosión social

Paula Marcela Villani Campo¹

La forma en como los puntos de resistencia en la ciudad se fueron gestando, da cuenta de los barrios que se caracterizan por ser, no solo receptores de población víctima del conflicto armado, sino lugares donde se presentan los índices de pobreza, informalidad, y empleabilidad más altos de toda la región. El oriente de Cali y los sectores de ladera siguen estando a dos años del “Estallido Social”, como sectores populares donde las dinámicas de pobreza rondan los cordones de miseria.

Sin embargo, también se ha observado que, en muchos de estos sectores, una vez que se logra avanzar con los encuentros de lo que se podría denominar “actor multiactor”², compuesto por la Unión de Resistencias de Cali - URC, la Primera Línea Somos Todos y Todas - URC, la Alcaldía Distrital de Cali, y la Gobernación del Valle del Cauca, y pese a los incumplimientos en muchas de las exigencias de estas vocerías, sí hubo un trabajo comunitario por parte de colectivos, fundaciones y organizaciones, que lograron consolidarse e iniciar con actividades designadas como “Barrio Adentro” cuya acción era la de escuchar a la comunidad y servir, por qué no, como un puente entre la comunidad y la institucionalidad ya conocida.

Por esta razón, la pretensión del presente artículo es poder hacer alusión a estos

cambios que surgieron en algunos sectores afectados por esta “explosión social”, como viene siendo acuñada, desde el 2019, por el profesor Manuel Castells y que logra situar lo sucedido en Colombia, como parte de un fenómeno que viene ocurriendo de manera global desde el 2019 y que se ha caracterizado por el tipo de reacciones manifestadas, es decir, del “paso del movimiento pacífico al enfrentamiento con el orden establecido” (Castells, 2019) y en donde la respuesta estatal ha sido el pie de fuerza y da cuenta, también, de una democracia liberal en crisis que deja entrever, además, de la desconfianza en los partidos políticos, un creciente discurso mediático antipolítico.

En ese sentido, este artículo estará organizado en tres momentos, el primero de ellos es el de poder comprender los antecedentes de esta “explosión social” ocurrida en Cali en el 2021, y para ello será necesario evocar momentos de la negociación entre la institucionalidad y la URC; un segundo espacio para visibilizar el proceso comunitario de iniciativas populares y colectivos organizados que en medio de todo lo ocurrido vienen siendo semillas de esperanza para tejer lazos que, de múltiples maneras están contribuyendo en la creación de espacios más dignos; y por último, a manera de conclusión, identificar que el impacto en lo comunitario se evidenció en las pasadas elecciones locales donde Cali obtuvo 14 de las 22 Juntas de Acción Local lideradas por el Pacto Histórico.

Las voces que no, que no se callaron

Si bien esta “explosión social” tuvo como protagonistas, en su gran mayoría, a las y los jóvenes, también se evidenció que no estuvieron solos, estuvieron pues, acompañados por mujeres que hicieron parte de las conocidas “ollas comunitarias” y de hom-

1 Profesional en Estudios Políticos y Resolución de Conflictos de la Universidad del Valle. Desde el 2017 vinculada como promotora comunitaria de la organización Justapaz y como profesional en el Área de Intervención en el Programa Institucional de Paz de la Universidad del Valle.

2 Lo denomino como un actor multiactor porque si bien, la URC, recogió en su momento las voces de cada uno de los 27 puntos de resistencia, se consolidaba como el único actor legítimo para negociar con la institucionalidad en el momento más álgido de “Estallido Social”.

bres de mediana edad que hicieron parte de asuntos logísticos y de transporte, y que evidentemente pertenecían a estos sectores populares que estaban desempleados o bien pertenecían a economías informales, con poca estabilidad laboral, y trabajos mal remunerados.

De acuerdo con la Gran Encuesta Integrada de Hogares, del trimestre de diciembre de 2020 a febrero de 2021 del DANE (2021), la tasa de desempleo en Cali y el área metropolitana fue de 17,3%. El desempleo en la población juvenil tuvo una tasa de 27,7%, pero además afectó a las mujeres con un 31,3% donde el impacto más grande fue en población afrodescendiente (Castillo, 2021, p. 105), por tanto, en las zonas del oriente y ladera de la ciudad.

Aunado a este factor, producto también de la crisis económica que giró en torno al COVID-19, cabe recordar que el motivo que provocó las manifestaciones a nivel nacional, estuvo ligado al anuncio de la Reforma Tributaria “Ley de solidaridad sostenible” que, para recaudar cerca de 23 billones de pesos, tenía que gravar con IVA los productos de primera necesidad y los servicios públicos. Pero con un antecedente, y es que además de la reforma, la convocatoria del 28 de abril del 2021, sumaba al Pliego de Emergencia que en junio del 2020 había sido presentado sin mayor precedente, y que había sido el fruto de las movilizaciones del 2019 entre los meses de septiembre y noviembre. Lo anterior había derivado de un proceso que “no produjo resultado efectivo alguno, pese a sumar 45 reuniones y 11 encuentros regionales, durante los cuales se recogieron 1.200 propuestas y se pronunciaron 13.000 participantes” (García y Garcés, 2021).

Si bien, el inicio de esta explosión vino dado por lo anteriormente descrito, y contó inicialmente con una convocatoria de parte de las centrales obreras y otras organizaciones que conformaron el Comité Nacional de Paro, los medios de comunicación atizaron el conflicto cuando se dio pantalla, en todos los espacios, a las declaraciones del exministro de Hacienda que dejaron ver el desconocimiento de los precios de los ali-

mentos que constituyen la canasta básica colombiana.

La indignación fue tal, que, pese a que el anuncio de retiro de la Reforma Tributaria se dio el 1 de mayo, el paro continuó hasta junio y lo vivido en estos días de paro fueron noches eternas de denuncias por el repertorio de violencia que le arrancaba cada noche la vida a un integrante de una familia, por ello, una de las primeras acciones que tuvo a nivel social el entramado de organizaciones que hay en la ciudad, fue la de lograr comunicarse entre sí para poder responder a estos hechos, denunciar y visibilizar las 80 víctimas que dejó este episodio³.

Así pues, se evidenciaba que entre los grupos poblacionales, hubo quienes estaban politizados, otros pertenecían a organizaciones estudiantiles y sindicales, y por la diversidad en todos los puntos se dio espacio a movimientos que fueron dinamizando las identidades de género, y otros encaminados al medio ambiente, por tanto, los puntos de resistencia contaron con otros grupos poblacionales, donde si bien en su mayoría fueron jóvenes, se logró establecer a través de la mesa de diálogo entre voceros e institucionalidad, una propuesta conjunta, que estuviera encaminada a dar solución a temas de educación, de empleo para población hasta los 27 años, e intervención en la comunidad a través de gestores comunitarios que logró vincular población de más edad.

En ese sentido, algunas de esas exigencias se repitieron en muchos de los comunicados que salían de cada uno de los puntos de resistencia cuando se quiso consolidar un pliego de exigencias local, así lo evidencia el Comunicado del 10 de mayo de 2021 (Uniresistencia, 2021), donde se acogieron los puntos de: 1. Puerto Resistencia, 2. UNIFUERZA, 3. Calipso, 4. Juanchito – Candelaria, 5. Juanchito-Cali, 6. Portada, 7. Paso del Comercio, 8. La Luna, 9. Cuatro Esquinas 10. Chiminangos, 11. Puente de las mil luchas, 12. Siloé Comuna 20, 13. Puerto Madera, 14. Cascajal, 15. Loma de la Dignidad, 16. Metro Resistencia, 17. Poblado Campestre, y 18.

Nuevo Resistir; y que en la temática “económica” se exigía lo siguiente:

1. Que la Reforma Tributaria sea progresiva, con mayor carga tributaria a los grandes capitales, bebidas azucaradas, patrimonios, entidades financieras y las iglesias. No más endeudamiento con el Fondo Monetario Internacional.
2. Que se implemente una renta básica equivalente a un salario mínimo dirigido a los desempleados y trabajadores informales, y un acompañamiento integral para su reintegración a la vida laboral.
3. Reducción de gastos públicos: eliminar prebendas, salarios vitalicios y reducir el salario del presidente y vicepresidente de la república, así como los salarios de los senadores, representantes, gobernadores y alcaldes, un tope de 20 SMLMV, y que los recursos direccionen a garantías para los derechos a la educación, la cultura, el empleo, la salud, el agua potable y la recuperación de subsidios a los servicios públicos esenciales (energía, telecomunicaciones, alcantarillado y acueducto).
4. Eliminación de la información negativa a todos los que se encuentran en las bases de datos de las centrales de riesgos.
5. Exoneración de impuestos a los nuevos emprendimientos y financiación por al menos dos años.

Así pues, este pliego abordó, la intervención y financiación estatal al sistema de salud, la renta básica, la derogatoria de los decretos presidenciales de emergencia, la defensa de la producción nacional agropecuaria, industrial y artesana, la matrícula cero en la educación superior, las acciones para garantizar los derechos de las mujeres y diversidades sexuales, la implementación del Acuerdo de Paz, y el rechazo a los asesinatos de líderes, lideresas sociales, firmantes de

paz, indígenas, campesinos y las masacres.

Dicho esto, solo hasta el 23 de mayo se dan las fases de diálogo entre las partes: Unión de Resistencias Cali – Primera Línea Somos Todos, la Alcaldía Distrital, y la Gobernación del Valle de Cauca, con el atenuante en el incremento del “pie de fuerza” como política del Gobierno Nacional para dar solución a las protestas, Gobierno que acusó, incluso, de infiltraciones por parte de guerrilleros, narcotraficantes pagados por Rusia y Venezuela. Hoy, dos años después, si una persona dice haber participado del “Estallido Social”, inmediatamente se le condiciona con esta clase de apelativos asociados al vandalismo.

Finalmente, esta “explosión social” dejaba ver las condiciones de exclusión, racismo, y desempleo que han sufrido gran parte de las comunas donde se ubicaron los puntos de resistencias, lo anterior, imposibilitando la proyección de un futuro amable para muchos de las y los jóvenes que viven en condiciones de hacinamiento en estos sectores populares, algunos, encontraron sentido en defender con la vida un punto que brindaba entre muchas de las dinámicas diarias de la resistencia, un espacio de encuentro donde confluía una consigna que venía del 2018 “nos quitaron tanto, que ya hasta el miedo nos quitaron”⁴.

La creatividad en los “diálogos improbables” comunitarios

En una entrevista realizada a Juan Paul Lederach en el 2021, por el diario *El Espectador*, refiere el contexto colombiano como un “ecosistema de violencias” (Arias, 2021), por tanto, el verdadero reto para buscar la transformación de conflictos, será buscar las alternativas para trascender los ciclos de

4 Esta consigna está asociada al movimiento feminista en Chile, así pues, las demandas del movimiento feminista han logrado transgredir las esferas no solo sociales, sino políticas, luego, hay una visibilización global de la violación de derechos humanos en las mujeres que ha dado las herramientas para poder denunciar y reconocer las violencias sufridas en este grupo poblacional en las diferentes explosiones sociales.

violencia que se repiten una y otra vez.

Lo anterior, significa entonces “hacer frente a lo que sustenta las condiciones (...) que tienen que ver con estructuras de exclusión” (Arias, 2021). Por ello, encarar a quienes se les llega a ver como enemigos, requiere también de creatividad dado que el ejercicio de la política se ha surtido de discursos polarizados que mantienen esta sensación de amigo-enemigo. Y así como la “conflictividad violenta sistémica”, como refiere Lederach, requiere muchos enemigos, la transformación de dichas conflictividades requiere de amigos que logren sentarse a debatir, en el espacio más público, el cómo se puede construir una ciudadanía activa, luego, una comunidad en paz.

El poder trascender la creencia de la enemistad, surge también de la posibilidad de poder imaginarse un futuro más digno, pero también de lograr reponerse a las decepciones de caudillos políticos que pudieron ser vistos como aliados y que, en lo logrado a dos años de esta explosión, aún no se ha materializado en lo que en un momento de contienda electoral fuera bandera en el discurso.

Esto se ha podido evidenciar en muchos de los colectivos que se conocieron en medio de esta “explosión social” a través del proyecto de Diálogo y Movilización que tuvo la organización de Justapaz durante el periodo de 2021 – 2023, allí se dieron encuentros y acompañamientos en diferentes acciones que implicaron negociación y decepción en los incumplimientos que se negociaron en la mesa de diálogo con la Alcaldía de Cali, y posteriormente, en el resurgir de la esperanza de algunos de las y los liderazgos que hoy por hoy ocupan roles de incidencia, realizan acciones comunitarias y hablan desde la esfera pública con la dignidad y el convencimiento de continuar creyendo que el cambio es necesario.

En este ejercicio, se ha podido ver cómo diferentes colectivos se han dado a la tarea de poder generar esto de los “diálogos improbables” para poder ser el puente entre la comunidad y la institucionalidad, pese a la

desconfianza suscitada una vez se logra el levantamiento de los puntos de resistencias y luego los incumplimientos de algunas de las exigencias, entre esas, la de poder tener a la Comisión de Memoria frente a los asesinatos y desaparecimientos en el contexto del Paro Nacional.

En ese sentido, durante los encuentros territoriales que se fueron logrando con la comunidad se evidencia que aún con los programas locales, las problemáticas en territorio persisten, las mismas en un primer momento pudieron ser visibilizadas a través de los pliegos de exigencias, y algunas respuestas institucionales han sido las de alentar a la población a que entraran a conformar parte de las Juntas de Acción Comunal, un logro que ya de por sí pudo cambiar algunas estructuras que desde lo barrial venían siendo manejadas por liderazgos convertidos en cacicazgos políticos e incluso, clientelares.

Lo anterior, sin mencionar que, para diciembre del 2021, Cali obtendría la lista más votada de Consejos de Juventud en el país (Diario de Occidente, 2021), y que fruto de ello, y el Gobierno actual, el Consejo Presidencial para la Juventud ha tenido un papel importante en espacios políticos donde anteriormente la juventud era excluida. Y en esa medida, podría decirse que este antecedente llevó a que hoy en las Juntas Administradoras Locales se tengan 14 ediles y edilesas que funcionan como amigos, aliados -si se quiere- dando un poco el ejemplo a lo que se hubiera querido lograr con un cambio en el Concejo de la ciudad.

De otra parte, este ejercicio comunitario que en los primeros pliegos se denominó como estrategia de “Barrio Adentro”, ha posibilitado el relacionamiento con otros actores territoriales que también han tenido un trabajo comunitario importante, esta premisa se pudo observar en los encuentros territoriales desarrollados en las comunas 16 y 11 y que tuvo como insignia: “Hacia la construcción de una agenda ciudadana”.

Allí, no solo hubo participación de jóvenes en “Puerto Resistencia”, sino grupos

de la tercera edad en donde se destacaron unos liderazgos que lograron ser parte de los Comités de Planeación Local lo que permitió que una comuna pueda tener un recurso local para programas que impacten lo social, lo cultural, lo recreativo, y por ende la dignidad y convivencia en el barrio.

En relación a esto, es importante reivindicar el trabajo de esos otros liderazgos con el fin de fortalecer los nuevos y que pueda existir la posibilidad de hacer un relevo generacional, pero también de transmisión de conocimiento del barrio, y luego, la memoria y la identidad del mismo. Por ende, una vez que las y los jóvenes logran tener un rol en la esfera política, se observan alianzas con otras organizaciones que han sido clave para tejer confianza con la comunidad, algo que ha sido valorado positivamente, pues además de acompañar a la comunidad para fortalecer capacidades en temas de participación e incidencia, ha permitido entablar un diálogo bidireccional con los entes institucionales.

Finalmente, se destaca que, en los diferentes espacios, incluso encuentros de reuniones con otros colectivos, las mujeres siguen constituyendo la población más participativa y receptiva. En diferentes espacios donde se ha podido participar de diálogos simples hasta debates más estructurados, ha sido valioso ver cómo las discusiones en los temas relacionados a la vulneración de derechos humanos ha ido más allá y lo que se ha generado es la necesidad de organizar colectivos diversos que traten, además de la vulneración, temas como la promoción y el restablecimiento, transversalizando esta categoría como una de suma importancia para los diálogos políticos con otras organizaciones que antes eran consideradas distantes, incluso “no amigas”. También es importante mencionar el surgimiento de nuevos colectivos de jóvenes, mujeres, víctimas y familiares de víctimas, estos últimos, logrando consolidarse como organizaciones con un fuerte recorrido, pero también de un trabajo incansable para no olvidar lo sucedido en esta explosión social y que además, vienen hablando de reparación, construc-

ción de memoria e incidiendo para que la Ley de Víctimas tenga en cuenta a las personas que están fuera del marco del conflicto armado pero que finalmente, son víctimas.

Se destaca entonces cómo las organizaciones han comprendido que las transformaciones más importantes en la comunidad han sido significativas una vez se logra gestionarse e interlocutar con quienes toman decisiones, y desde allí ocupan un espacio en lo político. Así mismo, se logra ver que la incidencia política no se limita única y exclusivamente a los espacios de participación más amplios, pues en lo comunitario han logrado llevar procesos de ciudadanías más activas donde se pueden hacer ejercicios de veeduría y control político impactando finalmente la planeación y distribución organizativa de un barrio y por ende, de una comuna.

Por último, lo práctico encuentra asidero en lo mencionado anteriormente, ya que la manera en cómo se desarrollan actividades responde a la capacidad de gestión; el reconocimiento y la formación de nuevas redes, a la capacidad de transformación de las comunas imponiendo retos que deberán articularse al reconocimiento social, político y comunitario para formar nuevos lazos e incorporar nuevos aprendizajes sin dejar de lado el avance que han tenido para dialogar con lo institucional y que ha abonado el terreno para la construcción de “paces territoriales”⁵.

5 Colombia es una nación que cuenta con diversidad de territorios, por tanto, con diferencias en lo económico, político, y geográfico. Desde los Estudios para la paz se acuña el término de “paz territorial” con el fin de darle cabida a que la paz no es absoluta, es decir, la paz no es solo la ausencia del conflicto, va mucho más allá y por eso en la firma de los Acuerdos del 2016 se ha insistido en la construcción de la paz desde un enfoque territorial que involucre además la comunidad, el barrio, es decir, se construya desde abajo, y en ello, cobra sentido el poder hablar de “paces”, pues permite crear una relación armónica entre las y los habitantes de un territorio.

Referencias

- Castells, M. (2019, 25 octubre). Explosiones sociales. *La Vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/opinion/20191025/471186542407/explosiones-sociales.html>
- Castillo, L. (2021). Arde Cali, sucursal del cielo y capital de la salsa: Cali, epicentro del Estallido Social. *Pensar la resistencia*. 95 – 122. <http://www.cidesco.org.co/wp-content/uploads/sites/4/2021/06/Libro-La-Resistencia-1.pdf>
- Departamento Nacional de Estadística – DANE. (2021). *Gran Encuesta Integrada de Hogares. Trimestre de diciembre de 2020 a febrero de 2021*. Gobierno de Colombia.
- Arias, D. (2021, 16 octubre). Hay que asumir “diálogos improbables”: John Paul Lederach. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia/hay-que-asumir-dialogos-improbables-john-paul-lederach/>
- García, M. C. y Garcés, S. (2021). Notas sobre un “Estallido Social” en Colombia. El paro nacional 28A. *Revista Cien Días*. Edición 102, mayo – agosto 2021. <https://www.revistaciendiascinep.com/home/notas-sobre-un-estallido-social-en-colombia-el-paro-nacional-28a/>
- Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz – Indepaz. (2021, 21 de julio). Listado de las 80 víctimas de violencia homicida en el marco del Paro Nacional al 23 de julio. Observatorio de DDHH, Conflictividades y Paz. <https://indepaz.org.co/victimas-de-violencia-homicida-en-el-marco-del-paro-nacional/>
- Uniresistencia. (2021). Pliego de exigencias de Uniresistencia. [Comunicado público]. https://drive.google.com/file/d/1PUbvjW0RnMi5SK-G4eNwMcaOI82lkiM8l/view?usp=drive_link
- Diario de Occidente. (2021, 10 de diciembre). Cali lideró la lista más votada de Consejos de Juventud en el país. *Diario de Occidente*. <https://occidente.co/cali/cali-lidero-la-lista-mas-votada-de-consejos-de-juventud-en-el-pais/>



La saga de violaciones de derechos humanos en el marco de la protesta social en Colombia

*Colectivo 28A¹:
Jessica Fortaleché²
Felipe Hernández³
Luz Edith Nazarit⁴*

Impunidad y olvido: un acercamiento al contexto actual en materia de violaciones de derechos humanos, luego del 28 de abril del 2021

El presente artículo esboza un panorama del año 2023 que muestra la continuidad de eventos, situaciones y tensiones de orden social y político que alinderan en riesgo de vulneración de los derechos humanos de personas y colectivos, vinculados a los procesos de protesta social desde el año 2019 y especialmente durante el Paro Nacional de abril del 2021. Específicamente se resalta sobre algunos casos relevantes que ameritan atención, prevención y seguimiento.

Las tendencias en la protesta social

Los efectos de la crisis civilizatoria, la situación del calentamiento global, las mi-

graciones y desplazamientos forzados y las cíclicas confrontaciones que han generado en lo corrido del siglo XXI el impacto de los modelos de desarrollo basados en acumulación desmedida de riqueza, han producido una dinámica de empobrecimiento y vulneración de derechos humanos de múltiples poblaciones en amplias regiones del planeta. Según Amador-Báquiro, J. C., y Muñoz-González, G. (2021):

Durante la segunda década del siglo XXI, especialmente a partir del 2013, se produjo una explosión de protestas en muchos lugares del planeta, entre las que se destacan Hong Kong, Pakistán, Iraq, Líbano, Irán, Francia, Reino Unido, Cataluña, Chile y Colombia. (P.12).

Estas movilizaciones, ligadas a protestas por razones de exclusión social, crecieron gracias al auge de la participación política que se viene desarrollando en las redes sociales; estas expresiones han permitido una comunicación más rápida y fluida de múltiples movimientos sociales, y han ayudado a que más personas se sumen a la indignación colectiva y salgan a las calles.

En el caso colombiano, en un país profundamente afectado por los efectos de la violencia, la desigualdad social en campos y ciudades y los influjos de las mafias dispersas del narcotráfico, la afectación se ha visto en las últimas décadas a través de un sostenido proceso de precarización que aqueja directamente a los sectores populares y medios en campos y ciudades. La corrupción, las alzas de tarifas en los servicios públicos e impuestos, la falta de empleo, dificultad en acceso a la educación y servicios básicos, el aumento de los niveles de la pobreza, el crecimiento del hambre, las alzas en el combustible, y, el pésimo sistema de salud entre otros aspectos, son detonantes en común que han hecho que las personas hagan uso del derecho a la protesta ciudadana que ha

1 El colectivo 28A, es un equipo de protección y promoción de los Derechos Humanos que surgió en Santiago de Cali-Colombia en el contexto del Paro Nacional de abril de 2021, adelantando procesos de acompañamiento a las víctimas del Estallido Social y desarrollando procesos de memoria y denuncia de los atropellos y las violaciones a los DDHH en el contexto de la protesta social.

2 Defensora de derechos humanos, animales y ambientales. Vegana. Actualmente se encuentra realizando estudios de idiomas en Suecia.

3 Defensor de derechos humanos, humanista y trabajador humanitario. Especialista en Cultura de Paz y Derecho Internacional Humanitario de la Pontificia Universidad Javeriana, Cali.

4 Defensora de derechos humanos, administradora de empresas de la Cooperación Universitaria Uniciencias.

servido para hacer que se escuchen las voces de los excluidos en los sistemas de élites que han gobernado por décadas.

En Colombia, el volumen de la movilización ciudadana y de los movimientos de protesta de carácter urbano han venido aumentando a partir de la segunda década del presente siglo, expresándose, particularmente, a través de una fuerte agitación de sectores como el estudiantil, juvenil, mujer, ecológico y de poblaciones víctimas que se han hecho escuchar reivindicando sus derechos; en ese largo proceso son relevantes aspectos como la firma de los acuerdos de paz con la antigua guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo - FARC-EP en el 2016, las condiciones de ralentización de la economía -producto de la pandemia del COVID 19 en el 2020- y las protestas de noviembre de 2019 relacionadas con el Estallido Social de 2021. Estas últimas realizadas contra el gobierno de Iván Duque, de tendencias derechistas y anti acuerdos de paz. Estos hitos de la movilización social de marcado énfasis en las principales ciudades del país, han incidido en las elecciones presidenciales del 2022, para definir un gobierno de coalición democrática progresista con un programa centrado en los intereses populares y en las reformas sociales y ambientales, que apenas se está acomodando en su gestión de corto plazo y que es objeto de una poderosa oposición por parte de las élites empresariales y de los partidos políticos tradicionales.

Las violaciones más evidentes

En la visita realizada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos - CIDH a Colombia en 2021 en el marco del Estallido Social, los comisionados identificaron una serie de factores que contribuyeron a la presentación de violaciones de derechos humanos en el contexto de la protesta social y enmarcaron la información como una herramienta fundamental para comprender la situación de los mismos durante las manifestaciones, recomendando al Estado colombiano tomar medidas para investigar

y sancionar a los responsables, así como para garantizar la protección de los derechos en el marco de la protesta social. Según el informe *La violencia uniformada: una radiografía de la violencia policial en Colombia* (Farfán et al., 2023), en lo que ha seguido a esa visita es necesario reconocer que entre enero de 2022 y agosto de 2023 se han presentado 656 hechos victimizantes que afectaron 569 personas, entre los cuales resaltan 321 detenciones arbitrarias. Además, Indepaz también indica que sólo en lo corrido del 2023 han sido asesinadas 157 personas reconocidas como líderes sociales y 33 firmantes del Acuerdo de Paz con las FARC-EP (Observatorio de DDHH, 2023).

De acuerdo con el documento de *Observaciones y recomendaciones* emitido por la CIDH luego de su visita de trabajo a Colombia (CIDH, 2021), las principales violaciones a los DDHH que se reportaron a nivel de país fueron:

1. Uso excesivo de la fuerza: situaciones en las que se utiliza la fuerza desproporcionada por parte de las agencias de seguridad al dispersar o reprimir las distintas manifestaciones pacíficas, con el uso de armas letales, gases lacrimógenos, balas de goma y golpes de manera indiscriminada, los cuales ocasionan lesiones graves y la muerte de manifestantes en las protestas.
2. Asesinatos y lesiones: se ha documentado un alto número de homicidios y lesiones relacionados con el Paro Nacional de 2021 en Colombia. Estas víctimas incluyen manifestantes, líderes sociales, defensores de derechos humanos y personas que no estaban directamente involucradas en las protestas. La CIDH ha subrayado que estos actos de violencia constituyen graves violaciones del derecho a la vida. A la fecha, los resultados de los organismos de justicia para esclarecer los hechos son aún muy parciales.
3. Detenciones arbitrarias y violaciones al debido proceso: destaca la deten-

ción arbitraria de manifestantes, dirigentes sociales y defensores de derechos humanos, así tanto la falta de garantías procesales en su detención, como la falta de acceso a un abogado, condiciones inhumanas de detención o ausencia de información adecuada a sus familias.

4. Violencia sexual y de género: se registran denuncias de casos de violencia sexual y violencia de género cometidos por actores estatales y externos durante las protestas, lo cual constituye una grave vulneración a los derechos humanos de las mujeres que participan en las protestas. Muchos de los casos documentados, al pasar de los días van desapareciendo por falta de persistencia en la denuncia y en la localización de las víctimas.
5. Impunidad: la falta de investigaciones efectivas y el enjuiciamiento de los responsables socava la confianza en las autoridades y perpetúa la violencia. La persistente impunidad en casos de violaciones de derechos humanos, agresiones, amenazas, asesinatos y persecuciones reportadas desde el Paro Nacional 2021, quedan aplazados en medio de largos periodos de tiempo, sin suficiente asistencia jurídica y social a las víctimas.
6. Represión de la libertad de expresión y acceso a la información: recurrentemente se limita el derecho de las personas a expresarse pacíficamente y a recibir y difundir información libremente durante las protestas, pero además los abusos de medios y grupos de interés con la difusión de información falsa, generan entornos de opinión agresivos y antidemocráticos.
7. Persecución y criminalización de manifestantes: existen casos en los que se realizaron detenciones selectivas, persecución judicial y se presentaron cargos penales infundados contra personas que participaron en las protestas con el objetivo de disuadir

o castigar su participación. Destacan hostigamientos y represalias contra defensores de derechos humanos y líderes comunitarios involucrados en las movilizaciones.

Factores como estos están encarnados en la falta de diálogo y en la respuesta inadecuada por parte de las autoridades que termina profundizando la criminalización de la protesta y generando constreñimiento a protectores de derechos humanos, que se han visto afectados por detenciones selectivas y persecución judicial; estas dinámicas han sido la marca de los últimos años y en el 2023 la tendencia ha seguido por el mismo camino, sin que se visualicen posibilidades de rectificación, en términos de justicia, de prevención y en un sentido más amplio de atención a las problemáticas que han generado la protesta.



Los casos de derechos humanos más críticos

Veamos a continuación, de todo el horizonte de impunidad y de ampliación de la violación de derechos humanos en Colombia, dos referentes que preocupan:

a. Los victimarios

Rafael Andrés Escobar González, más conocido como Andrés Escobar, quien en el mes de mayo de 2021 disparó contra manifestantes del Estallido Social de ese año en límites del barrio Ciudad Jardín al sur de Cali,

es un ejemplo de la inoperancia de la justicia. A pesar de haber sido denunciado, ante la Fiscalía General de la Nación, por disparar con arma traumática contra civiles y suplantar la autoridad en Cali y además de haber sido deportado el 7 de diciembre de 2022 por Estados Unidos por haber intentado ingresar de manera ilegal, según lo denunció el periodista - influenciador Beto Coral en una de sus redes sociales, terminó siendo elegido con 11.857 votos como concejal del Cali para el periodo entre 2024–2027 con el respaldo del Centro Democrático (Coral, 2023); mientras, la Fiscalía aplaza recurrentemente las citaciones en este caso y se termina configurando una acción displicente respecto a las funciones de este organismo.

Escobar, ha sido imputado por los delitos de usurpación de funciones públicas, lanzamiento de objetos peligrosos y amenazas agravadas, esto gracias a la labor de periodistas, abogados y defensores de derechos humanos que han presentado las pruebas de sus actos violentos contra la población el día 28 de mayo de 2021. Como lo indica Carlos López (2023) en *El Tiempo*, este ciudadano hizo campaña política electoral con un proceso penal abierto en su contra que lo tiene en etapa preparatoria de juicio oral, a la cual no se presentó, ni él ni su abogado, el pasado 30 de agosto y se aplazó para el mes de diciembre de 2023.

Aunque este caso ha sido el más famoso por los hechos que se presentaron al sur de Cali en el contexto de las protestas del 2021, hay cinco civiles y 12 policías que también han sido llamados a procesos judiciales. Entre ellos, según un artículo de Cuestión Pública (2022):

Los procesos contra los mayores de la Policía José Fernando León A. y Mauricio Gómez Velandia, el teniente Aurelio Guevara Machuca, los patrulleros Christian Eulises Chilito, Jhony Andrés Cuspian, Eder Javier Sinuco Osorio y José Ricardo Guzmán, y el intendente Ariel Augusto Nossa Barrera, investigados por presunto prevaricato por omisión, pasaron a manos de la

Justicia Penal Militar por lo que no harán parte de esta audiencia preparatoria de juicio.

Después también se agrega que:

En este proceso judicial también se encuentran vinculados los civiles Diego León Quiroz Arroyave, Juan Antonio Córdoba García, Andrés Felipe Chicaiza y Francisco Córdoba García, acusados de usurpación de funciones públicas y empleo o lanzamiento de sustancias u objetos peligrosos. Los hermanos Córdoba García también son investigados por el delito de privación injusta de la libertad, por el caso del joven músico Álvaro Herrera. (Cuestión Pública, 2022).

b. Las víctimas

Santiago Andrés Murillo Meneses (19 años), fue asesinado en la marcha del 1 de mayo en la ciudad de Ibagué, presuntamente por el mayor de la Policía Jorge Mario Molano y su caso ha sido llevado por el abogado Miguel Ángel del Río, quien asegura que de no haber justicia, llevará el caso a instancias internacionales. Según RTVC (s.f.), la Fiscalía declaró que, “en el hombro derecho de Santiago se halló un proyectil que fue contrastado con el arma que entregó el mayor Bedoya, estableciendo improcedencia, por lo que se puede establecer que quien disparó fue Jorge Mario Molano”, siendo este el único sospechoso, fue capturado y dejado en libertad por vencimiento de términos en enero del 2023, como lo indica la Redacción Judicial del 30 de enero de 2023 del diario *El Espectador* (2023, 30 de enero), Molano enfrenta el juicio en libertad.

No obstante, aunque este caso ha sido nombrado en los medios de comunicación a nivel nacional, existen muchos casos de asesinatos en el marco del Estallido Social del 2021 que aún siguen en la impunidad, con el agravante de que muchas de sus familias tienen situaciones de gran riesgo de vulneración de sus derechos, por la presencia de amenazas en su contra y por la falta de apoyo para establecer la verdad, la justi-

cia y la reparación. Se espera que a principios del 2024 la Corte nombre a la nueva fiscal general de la nación y estos casos sean investigados con mayor celeridad frente a sus presuntos responsables, que en su mayoría, corresponden a la sindicación de miembros activos de la Policía.

Síntesis

De acuerdo con nuestro análisis, a partir de 2022, el escenario de reconstrucción social y política frente al proceso del Estallido, se ha visto mediado por grandes dificultades de reactivación de la economía del país y de garantías para la movilización social y ciudadana, a saber:

- ◆ Los niveles sociales residuales (subsidios y trabajos temporales que al final no resuelven el problema de fondo de las necesidades de la gente) por parte de las alcaldías y gobernaciones y sectores empresariales de las regiones, han generado fracturas a nivel de los procesos sociales y más precarización a nivel de las comunidades.
- ◆ La atomización del movimiento social y ciudadano en pequeños grupos de interés que no lograron generar niveles importantes de articulación para tramitar demandas y concertaciones.
- ◆ La detención y amenaza de represalias contra participantes y familiares de víctimas en las protestas del 2021, lo que generó un entorno de vulneración de DDHH en las comunidades más protagónicas.
- ◆ La violencia contra la mujer no cesa; entre enero y septiembre de 2023 se registraron 410 feminicidios que radicalizaron la tendencia a la violencia letal por ser mujeres o por su identidad de género.
- ◆ La gran expectativa de cambios sociales y políticos inmediatos en los territorios a partir del posicionamiento del nuevo Gobierno nacional con una agenda de reformas sociales, comienza a reportar agotamientos e incredulidades por la falta de resultados al respecto.

- ◆ La disputa por el poder político local en el presente año, mediada por posicionamientos ideológicos perversos frente al carácter social y ciudadano de las protestas y al señalamiento y estigmatización de los participantes en las movilizaciones recientes generó entornos de vulneración, agresividad y violencia.
- ◆ Los indicadores locales expresan que las economías formales se reactivan, pero que hay una gran cantidad de población ligada a la economía informal, en situaciones más radicales de vulneración con circunstancias de hambre, desempleo, no asistencia en salud, barreras para el regreso al estudio y personas con situación de calle.
- ◆ Ganan las elecciones locales y departamentales coaliciones de centroderecha, en las cuales hay agentes políticos de reconocida orientación guerrerista, incluso comprometidos con las violaciones de derechos humanos en el contexto de las protestas recientes.

En ese contexto, las expectativas de un plan de choque social se han diluido en apuestas institucionales, corporativistas y en expresiones de neoclientelismo poco efectivas; igualmente las expectativas de memoria, verdad y justicia han sido gestionadas con riesgos para las comunidades y protagonistas del paro, muchos de ellos detenidos y enfrascados en una lucha tremenda para lograr garantías procesuales y libertad. Lo más delicado ha sido el entorno político y social de la estigmatización de la protesta y la cooptación y/o persecución dirigida a todo aquello que se manifieste como producto del Paro y sus efectos. Asimismo, las víctimas de las protestas y sus familiares, se encuentran en situaciones complicadas con falta de apoyo en sus reclamaciones y procesos de resiliencia.

El reto de conformar sociedades más democráticas que contengan mayor justicia social e igualdad, sigue pendiente y seguramente volverá a expresarse en las calles del país. Como Colectivo de Defensa de Dere-

chos Humanos 28A, hacemos los llamados, tanto en el sentido de la protección de los derechos fundamentales de participación política libre en la protesta social, como al hacerle frente al olvido de las comunidades populares que ven cotidianamente vulnerados sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, en Santiago de Cali y en el territorio nacional.

Referencias

- Amador-Baquiro, J. C., y Muñoz-González, G. (2021). Del alteractivismo al Estallido Social: acción juvenil colectiva y conectiva (2011 y 2019). *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(1), 1-28. <https://dx.doi.org/10.11600/ricsnj.19.1.4588>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2021). *Observaciones y recomendaciones: visita de trabajo a Colombia*. https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ObservacionesVisita_CIDH_Colombia_SPA.pdf
- Coral, B. (2023, 1 de junio). ¡Me reaffirmo! “Andrés Escobar, usted si se comportó como un P4R-4M1L1T4R” | Beto Coral. <https://www.youtube.com/watch?v=wZJ2uwtjY6w>
- Cuestión Pública. (2022, 20 de septiembre). *Ajuicio Andrés Escobar, militante del Centro Democrático, por disparar contra manifestantes*. <https://cuestionpublica.com/a-juicio-andres-escobar-militante-del-centro-democratico-por-disparar-contr-manifestantes/>
- El Espectador. (2023, 30 de enero). *Caso Santiago Murillo: único sospechoso queda libre por vencimiento de términos*. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/judicial/caso-santiago-murillo-unico-sospechoso-queda-libre-por-vencimiento-de-terminos/>
- Farfán, P. A., Rivera, T. V. y Barón, M. A. (2023). La violencia uniformada. Una radiografía del abuso policial en Colombia (2019-2023). *Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos*. <https://co.boell.org/sites/default/files/2023-10/informe-violencia-policia.pdf>
- López, C. (2023, 30 de octubre). ¿En qué va el proceso contra el nuevo concejal Andrés Escobar por disparar a civiles? *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/en-que-va-caso-contr-el-concejal-andres-escobar-por-disparar-a-civiles-en-cali-821326>
- Observatorio de DDHH, Conflictividades y Paz. (2023, 20 de diciembre). Líderes sociales, defensores de DD.HH y firmantes de Acuerdo asesinados en 2023). *Indepaz* <https://indepaz.org.co/lideres-sociales-defensores-de-dd-hh-y-firman-tes-de-acuerdo-asesinados-en-2023/>
- RTVC Noticias. (s.f.). Fiscalía acusa a mayor de la Policía por muerte de Santiago Murillo en Ibagué. *RTVC Noticias*. <https://www.rtvnoticias.com/mayor-policia-muerte-santiago-murillo-iba-gue>



MI VOZ LA QUE ESTÁ
GRITANDO.
MI SUEÑO EL QUE SIGUE
ENTERO Y SEPA QUE SI
Ustedes Van aflojando.

Capítulo 3

- Hechos victimizantes en el contexto del conflicto armado interno colombiano (Periodo de documentación 2022 – 2023)
- Semillas de Esperanza (Periodo de documentación 2022 – 2023)



Las justas jaurías del poder

*La del hambre escondida
en el misterio invisible
de los mendigos*

*En el retazo de tela
ensangrentado
con la historia de la modista*

*La de los gritos
de los obreros
en su caída del andamio*

*La de las lágrimas de una hija
con su dolor
de madre asesinada*

*La de los ruegos ancianos
En los eternos funerales
De los desaparecidos*

*La del quejido
De los ríos
Que usted convirtió en cementerios*

*La de los ojos estallados
En coágulos cardinales
A manos de su autoridades*

- Lina Alonso

Hechos victimizantes en el contexto del conflicto armado interno colombiano (Periodo de documentación 2022 – 2023)

En el conflicto armado en Colombia y la situación de victimización que genera sobre la población es un fenómeno que no se detiene; en el año 2016, cuando se firmó el Acuerdo de Paz con las FARC-EP, el Registro Único de Víctimas reportaba 8'482.942 víctimas del conflicto, sin embargo, en los años posteriores más personas y comunidades fueron victimizadas. En la actualidad, siete años después, con una dinámica diferente y la nueva diversificación de los actores armados, la cifra de víctimas que ha ingresado al registro es de 9'610.391, un alarmante aumento de más de un millón de personas (Unidad para las Víctimas, 2024).

Desde Justapaz, el Observatorio Socio-Eclesial Actualizado Shalom - ÓSEAS, se ha enfocado en documentar y hacer memoria de las víctimas que pertenecen a comunidades religiosas cristianas y evangélicas, para resaltar su afectación diferenciada en la práctica de la fe y en el tejido social que se construye alrededor de la práctica religiosa. A continuación, se presentan 28 casos¹ que, en su mayoría, ocurrieron en los departamentos de Antioquia, Chocó, Nariño y Valle del Cauca, los principales hechos de victimización son confinamiento o restricción de movilidad, desplazamientos masivos, amenazas y asesinatos selectivos y en general se evidencian unos antecedentes que dan cuenta de la repetición de hechos de violencia a los que han sido expuestas la mayoría de las víctimas.

¹ Cada uno de los casos fue informado de manera voluntaria por las víctimas; por seguridad, sus nombres reales fueron cambiados para esta publicación.



En la región del Bajo Cauca antioqueño, después de la desmovilización de la guerrilla de las FARC-EP en 2016, se ha intensificado la disputa de los grupos armados por el control territorial. El departamento se caracteriza por tener un enclave cocalero en los municipios de Valdivia - Tarazá - Cáceres y también, por la minería ilegal de oro (Unidad para las Víctimas, 2024), mercados que son custodiados por los grupos guerrilleros y paramilitares que controlan la región desde la década de los noventa (CNMH, 2022, p. 391).

El 6 de marzo de 2023 en la región del Bajo Cauca se levantó un paro minero, que afectó a alrededor de 300.000 personas por causa del confinamiento que se prolongó durante todo el mes. Sobre esta situación, un pronunciamiento del presidente Petro señalaba que,

El Clan del Golfo ha instrumentalizado los intereses de los pequeños mineros para defender los de la gran minería ilegal, cuyos frutos han sido explotados por este grupo criminal a través del negocio de la extracción y venta de oro. (Semana, 2023a).

Sin embargo, algunos de los testimonios de las víctimas indicaban que más que una instrumentalización, lo que ocurrió fue que, a través de las Juntas de Acción Comunal, los obligaron a participar, un accionar muy acorde a la dinámica de control que los grupos armados ejercen sobre la población.

Así las cosas, para el segundo semestre del año 2023, la presencia del ELN², las AGC³, las disidencias de las FARC-EP⁴ y otros grupos delincuenciales organizados han agravado el conflicto en la región. A continuación, algunos casos documentados en las visitas humanitarias que se hicieron desde Justapaz.

1º CASO

Víctima(s): *Lilia Leticia Hernández y su hermano, Esteban Albeiro Hernández. Ama de casa, 65 años. Diaconisa de la iglesia.*

Hechos victimizantes: *Amenaza, asesinato selectivo y sevicia.*

Fecha: *1978.*

Lugar del hecho: *Quebrada Cacerí, corregimiento Puerto Claver, El Bagre, Antioquia.*

Denominación de la iglesia: *Iglesia Cristo Rey.*

Antecedentes: *En Puerto Claver, su esposo era mecánico, vendía repuestos de bicicleta, y ella trabajaba en su restaurante. En ese tiempo, hace 45 años, habían mandado a arrancar la coca en Puerto Claver. La Policía Antinarcoóticos que lle-*

gó, tenía miedo de que les envenenaran la comida y después de averiguar la hoja de vida de Lilia, solo le compraban comida a ella, porque era una mujer de buen testimonio y creyente.

Descripción del hecho: *A los tres años de haber salido la Policía Antinarcoóticos, apareció primero el grupo Los Sebastián, y después, llegaron las Águilas Negras. Una persona le avisó a Lilia que se tenía que ir porque la iban a matar, pero ella no le creyó y siguió vendiendo comida, hasta que hacia las 8:00 p.m., vio que venía un hombre con pasamontañas, Lilia se recostó sobre el congelador de los helados mirando hacia el billar. Él sacó la pistola y presionó el gatillo tres veces, pero el arma no dio fuego, ella se quedó viéndolo, no corrió, no pudo hacer nada hasta que él se fue. Después llegó su esposo y se fueron para la casa. Estuvieron casi tres meses allí, sin asomarse a la ventana, no cocinaban, ni compraban nada.*

En medio de eso, mataron a uno de sus hermanos, se llamaba Esteban Albeiro Hernández, su mamá la llamó a contarle que aquella gente se lo había llevado con todo y moto. Lo metieron en una casa vieja toda la noche, amarrado como a un marrano, aguantando mosquitos debajo del agua. En la madrugada lo sacaron, le dijeron que corriera, pero adelante lo esperaban con la motosierra. Ellos hicieron un hueco hondo en la tierra, enterraron un tronco de un árbol en el medio, luego lo picaron, hasta las botas de caucho que él tenía para trabajar en la mina, las mocharon con la motosierra, y por los costados del tronco fueron poniendo los pedazos.

Cuando su hermano desapareció, Lilia Leticia lo fue a buscar, durante ocho días ayunaron y oraron, hasta que, “el Señor le mostró a un hermano, que es pastor, le mostró la barranca alta, que tenía que cruzar. Él se vio nadando allí, en una quebrada. Y él pasó esa quebrada y cuando saltó vio dónde, y él se fue con esa fe”. Lo encontraron a los cuatro días, podrido y vuelto pedazos.

Presuntos responsables: *Las Águilas Negras.*

2 Ejército de Liberación Nacional.

3 Autodefensas Gaitanistas de Colombia o Clan del Golfo.

4 Grupos armados organizados residuales, conformados por miembros de la antigua guerrilla de las FARC-EP, pero, que no se acogieron al Acuerdo de Paz de 2016, al proceso de desmovilización o que se desvincularon en algún momento.

Afectaciones a la comunidad, la fe, cultura y el medio ambiente: Cuando Lilia Leticia encontró y vio a su hermano hecho pedazos, se preguntaba por qué Dios, quien había hecho el cielo y la tierra, había permitido eso.

2° CASO

Víctima(s): Leidy Liliana Tarapués, Ama de casa, 61 años.

Hecho victimizante: Desaparición forzada.

Fecha: 2 de noviembre de 2011.

Lugar del hecho: El Bagre, Antioquia.

Denominación de la iglesia: Iglesia Centro de Armonía Cristiana, El Pacto.

Descripción del hecho: Tuvo 11 hijos, uno de sus hijos se había ido a vivir con sus abuelos. Él la llamaba todos los días, hasta que el 2 de noviembre de 2011 desapareció, tenía apenas 18 años. El caso fue reportado en 2015, su hija la acompañó a la Unidad de Víctimas a reportarlo, no con el fin de que la repararan sino para saber qué había pasado con él, porque desde 2011 nunca lo volvió a ver. En 2023, también fue víctima del confinamiento por el paro minero.

Presuntos responsables: Sin esclarecer.

3° CASO

Víctima(s): Elizabeth Benítez e hijo, 54 años, ama de casa.

Hechos victimizantes: Acusaciones falsas, control territorial y asesinato selectivo.

Fecha: 13 de julio de 2014.

Lugar del hecho: El Bagre, Antioquia.

Denominación de la iglesia: Iglesia Armonía Cristiana, El Pacto.

Antecedentes: En 1995 fue desplazada de Segovia, Antioquia y llegó al municipio del Bagre, pero no se declaró como desplazada porque le daba miedo. Hasta que, en el año 2000, intentó registrarse, pero no fue aceptada.

Descripción del hecho: El 13 de julio de 2014, su hijo mayor salió de su casa hacia la de su hermana, que queda en una finca. De regreso a casa, venían acompañados sus dos hijos, el mayor y el menor, ellos la llamaron para avisarle, pero ella los alertó de la presencia de unos hombres en la carretera, aun así, sus hijos salieron. Cuando llegaron, le dijeron a su madre que los iban a matar, que unos hombres los detuvieron y los acusaron de haber robado algo de una mina, pero ellos les dijeron que no tenían nada que ver. Después de eso, el hijo mayor se fue para la casa de otra hermana y allá llegaron los hombres, lo sacaron de la casa y lo llevaron a la quebrada de Villa, lo amarraron y lo mataron. Elizabeth no fue a la Fiscalía, no puso denuncia y no sabe quién o por qué mataron a su hijo. En 2023, también fue víctima del confinamiento por el paro minero.

Presuntos responsables: Sin esclarecer.

4° CASO

Víctima(s): Karen Jacqueline Enríquez e hijo. 59 años.

Hecho victimizante: Asesinato selectivo.

Fecha: 2015.

Lugar del hecho: Barrio Las Brisas, Municipio El Bagre, Antioquia.

Denominación de la iglesia: Iglesia Adventista del Séptimo Día.

Antecedentes: Entre el 2000 y el 2001 Karen vivía en la vereda Malena (Segovia, Antioquia). Tenían una platanera, gallinas y cerdos. Karen dice que vivían bien hasta que llegaron los paramilitares. Como ahí también había guerrilla, ellos les avisaron que se escondieran, porque

los paracos picaban con la motosierra a quien se encontraban. Era de noche, su compañero armó una balsa, ahí en la orilla de la quebrada Siamará, salieron sin prender luces para evitar que los ubicaran. Se fueron solo con la ropa que traían puesta, dejaron todo y llegaron al municipio del Bagre. Allí invadieron un lote, hicieron un cambuche de plástico y vivieron ahí. Afirma que, aunque en algunas ocasiones quiso regresar, no lo hizo por miedo.

Descripción del hecho: En 2015, mataron a su hijo de 16 años, el asesinato ocurrió al frente de su casa, en el parque del barrio Las Brisas, mientras Karen estaba en un culto en la iglesia. Cuando le avisaron, el cuerpo de su hijo estaba tirado en una mesa del parque. Le dijeron que habían sido dos hombres en una moto. Ella fue a la Fiscalía a reportar el asesinato, allá una funcionaria le preguntó por qué quería saber el motivo de la muerte de su hijo, le dijo que era mejor que no supiera porque se iba meter en problemas. Hasta ahora, ella no sabe el motivo del asesinato de su hijo, ni quién lo mató. En 2023, también fue víctima del confinamiento por el paro minero.

Presuntos responsables: Sin esclarecer.

5° CASO

Víctima(s): María Fernanda Toro e hijo. Barequera de 52 años.

Hecho victimizante: Asesinato selectivo.

Fecha: 22 de septiembre de 2019.

Lugar del hecho: Puente El Tigüí. Corregimiento de Puerto López, vereda Arenas Blancas, El Bagre.

Denominación de la iglesia: Centro Cristiano Cristo Rey.

Antecedentes: María vive desde sus 13 años en la vereda Arenas Blancas, zona rural del municipio El Bagre. Tuvo 5 hijos a los cuales crió barequeando. En 2001,

hubo un desplazamiento sobre la vereda, tuvieron que salir por causa de los enfrentamientos que ocurrían a diario.

Descripción del hecho: El hijo mayor de María tenía 30 años y era padre de 3 hijos. Trabajaba en la minería y tenía una draga de un motor. El 22 de septiembre de 2019, él salió en su moto XTZ hacia la vereda Icacal para conseguir un repuesto para la draga, pero alrededor de las 5:30 p.m. recibieron la noticia de que lo habían herido en el puente El Tigüí y le quitaron la moto (luego apareció en Cauca). Nadie se atrevió a socorrerlo porque dicen que cuando balean a alguien, si alguien le presta auxilio también lo matan. Entonces nadie lo ayudó y murió.

Presuntos responsables: Sin esclarecer.

Afectaciones a la comunidad, la fe, cultura y el medio ambiente: Fue una situación muy fuerte para ella, un dolor muy grande que la hacía sentir que no podría soportarlo, sin embargo, las personas de la iglesia la apoyaron y ella cree que Dios fue quien le dio la fuerza para continuar.

6° CASO

Víctima(s): Adriana Leidy Martínez y su nieto. Pastora, 83 años.

Hecho victimizante: Asesinato selectivo.

Fecha: 28 de agosto de 2022.

Lugar del hecho: El Bagre, Antioquia.

Denominación de la iglesia: Centro Cristiano Cristo Rey.

Antecedentes: Uno de sus nietos era peñonista, le gustaban las motos. Un día haciendo piques con la moto atropelló a una señora.

Descripción del hecho: El muchacho fue asesinado a las 8:00 p.m. del domingo 28 de agosto de 2022. No pertenecía a grupos armados, ni cobraba, ni extorsionaba. El único problema que había tenido era el de la moto.

Presuntos responsables: Sin esclarecer.

7° CASO

Víctima(s): Anny Sofia Romo, su hermano Antonio Romo y 8 miembros más de su familia.

Hechos victimizantes: Desplazamiento forzado, asesinato selectivo y confinamiento.

Fecha: 5 de mayo de 2019 y 6 de marzo 2023.

Lugar del hecho: Vereda Campanario y vereda Anará, municipio de Cáceres.

Denominación de la iglesia: Iglesia Nueva Generación.

Antecedentes: Hacia el 5 de mayo de 2019, Los Caparrós amenazaron a todos los mototaxistas por ser "sapos". Un domingo le pidieron a su hermano, Antonio Romo, hacer una carrera y se lo llevaron de la vereda. Después le avisaron al presidente de los mototaxis dónde lo habían dejado muerto. Primero lo torturaron, lo golpearon con piedras, le partieron la frente y la mandíbula, también le pisaron los brazos y los pies. Al final le dieron tres tiros; uno en la cien. Por miedo, hasta hoy día no han reportado el asesinato.

Dos semanas después, amenazaron de muerte a otro de sus hermanos que también era mototaxista, pero la familia pidió ayuda a la Policía para salir del territorio. Fueron ubicados en los Albergues de Botero, en el municipio de Santo Domingo, Antioquia. Estando allí supieron de un panfleto que decía: "La familia Romo ojalá no vuelva a Cáceres porque hablaron con quien no debían", se referían a la solicitud de ayuda a la Policía. Ellos eran 13 hermanos en total, tenían ganado, galpones con gallinas ponedoras, pollos de engorde, sembrados de café, vacas lecheras, pero no pudieron sacar nada de eso cuando tuvieron que irse de su tierra. Aunque le pidieron el favor al pastor para que les ayude a vender las vacas, Los

Caparrós le dijeron al pastor que no metiera las narices donde no lo llamaban. Y al final, perdieron todo lo que tenían.

Recientemente, en 2022 el Clan del Golfo hizo presencia en la zona y sacó al grupo anterior. Después de tres años y ocho meses, el 12 de enero de 2023 regresaron porque les avisaron que podían recuperar su tierra, antes de eso habían ido en diciembre para ver cómo estaba el pueblo y notaron que había vuelto la gente que se había ido amenazada, decían que tenían miedo pero que de todas formas la vida en la ciudad no era fácil.

Descripción del hecho: Apenas se estaban incorporando a la vida cotidiana, trabajando por cuenta propia, cuando tuvo lugar el paro minero. Dice que esos grupos son los que mandan en el territorio, que habían llamado al presidente de la Junta de Acción Comunal a decirle que tenía que mandar a la gente a que saliera a apoyar el paro, los obligaron.

Presuntos responsables: AGC-Clan del Golfo.

8° CASO

Víctima(s): Juliana Rodríguez Contreras.

Hechos victimizantes: Confinamiento o restricción de movilidad, bloqueo de suministros y servicios básicos.

Fecha: 6 de marzo 2023.

Lugar del hecho: Caucasia, Antioquia.

Denominación de la iglesia: Iglesia Casa de Oración, Caucasia.

Descripción del hecho: Por el paro minero, no podían salir, hubo desabastecimiento en el pueblo (Caucasia), pero no podían hacer nada, prácticamente tocaba estar quietos en la casa. Ella cuida a su madre, pero era difícil porque ella vive en otro barrio y había muchos disturbios en la calle entre la Policía y los protestantes. Por eso, les tocó poner cartones en

las ventanas para que no quebraran los vidrios con las piedras que tiraban y para que no se entrara el gas lacrimógeno a la casa. Por otro lado, su hija funge como maestra y durante el paro, la institución escolar estuvo cerrada.

Presuntos responsables: Fuerza pública, AGC-Clan del Golfo.

Afectaciones a la comunidad, la fe, cultura y el medio ambiente: El daño ambiental de la minería se refleja ahora porque es acumulativo y recae principalmente en las aguas, también talan árboles y dañan el terreno y al final deteriora a los seres humanos.

9° CASO

Víctima(s): Anyela Patricia Guerra, ama de casa con 38 años, sus dos hijos y los abuelos.

Hechos victimizantes: Confinamiento o restricción de movilidad, bloqueo de suministros y servicios básicos.

Fecha: 6 de marzo de 2023.

Lugar del hecho: Cáceres, Antioquia.

Denominación de la iglesia: Iglesia Nueva Generación.

Antecedentes: El esposo de Anyela Guerra, Manuel Barrios, era minero artesanal en Segovia, Antioquia. Tenía 29 años cuando fue asesinado el 26 de marzo de 2011 en medio de un enfrentamiento por disputas territoriales en un billar. Posteriormente, el 3 de septiembre de 2020, Anyela fue desplazada junto con otras 500 familias de la invasión Nueva Jerusalén del corregimiento de Jardín.

Descripción del hecho: El 2 de marzo de 2023 inició el paro por la minería causado por la quema de máquinas a mano de la fuerza pública. Por el paro, no había alimentación para los niños y la gente no podía salir a ninguna parte ya que había muchos enfrentamientos entre grupos.

Presuntos responsables: Fuerza pública, AGC-Clan del Golfo.

Afectaciones a la comunidad, la fe, cultura y el medio ambiente: Actualmente, y desde hace 8 meses, Anyela es miembro de la Iglesia Nueva Generación en Cáceres, pero por el paro minero, ella considera que, en temas de fe, se debilitó un poco por tanto tiempo que alguien no le habla de la palabra.

10° CASO

Víctima(s): Manuel Onofre, Pastor y evangelista.

Hechos victimizantes: Confinamiento o restricción de movilidad, bloqueo de suministros y servicios básicos.

Fecha: 6 de marzo 2023.

Lugar del hecho: El Bagre, Antioquia.

Denominación de la iglesia: Centro Cristiano Cristo Rey.

Antecedentes: En 1990, estando en el río Bagre, que pertenece a la jurisdicción del municipio Zaragoza, Antioquia, fueron desplazados forzosamente. Su abuelo pudo regresar, pero tan pronto puso un pie en la vereda, unos señores le dieron ocho días para desalojar. Fue el último en salir, encontró personas muertas que no quisieron salir, presenció la muerte cruel y sin explicación de personas que estaban en sus fincas, con su ganado, a orillas del río Bagre.

Descripción del hecho: Durante el paro minero la familia se vio afectada porque tuvieron que cerrar la tienda por el paro y ellos viven de lo que genera la tienda.

Presuntos responsables: Fuerza pública, AGC-Clan del Golfo.

Afectaciones a la comunidad, la fe, cultura y el medio ambiente: Con el paro volvimos a ver la quebrada Villa limpia.

11° CASO

Víctima(s): Wilmer Eduardo Pinta, campesino, líder social miembro de la Junta de Acción Comunal. 42 años.

Hechos victimizantes: Confinamiento o restricción de movilidad, bloqueo de suministros y servicios básicos.

Fecha: 6 de marzo de 2023.

Lugar del hecho: Carretera troncal principal del municipio de Cáceres.

Denominación de la iglesia: Iglesia Nueva Generación.

Descripción del hecho: El 6 de marzo, salieron de la vereda en un carro que los llevó desde la trocha de la vereda a la troncal. Algunos días antes se escuchó que algo estaba pasando, que estaban quemando unas máquinas “dragas”. Él participó durante diez días del paro, pese a que él no trabaja en la minería, participó de la protesta, aunque no estaba de acuerdo, porque esa había sido la orden del presidente de la Junta de Acción Comunal.

Presuntos responsables: Fuerza pública, AGC-Clan del Golfo.

Afectaciones a la comunidad, la fe, cultura y el medio ambiente: Dejar a la familia sola, ya que, solo hombres podían salir al paro, generó mucha incertidumbre y, además, nunca había estado en un paro.

12° CASO

Víctima(s): Johan Fernando Rodríguez, campesino, participa en la Junta de Acción Comunal. 46 años.

Hechos victimizantes: Confinamiento o restricción de movilidad, bloqueo de suministros y servicios básicos.

Fecha: 6 de marzo de 2023.

Lugar del hecho: Vereda El Calvario. Troncal principal del municipio, El Bagre.

Denominación de la iglesia: Iglesia Nueva Jerusalén.

Antecedentes: El 18 de febrero de 2017 su familia fue desplazada de la vereda El Calvario por grupos al margen de la ley. El presidente de la Junta de Acción Comunal fue notificado de que tenían que salir y les tocó irse. Los miembros de su iglesia también tuvieron que salir. Fueron cinco meses en los que dejaron su tierra y sus animales.

Descripción del hecho: En marzo de 2023 les dijeron que había un paro por mineros, el presidente de la Junta de Acción Comunal les mandó el mensaje de que todos tenían que salir obligatoriamente. Como no sabían qué iba a pasar si no salían y les daba miedo, ellos participaron. Al salir, se movieron de la troncal del municipio a la Casa de Paso del mismo. Ahí se reunió un grupo al que le daban alojamiento en un local hasta que el paro se solucionara. Con el paso del tiempo, se fueron dando cuenta de lo que se trataba, se sentían mal porque estaban ahí obligados y no estaban de acuerdo con el paro, puesto que él no vive de la minería sino de la agricultura. Además, él sufrió y toda su familia se vio afectada económicamente.

Presuntos responsables: Fuerza pública, AGC-Clan del Golfo.

Afectaciones a la comunidad, la fe, cultura y el medio ambiente: Tampoco se dio la oportunidad de congregarse como iglesia, no podía salir, ellos no querían a nadie en la calle. Les tocó esperar.

13° CASO

Víctima(s): Ligia Acevedo, 44 años, auxiliar de primera infancia.

Hechos victimizantes: Confinamiento o restricción de movilidad, bloqueo de suministros y servicios básicos.

Fecha: 6 de marzo de 2023.

Lugar del hecho: Guarumo, Cáceres.

Denominación de la iglesia: *Iglesia Gracia para el Mundo.*

Descripción del hecho: *A raíz del paro, sus hermanos, particularmente, se vieron afectados dado que trabajan en la minería, en el bahareque, trabajan en el río y dependen de ese trabajo para la manutención de su hogar y para la cuota de los medicamentos de su madre. Fueron días en los que no se hizo nada porque no dejaban que nadie fuera a trabajar al río.*

Presuntos responsables: *Fuerza pública, AGC-Clan del Golfo.*

Afectaciones a la comunidad, la fe, cultura y el medio ambiente: *Al quemar esas máquinas se está contaminando el medio ambiente; el río, porque hasta los peces a su alrededor mueren. Para ella, el Gobierno también hace parte de la contaminación al destruir las máquinas.*

En aquellos días, como no tenían qué comer, ni forma de comprar, ellos se iban nadando por los caños y cortaban el plátano, el chócolo, arrancaban la yuca de otras personas. Dice que nadie tenía derecho a reclamar porque todos se roban lo de todos.

14° CASO

Víctima(s): *Jorge Daza, 35 años, minero y comerciante. Su esposa Mariana y su hija. Ella participa en la Junta de Acción Comunal.*

Hecho victimizante: *Desaparición forzada.*

Fecha: *8-10 de mayo de 2023.*

Lugar del hecho: *Caucasia, Antioquia / Ayapel, Córdoba.*

Denominación de la iglesia: *Congregación Cristiana en la vereda San Pablo.*

Antecedentes: *Jorge vivía y trabajaba en la vereda San Pablo, del municipio de Cáceres, es una zona minera donde se*

trabaja la minería de oro, pero también es una vereda controlada por grupos ilegales como el ELN. Él compraba el oro allá mismo en la vereda y salía con regularidad al pueblo a venderlo en las compras de oro más grandes. Él era miembro de la iglesia.

Descripción del hecho: *El 8 de mayo de 2023, él salió de la vereda con oro, no acostumbra a informar demasiado sobre estas salidas porque es un trabajo riesgoso, es como salir con tres o hasta cuatro millones de pesos en el bolsillo y cualquiera lo puede esperar por el camino. Salió de San Pablo y se fue por los lados de Zaragoza hasta que llegó a Caucasia. Ahí en Caucasia se quedó y se fue para Ayapel, Córdoba, a mirar unas tierras para trabajar el oro. En Ayapel, lo esperaba un señor que le iba a mostrar las tierras. Jorge no conocía Ayapel, pero se fue en la moto, una XTZ 250. Muy pocas personas sabían que estaba allá. Pasaron dos días, y a su esposa le pareció muy raro que no contestara el teléfono, que no tuviera señal, ni nada. Entonces se empezó a preocupar. Cuando consiguió el número del señor que lo recibió en Ayapel, les confirmó el paso de Jorge por allí. Dijo que demoró un día en mirar las tierras y que amaneció allá y se estuvo hasta horas de la tarde, entonces Jorge le dijo al señor que lo recibió, que regresaba a Caucasia, pero, aunque él le dijo que era muy tarde para que se fuera solo, Jorge se fue cuando iban a ser las seis de la tarde. Fuera de eso, no supieron nada más de él.*

Presuntos responsables: *Guerrilla (ELN), paramilitares y bandas delincuenciales.*

15° CASO

Víctima(s): *José Ojeda. 42 años.*

Hecho victimizante: *Asesinato selectivo.*

Fecha: *6 de noviembre de 2023.*

Lugar del hecho: *Anorí, Antioquia.*

Denominación de la iglesia: Iglesia Nueva Generación.

Antecedentes: Meses antes del suceso, la esposa de José recibió una finca por una herencia familiar, resultado de la recuperación de unas tierras de su padre quien había sido desplazado con anterioridad. Por eso la pareja se trasladó del centro poblado de Cáceres a Anorí, un pueblo antioqueño a cinco horas de distancia por carretera. El pueblo tiene antecedentes de presencia del ELN y paramilitares por la riqueza minera que presenta.

La pareja se instaló en la finca y empezaron a trabajar como agricultores, posterior a la instalación recibieron varias amenazas para que entregará o vendiera esas tierras, al parecer, porque querían usarlas como campamentos del ELN. Adicionalmente, existía un recelo dentro de la comunidad con respecto a que personas externas arribaran a Anorí pues hay un regionalismo frente a la extracción y enriquecimiento de las personas ajenas a la población anoricense. Puesto que la pareja no tenía otro lugar de vivienda ni fuente de ingreso, no quisieron vender, ni salir.

Descripción del hecho: El lunes 6 de noviembre fue asesinado José Ojeda, líder evangélico de la iglesia, en la finca de su esposa ubicada en Anorí, Antioquia. Ese día llegó a la finca una camioneta con hombres armados, el señor José Ojeda se encontraba trabajando la tierra cuando recibió varios impactos de balas. Luego fue degollado y mutilada la nariz de su rostro.

Se pensaba que habían tomado el cuerpo y lo habían desaparecido, ya que la moto de José Ojeda la encontraron dañada y tirada en la carretera de la vía hacia Medellín. Sin embargo, la localización del cuerpo fue posible, dado que en el momento del asesinato se encontraba un trabajador en la finca al cual los hombres armados le dijeron que se fuera, el trabajador salió del lugar corriendo pensando que también sería asesinado, pero logró comunicar el hecho al llegar a la iglesia.

El testimonio del trabajador que escuchó los disparos permitió que la comunidad de la iglesia iniciara la búsqueda, es así como los hermanos de la iglesia con botas y machetes fueron a buscarlo al monte hasta encontrarlo, tres días después, el 9 de noviembre. El cuerpo fue trasladado por el pastor Bernardo Jiménez desde Anorí hasta Cáceres vía terrestre, para realizar el acto fúnebre en la Iglesia Nueva Generación.

Presuntos responsables: Guerrilla (ELN).

Afectaciones a la comunidad, la fe, cultura y el medio ambiente: La persona asesinada era un líder de la iglesia, estaba en los grupos de evangelización y conexión. La iglesia tiene temor de represalias por ayudar a encontrar el cuerpo y sacarlo del municipio.

Observaciones: A nivel regional las mutilaciones y la forma de las muertes tiene significados, es así como se comprende que el hecho de ser mutilada la nariz hace referencia a un castigo por “meter las narices donde nadie lo ha llamado”, al igual que la sevicia con la que fue asesinado: los impactos de bala y el ser degollado, es una muerte por desobediencia que deja un antecedente para demás personas que no acaten la orden de irse o de obtener tierras.



Contexto de Chocó



La situación de vulnerabilidad actual de las víctimas del conflicto armado interno en el departamento del Chocó se revela en que el 72,4% de ellas no cuenta con los recursos económicos para suplir la canasta básica, según lo estimó la Unidad para las Víctimas en su reporte del año 2023. Además, una afectación particular de las víctimas en el Chocó es que los daños recaen principalmente sobre la población étnica, como los pueblos indígenas (Chocó tiene 130 resguardos) y las comunidades negras (130 consejos comunitarios) (Unidad para las víctimas, 2024). Sumado a que, la actual dinámica del conflicto interno por el control de la minería y los cultivos ilegales, fomenta la destrucción de los territorios ancestrales y las prácticas culturales que las comunidades étnicas realizan en ellos.

En 2023, las fuertes confrontaciones entre las AGC y el ELN en el departamento se dieron a conocer nivel nacional por los anuncios de paro armado, estas restricciones de movilidad que se hacen con la excusa de proteger a la población de los combates, limitan el abastecimiento de alimentos,

el acceso a servicios de salud y el flujo de información, impone códigos de silencio, obstaculiza el desarrollo de las actividades diarias (la minería, agricultura, pesca artesanal, caza, ventas informales), y pone en riesgo a aquellas personas que no se acogen a las restricciones. Además, la constancia de esta dinámica de encerramiento, facilita que dentro del territorio se lleven a cabo delitos como la trata de personas, el reclutamiento, el transporte y venta de insumos y maquinaria para la minería ilegal, entre otros.

Puntualmente, entre diciembre de 2022 y diciembre de 2023, en repetidas ocasiones la defensoría del pueblo publicó comunicados de prensa pidiendo que se levantaran los paros armados, que se estima, fueron ocho paros armados solo en Chocó durante ese año (Defensoría del Pueblo, 2022) (Defensoría del Pueblo, 2023a; 2023b) (Semana, 2023b); y que provocaron ocho desplazamientos masivos y 15 confinamientos que en total afectaron a alrededor de 6.512 hogares (Unidad para las Víctimas, 2024).

Durante el acompañamiento humanitario que hace Justapaz en la región, se conoció que la extracción y el comercio ilegal del oro desde el municipio de Novita al río Tamaná (la ruta terrestre y fluvial) estaba siendo controlada por las AGC, quienes hacen presencia en los cascos urbanos con sus informantes y milicias.

En la visita también se observó que pasaron chalupas cargadas de insumos, combustible, químicos y máquinas para la minería, y a lo largo de los trayectos por tierra fue evidente la presencia de maquinaria, campamentos y zonas completamente arrasadas y contaminadas. En cuanto a la situación de la población, se evidenció el estricto código de silencio que fue difícil de romper en el ejercicio de acompañamiento pastoral y la documentación, sin embargo, la situación de afectación psicosocial se hizo evidente en los dibujos de los niños en los que expresaron su desagrado por la violencia que perciben en su vida diaria.

16° CASO

Víctima(s): *Juliana Contreras, trabaja en la mina.*

Hecho victimizante: *Desplazamiento forzado.*

Fecha: *26 de mayo de 2023.*

Lugar del hecho: *Vereda Barrancón y Charco Largo, municipio de Sipí, Chocó.*

Denominación de la iglesia: *Iglesia Panamericana de Charco Largo.*

Antecedentes: *Una semana antes de que sucediera el desplazamiento, Juliana estaba en un bautizo en Barrancón, una vereda del municipio de Sipí, era día domingo y entre los miembros de la iglesia estaban compartiendo la comida como siempre lo hacen, solo le faltaba servir su plato, cuando escuchó que empezaron a disparar, se trataba de un enfrentamiento entre ELN y AGC. Ellos dejaron todo a un lado y salieron corriendo hacia la lancha, aunque las balas les pasaban por el lado, no lastimaron a ninguno, pero los niños lloraban y gritaban porque estaban asustados. En el camino, los hermanos y hermanas de la iglesia oraban hasta que lograron llegar a Charco Largo y todos se fueron a descansar. El día miércoles cuando estaban reunidos en la iglesia, uno de los hijos de Juliana entró corriendo y asustado diciendo que, estaban ahí, antes de que él terminara de decirlo, llegaron todos ellos a la iglesia y los saludaron, toda la iglesia se quedó viéndolos, era un batallón, cuando todo se acabó se fueron para sus casas.*

Descripción del hecho: *Un par de días después, en horas de la mañana cuando Juliana se asomó a la puerta de su casa, el comandante estaba pasando, la saludó y siguió caminando, en ese momento ella entendió que ellos se iban a quedar, porque se habían instalado y andaban sin maletas al hombro. Ese día, Juliana habló con su esposo para irse para Istmina, cogió algunas de sus cosas y a sus niños, llamó a su cuñado para que le llevara el motor de la lancha, compró la gasolina y se fue. Al día siguiente que ella*

llegó a Istmina, se dio el desplazamiento masivo y así como ella, todos se tuvieron que ir.

Presuntos responsables: *Guerrilla ELN y Clan del Golfo-AGC.*

17° CASO

Víctima(s): *Iglesia Panamericana de Charco Largo.*

Hecho victimizante: *Desplazamiento masivo.*

Fecha: *26 de mayo de 2023.*

Lugar del hecho: *Vereda Charco Largo, municipio de Sipí, Chocó.*

Denominación de la iglesia: *Iglesia Panamericana.*

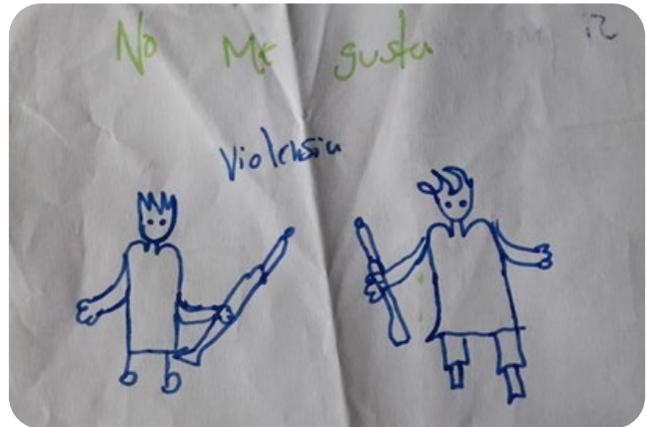
Descripción del hecho: *La esposa del pastor dijo que ellos no esperaban que ocurriera ese desplazamiento y que no estaban preparados, como iglesia, ni como comunidad para afrontarlo. Dice que fue muy rápido, y que cuando llegaron a Istmina estuvieron muy afligidos por tener que dejar abandonada la obra que Dios les había encomendado, cuando ella se tuvo que ir se fue con la mitad de los hermanos y hermanas de la iglesia, pero que los demás se quedaron. Desde entonces, estuvieron orando para poder regresar y que la iglesia no se acabara; sin embargo, cuando regresaron, no fue igual, algunos de los hermanos prefirieron no regresar a la iglesia, según dice la pastora, porque no superaron las pruebas de fe que Dios les puso.*

Presuntos responsables: *Guerrilla ELN y Clan del Golfo-AGC.*

Afectaciones a la comunidad, la fe, cultura y el medio ambiente: *La pastora dice que prefiere regresar a la vereda porque el trabajo en la ciudad es mal pago y no se consigue buen empleo, en cambio estando en Charco Largo se puede bañar en el río, estar con su comuni-*

dad de la iglesia e ir a trabajar unos días a la mina y así puede vivir bien.

Por otro lado, una hermana de la iglesia expresó, en varias ocasiones, comentarios que reflejan el daño colectivo que sufrió la iglesia con los desplazamientos y combates que se están presentando en la región. De hecho, los hijos e hijas de la hermana de la iglesia no viven en la vereda con ella, sino que están en otro lugar, según dice la hermana, para que puedan estudiar y también para evitar que los miembros de los grupos armados vengan y las enamoren o que los recluten.



Contexto de Nariño



Durante el año 2023, en el departamento de Nariño, las disputas armadas por el control territorial y el dominio sobre los cultivos ilícitos (Nariño ocupa el primer lugar a nivel nacional en cultivos de uso ilícito) se configuraron entre una gran diversidad de grupos: las disidencias de las FARC-EP (Comandos de la Frontera y Frente Primero Carolina Ramírez), el ELN, el Comando Coordinador de Occidente, la Segunda Marquetalia, la Columna Móvil Jhonier Toro Arenas y el Bloque Occidental Jacobo Arenas (Unidad para las Víctimas, 2024).

El reporte del Registro Único de Víctimas sobre la situación de violencia en Nariño durante el 2023 reportó un total de 39 desplazamientos masivos, 2 confinamientos y un acto terrorista que afectaron principalmente a los pobladores de los municipios Olaya Herrera, Barbacoas, Magüí Payán, Roberto Payán, Samaniego y Ricaurte. En particular, se observa con preocupación la situación de desplazamiento a la que se ha sometido a comunidades pertenecientes al Pueblo Awá, por las afectaciones étnicas y culturales que esto representa (Unidad para las Víctimas, 2024).

En la visita humanitaria realizada por Justapaz en el segundo semestre del año 2023, se visitó a los líderes de las iglesias evangélicas rurales que se han visto directamente afectadas por el desplazamiento del municipio y área rural de La Llanada, para documentar la afectación y brindar acompañamiento psicosocial. A continuación, los casos de violencia reportados en el departamento:

18° CASO

Víctima: *Brayan Alexis Erazo (adolescente de 14 años).*

Hecho victimizante: *Amenaza o intimidación.*

Fecha: *8 de octubre y 15 de diciembre de 2022.*

Lugar del hecho: *Barrio la Ciudadela, Tumaco, Nariño.*

Denominación de la iglesia: *Iglesia Cruzada Cristiana Tumaco.*

Antecedentes: *Desde el año 2013, todo el núcleo familiar de la señora Erazo fue amenazado en contra de su vida por ser cristianos, la intimidación fue ocasionada por un grupo guerrillero que está instalado en el mismo barrio que ellos residen y desde ese momento empezó la persecución hacia ellos.*

Descripción del hecho: *El día jueves 8 de octubre de 2022, siendo las 10:00 de la mañana, la hermana Amanda Erazo mandó a su hijo Brayan Alexis a sacar unas fotocopias cerca de la casa para hacer las tareas. Sin embargo, un par de horas después llegó un familiar que hace parte de los grupos armados y les dijo que Brayan Alexis estaba en la playita, detenido por un grupo guerrillero de otro sector del barrio la Ciudadela que lo quería reclutar a menos de que la familia colaborara con \$500.000 para dejarlo libre.*

Por la gestión del familiar y la ayuda de algunos conocidos, pudieron dar un aporte parcial y traer a casa a Brayan con el compromiso de terminar el pago de la cuota acordada por la liberación del muchacho. Así se da esta nueva modalidad de extorsión y reclutamiento de menores de edad.

Presuntos responsables: *Disidencias de las FARC-EP.*

Afectaciones a la comunidad, la fe, cultura y el medio ambiente: *La Playita, es un lugar que es usado para realizar sacrificios, pican a las personas y las entierran, es decir, es un cementerio de las víctimas de los grupos armados.*

19° CASO

Víctima(s): *Pastora Mileydi Natalia, presbítera del departamento.*

Hecho victimizante: *Amenaza e intimidación.*

Fecha: *20 de agosto de 2023.*

Lugar del hecho: *Departamento de Nariño.*

Denominación de la iglesia: *Iglesia Asambleas de Dios.*

Descripción del hecho: *Aunque la pastora es consciente de la necesidad de participar en escenarios públicos, ella prefiere no hacerlo para no ser llamativa, porque ya le ha pasado que llegan personas a decirle que no se meta en lo que no le importa. Entonces, por seguridad y la de su familia prefiere no hacerlo.*

Presuntos responsables: *Clan del Golfo-AGC, guerrilla ELN, disidencias de las FARC-EP.*

Afectaciones a la comunidad, la fe, cultura y el medio ambiente: *Actualmente la pastora está preocupada porque hay varias iglesias cerradas en el sector rural, las veredas Pacual, Bella Florida, El Sande y el Vergel, porque a las personas les tocó salir del territorio por los enfrentamientos entre grupos armados. Según informó la pastora, también hay minas antipersonas y en esos días, en la vereda El Vergel, del municipio de La Llanada estalló una motobomba y por eso la gente tiene miedo.*

20° CASO

Víctima(s): *Pastor Daniel Alexander Mendoza, 37 años.*

Hecho victimizante: *Confinamiento masivo.*

Fecha: *20 de agosto de 2023.*

Lugar del hecho: *Nariño, La Llanada, corregimiento El Vergel.*

Denominación de la iglesia: *Iglesia La Alianza Samaniego Con Pasión por Colombia.*

Antecedentes: *En la zona hay una ola de asesinatos, en una semana pueden ocurrir hasta seis, ya que hay una advertencia de limpieza por vínculos con grupos armados y más que todo a los jóvenes. Sin embargo, en esa limpieza suelen haber equivocaciones.*

En la iglesia ocurrió que al hermano de una hermana de la iglesia lo asesinaron, dicen que porque consumía y tenía contactos con un grupo armado. El pastor también comentó que cerca a la iglesia del corregimiento Bajo Canadá, del municipio de Samaniego, hace un mes desaparecieron a un joven y les advirtieron que no fueran a preguntar por él, entonces nadie lo hace, porque está implantado ese código de silencio.

Descripción del hecho: *El corregimiento de El Vergel, en el municipio de La Llanada, es controlado por los grupos armados y ellos imponen el orden. El pastor suele hacer recorridos para trabajar en el campo, y aunque él es de esa zona, cada vez que sale, lo detienen y le preguntan a dónde va, qué va a hacer, a qué hora regresa y si se va a quedar, él les explica que va a realizar actividades con los niños o con la iglesia; les tiene que informar porque ellos siempre están pendientes.*

Presuntos responsables: *Clan del Golfo-AGC, guerrilla ELN, disidencias de las FARC-EP.*

Afectaciones a la comunidad, la fe, cultura y el medio ambiente: *La vida pastoral se ve afectada con los confinamientos y los desplazamientos causados por los enfrentamientos entre los grupos, porque ponen muchas restricciones para reunirse entre semana y para hacer vigiliadas en las veredas rurales, allá ahora ya no pueden hacer vigiliadas ni oraciones porque hay confinamiento después de las 6:00 de la tarde y por eso, no se transita ni a pie ni en moto.*

21° CASO

Víctima(s): *Pastora Ángela María Martínez, 40 años.*

Hecho victimizante: *Desplazamiento.*

Fecha: *1 septiembre de 2023.*

Lugar del hecho: *Santa Cruz de Guachaves, Nariño.*

Denominación de la iglesia: *Iglesia Altar de Oración.*

Descripción del hecho: *Actualmente las personas de la zona rural del municipio de Santa Cruz de Guachaves, están desplazadas, los grupos armados controlan el territorio al punto de que restringen la movilidad, después de las 6:00 p.m. El pastor dice que sus mensajes los dan por medio de las Juntas de Acción Comunal, pasan papeles informando o les dicen a personas claves para que difundan el mensaje. El pastor dice que no les dan ninguna justificación del porqué de estas acciones, solo se les dice que deben obedecer y ya.*

Presuntos responsables: *Guerrilla ELN, disidencias de las FARC-EP.*

22° CASO

Víctima(s): *Jennifer Gabriela Robledo, pastora.*

Hecho victimizante: *Desplazamiento.*

Fecha: *11 de agosto de 2023.*

Lugar del hecho: *Corregimiento Vergel, Municipio de La Llanada.*

Denominación de la iglesia: *Iglesia Jesucristo La Única Esperanza.*

Descripción del hecho: *Por el mes de agosto de 2023, el Frente Franco Benavides reunió a los pobladores y les dijeron que habían llegado para quedarse en el territorio y quemaron las banderas del otro grupo. Después el ELN también con-*

vocó a la comunidad y les dijo que ellos eran los que tenían el control. Y poco después, empezaron los enfrentamientos y las amenazas de bombardear el pueblo. Eso pasó, hasta que la población se quedó sin remesa y estuvieron obligados a irse de sus casas, toda la iglesia se desplazó, eran aproximadamente 80 personas, incluyendo niños. La pastora también relató que cuando estaban saliendo, un integrante del Frente Franco Benavides los detuvo y les dijo que no se fueran, que ellos los iban a proteger. Sin embargo, ellos se fueron. Hoy manifiestan que no quieren volver, y que si lo llegaran a hacer, tendrían que hacerlo sin sus hijos porque corren el riesgo de que los recluten, puesto que los grupos suelen pasar volantes para invitar a los jóvenes a unírseles y enamoran a las chicas para llevárselas.

Hasta el momento de la entrevista, no se veían garantías para el retorno seguro a su territorio y se rumoraba que ahora estaba la Segunda Marquetalia.

Presuntos responsables: Guerrilla ELN, disidencias de las FARC-EP, Frente Franco Benavides.

Afectaciones a la comunidad, la fe, cultura y el medio ambiente: Para la pastora vivir en su vereda era como estar en el paraíso, pero por el desplazamiento, los animales se quedaron solos, las gallinas se murieron, el ganado se llenó de garrapatas y la tierra se desvalorizó.

23° CASO

Víctima(s): Pastor Miguel Ángel Idrobo.

Hecho victimizante: Amenaza o intimidación.

Fecha: 12 de septiembre del 2023.

Lugar del hecho: Municipio de Túquerres, barrio San Sebastián y Ricaurte, Nañío.

Denominación de la iglesia: Asambleas de Dios.

Descripción del hecho: El martes 12 de septiembre del 2023, el pastor Miguel recibió una llamada, a las 6:15 p.m., de un hombre que se presentó como Nicolás, el hombre le preguntó que si estaba en la iglesia, él le respondió que en una hora llegaba porque estaba en Ipiales y ya estaría de regreso para Túquerres. Al llegar se fue para la iglesia, eran alrededor de las 7:30 p.m. pero no vio a nadie desconocido que lo estuviera esperando, solo estaba el grupo de líderes orando, entonces se fue para la casa. Pero media hora después lo volvieron a llamar y le dijeron que era un faltón, que lo estaba esperando y que él no había llegado, lo empezaron a insultar y él colgó la llamada.

Al día siguiente en la mañana volvió a recibir llamadas de números desconocidos, pero esta vez no quiso contestar, pero se fue para la iglesia a ver si llegaba alguien, pero nadie llegó. Al medio día, estando en su casa, lo llamó una hermana de la iglesia de Ricaurte y le contó que la tarde anterior lo estaba esperando un hombre, (bajito, flaco, mono) que dijo que venía de Tumaco a entregarle un dinero. Algo que ella quiso resaltar, fue que el hombre venía vestido con un jean, una chaqueta, y un carriel; esa especificación la asustó mucho, porque se notaba que venía del monte. El pastor Miguel es consciente de que predica en una zona roja, pero nunca le había pasado algo así, de que hombres con motos sin placa y molestos lo estuvieran esperando en la iglesia.

Presuntos responsables: Sin esclarecer.

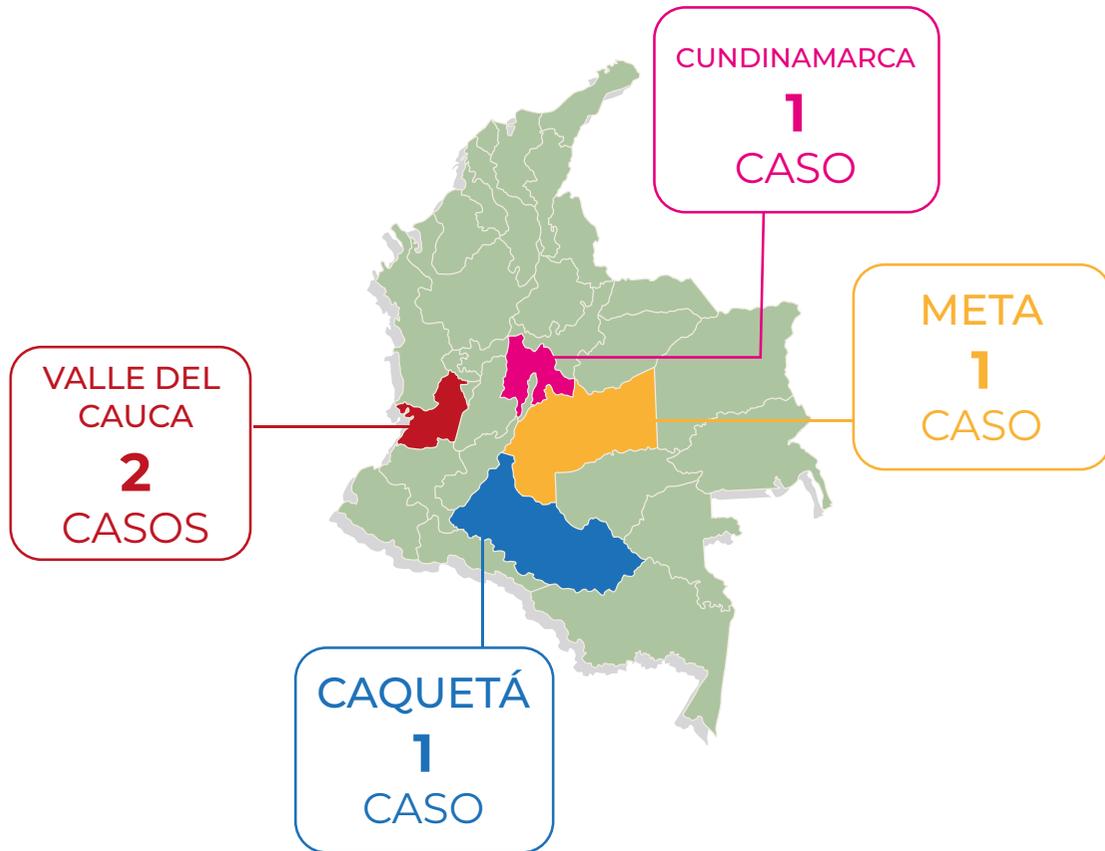
Afectaciones a la comunidad, la fe, cultura y el medio ambiente: El pastor habló con las autoridades de su iglesia, la presbítera del departamento y el superintendente distrital. Ellos le dijeron que lo mejor era no salir a los grupos de oración ni a las iglesias hasta aclarar las cosas. Además, por prevención salió del departamento con el apoyo que recibió de la Comisión de Paz de CEDECOL⁵, pero se fue solo porque no contaba con suficientes recursos para salir con el resto de su familia.

5 Confederación Evangélica de Colombia.

Solamente su familia y las autoridades de la iglesia en Túquerres saben de la situación y de que tuvo que salir, mantienen el asunto en reserva por temas de seguridad, sin embargo, después de pasar el tiempo de prevención, si no pasa nada más, el pastor estaba decidido a regresar a continuar su trabajo con la iglesia y los grupos de oración.



Contexto nacional de la situación de amenazas y asesinatos a liderazgos



En todo el territorio nacional los líderes y lideresas que adelantan procesos sociales (comunitarios, políticos, ambientales, indígenas, campesinos) siguen siendo víctimas de amenazas y asesinatos selectivos. Según Indepaz, en el año 2023, por mes fueron asesinados 15 líderes o defensores de derechos humanos en el país; los departamentos con mayor número de víctimas fueron

Cauca, Antioquia, Nariño y Valle del Cauca (Observatorio de DDHH, 2023).

En el OSEAS se han documentado cinco hechos de violencia que afectaron a líderes y lideresas cercanas a los procesos organizativos que acompaña Justapaz en los territorios, como la Red Latiendo de Cali, que en 2023 sufrió la pérdida de dos de sus integrantes.

Caquetá

24° CASO

Víctima(s): Melany Charloth Ordoñez, lideresa social en el trabajo con niños, niñas y jóvenes.

Hechos victimizantes: Amenaza o intimidación y exilio.

Fecha: 2022.

Lugar del hecho: Florencia, Caquetá.

Denominación de la iglesia: Alianza Cristiana y Misionera sede Puerto Rico, Caquetá.

Antecedentes: En el 2002 su papá y su hermano fueron asesinados por la guerrilla FARC-EP Frente 14, que antiguamente operaba en el Caquetá. Teniendo en cuenta que ellos eran los líderes de la iglesia y concejal del municipio de Puerto Rico, trataban de generar espacios seguros para niños y niñas en contra del reclutamiento forzado. Después de la muerte de sus familiares ella continuó su papel de lideresa en el municipio, por lo cual fue constantemente amenazada y se vio obligada a desplazarse con su familia por varios municipios de Colombia; territorios en los cuales realizó las denuncias a diferentes entidades gubernamentales (año 2002, 2007, 2019 y la actual 2023).

Ella y su núcleo familiar, están en el municipio de Florencia, Caquetá, y han sido amenazados de muerte en varias ocasiones. En el año 2018 fue coordinadora del Proyecto de Infraestructura de la Agencia de Renovación del Territorio, en donde trabajaba con las Juntas de Acción Comunal en aspectos sociales, pero tuvo que renunciar debido a los hostigamientos de las disidencias de las FARC. En el año 2019, las disidencias de las FARC-EP la retuvieron por dos días, generando un nuevo desplazamiento. Desde ahí se fue a vivir a Florencia, donde empezó a trabajar con Caritas Noruega, con niños y niñas, sin embargo, desde ese momento cada tanto recibe amenazas y le toca trasladarse de un lugar a otro.

Descripción del hecho: En diciembre del 2022, es avisada de que miembros de las disidencias de las FARC saben su ubicación y que actualmente la buscan a ella y sus hijas para asesinarlas.

Presuntos responsables: Disidencias de las FARC.

Meta

25° CASO

Víctima(s): Nisbey Marisol Ortega y su familia. Mujer indígena de 54 años.

Hechos victimizantes: Amenaza/Intimidación y desplazamiento forzado.

Fecha: 10 de septiembre de 2022.

Lugar del hecho: Puerto López, Meta.

Denominación de la iglesia: Iglesia Adventista del Séptimo Día.

Antecedentes: La señora Nisbey Marisol Ortega, vivía en Puerto Carreño, municipio del Vichada, en donde tenía su vida y su finca organizadas.

Descripción del hecho: Luego de recibir amenazas de un grupo armado, se vio obligada a desplazarse junto con su núcleo familiar a Puerto López, Meta, donde creyó encontrar estabilidad, ya que, allá estaban algunos de sus hijos y hermanos. No obstante, dos meses después de haberse establecido allá, el 10 de septiembre de 2022 asesinaron a uno de sus hermanos; no le permitieron participar del funeral y la amenazaron diciéndole que no volviera a su propiedad en Puerto Carreño, Vichada y que mejor se fuera de Puerto López. Nisbey Marisol tuvo que desplazarse a Bogotá junto con su familia huyendo de esta violencia, donde hizo las denuncias pertinentes.

Presuntos responsables: Sin esclarecer.

Cundinamarca

26° CASO

Víctima(s): Yeison Andrey Ojeda, 49 años y 9 miembros de su familia. Es presidente de Junta de Acción Comunal.

Hecho victimizante: Amenaza o intimidación.

Fecha: Agosto - octubre 2022.

Lugar del hecho: Barrio Corazón de Cundinamarca en el municipio de Girardot.

Denominación de la iglesia: Iglesia Cristiana Menonita Girardot.

Antecedentes: En el mes de octubre le llegó su primera amenaza cuando hacía sus labores comunales de la mañana. Según cuenta, se trataba de “un grupo de vándalos del barrio”. El pasado 31 de octubre (2022), recibió una segunda amenaza, esta vez más contundente: “Usted está señalado por sapo, debe irse del barrio o lo matamos”, desde ese momento tuvo que salir con su familia porque teme por su vida.

Descripción del hecho: Una noche llegaron unos muchachos de 13-14 años, con pistolas y máscaras, él ya había conversado con ellos antes, aunque no le dijeron de forma directa que debía salir, dijeron que la situación era difícil y que no respondían.

Desde el 1 de noviembre, Yeison no se encuentra en el barrio, no ha podido sacar a su familia, pues tuvo que irse de allí de manera urgente. En el municipio de Girardot fue asesinado otro presidente de Junta de Acción Comunal del barrio aledaño. Activó la Ruta de Protección por parte de la personería del municipio, sin embargo, no ha pasado nada.

Presuntos responsables: Bandas de delincuenciales de microtráfico.

Valle del Cauca

27° CASO

Víctima(s): Miguel Armando Ortiz, 19 años.

Hecho victimizante: Asesinato selectivo.

Fecha: 6 de noviembre de 2023.

Lugar del hecho: Barrio Belén, Cali, Valle del Cauca.

Antecedentes: El joven vivía en el Barrio Belén con su familia que está compuesta por su padre, hermano y abuela. Era parte de la Red Latiendo y trabajaba con los jóvenes del barrio Belén con iniciativas como el torneo de Fútbol por la Paz de Belén y la creación de la ruta turística “El filo”, esto con el fin de vincular a los jóvenes, que están en contexto de violencia, a las actividades comunitarias y mitigar la estigmatización de la comuna 20 en Cali.

Descripción del hecho: El día domingo 11 de junio en las horas de la tarde, Miguel fue víctima de siete impactos de proyectil que terminaron con su vida a pocos metros de la Junta de Acción Comunal donde se llevan a cabo actividades semanalmente con jóvenes del barrio Belén. Cayó de su moto sin vida delante de su primo de 9 años, los vecinos y familiares acudieron rápidamente a llevarlo al puesto de salud más cercano, pero ya no tenía signos vitales.

Presuntos responsables: Sin esclarecer.

Afectaciones a la comunidad, la fe, cultura y el medio ambiente: Esto dejó conmocionada a toda la comunidad ya que, expresaban que Miguel Armando era un joven que no se metía con nadie y tenía el sueño de que los jóvenes tuvieran más oportunidades y no vivieran en medio de la violencia. La gravedad del caso radica en que Miguel Armando Ortiz fue asesinado en hechos confusos y hasta ahora no se tiene ninguna información por parte de la Policía sobre los victimarios.

28° CASO

Víctima(s): Julián Ordoñez, 38 años.

Hecho victimizante: Amenaza.

Fecha: 2 de diciembre de 2023.

Lugar del hecho: Cali, Valle del Cauca.

Antecedentes: Julián Ordoñez era partícipe de las diferentes intervenciones que desde la Red Latiendo se realizan para mitigar la estigmatización de la comuna 20 en Cali, en la construcción del tejido social y en la construcción de territorios de paz mediante expresiones artísticas, culturales e incidencia política en diferentes problemáticas de la comuna 20.

Descripción de los hechos: El día sábado 2 de diciembre en horas de la noche, Julián fue víctima de dos impactos de proyectil que terminaron con su vida mientras se dirigía a su residencia.

Presuntos responsables: Sin esclarecer.

Afectaciones a la comunidad, la fe, cultura y el medio ambiente: Esto dejó conmocionado a toda la comunidad ya que expresaban que Julián era una persona que aportaba mucho en su entorno y en la transformación del mismo. Además, fue asesinado en hechos confusos y hasta ahora no se tiene ninguna información por parte de la Policía sobre los victimarios.

Referencias

- Unidad para las Víctimas. (2024). Boletín # 10. Datos para la paz. Corte diciembre 2023. https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/archivos/datos-Paz/Boletin-10_MIT12.pdf
- Centro Nacional de Memoria Histórica - CNMH. (2022). El Bloque Mineros de las AUC. Violencia contrainsurgente, economías criminales y depredación sexual. *Informe N° 12, Serie: Informes sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones*. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2022/06/Bloque-mineros-baja.pdf>
- Semana. (2023a, 15 de marzo). Mineros del Bajo Cauca lanzan ultimátum al Gobierno: "No le siga echando gasolina al fuego porque se le prende el país". *Semana*. <https://www.semana.com/nacion/medellin/articulo/mineros-del-bajo-cauca-lanzan-ultimatum-al-gobierno-no-le-siga-echando-gasolina-al-fuego-porque-se-le-prende-el-pais/202357/>
- Semana. (2023b, 17 de agosto). Impresentable: ELN impone paro armado en Chocó, en medio del cese al fuego con el Gobierno Petro. *Semana*. <https://www.semana.com/nacion/medellin/articulo/lo-ultimo-eln-impone-paro-armado-en-choco-en-medio-del-cese-al-fuego/202320/>
- Defensoría del Pueblo. (2022, 16 de diciembre). Defensoría del Pueblo urge atención para 9.800 personas de 4 municipios de Chocó confinadas por paro armado del ELN. *Defensoría del Pueblo*. <https://defensoria.gov.co/-/defensor%3%ADa-del-pueblo-urge-atenci%3%B3n-para-9.800-personas-de-4-municipios-de-choc%3%B3-confinadas-por-paro-armado-del-eln>
- Defensoría del Pueblo. (2023a, 5 de julio). Subregión del San Juan (Chocó) se enfrenta al quinto paro armado del ELN este año. *Defensoría del Pueblo*. <https://www.defensoria.gov.co/-/subregi%3%B3n-del-san-juan-choc%3%B3-se-enfrenta-al-quinto-paro-armado-del-eln-este-a%3%B1o>
- Defensoría del Pueblo. (2023b, 29 de noviembre). Defensoría del Pueblo le solicita al ELN levantar paro armado en Chocó. <https://www.defensoria.gov.co/-/defensor%3%ADa-del-pueblo-le-solicita-al-eln-levantar-paro-armado-en-choc%3%B3>
- Observatorio de DDHH y Conflictividades de Indepaz. (2023, 29 de diciembre). Violencia en Colombia. Informe 2023. *Indepaz*. <https://indepaz.org.co/violencia-en-colombia-informe-anual-2023/>

Semillas de Esperanza (Periodo de documentación 2022 – 2023)

*“...no entiendo la existencia humana
y la necesaria lucha por mejorarla
sin la esperanza y sin el sueño”.*

*Paulo Freire
“Pedagogía de la esperanza”*

Hay varios sentidos que se recogen de estas palabras del educador brasileño Paulo Freire en 1992. Por un lado, que la esperanza necesita anclarse en prácticas concretas que adelanten la dignidad de la existencia, porque, según el educador, la desesperanza es resultado de la inacción o el inmovilismo. Por otro, que ese sentido de la esperanza, del sueño y la utopía es el que pone resistencia constructiva a las operaciones de la miseria estructural en nuestros territorios. Porque soñamos, caminamos el territorio. De aquí que la esperanza necesite de prácticas definidas que tengan raíz y horizontes en la historia.

Las Semillas de Esperanza, son los mecanismos de resistencia y prácticas de las iglesias para el sostenimiento de la vida en contextos de violencia armada. Son las iniciativas, proyectos y programas que, desarrollados bajo distintos liderazgos eclesiales u organizaciones sociales basadas en la fe, se afanan por romper con los círculos de violencia en una apuesta tenaz por la reconciliación, la convivencia y la no-repetición en los territorios. Es así que esta sección expone las experiencias y acciones que distintas comunidades han promovido y adelantado como propuestas de construcción de paz en sus territorios que forjan la transformación tanto de las iglesias como de las comunidades y la sociedad en general.

En esta ocasión, el presente ejercicio de documentación nos pone de cara a 10 acciones-semilla de esperanza de las cuales cuatro tienen la particularidad de cubrir la memoria de las luchas sociales, y las acciones culturales y públicas no violentas lideradas por jóvenes, mujeres y colectivos que, con el acompañamiento de Justapaz, incidieron en sus barrios y comunas en medio del Estallido Social de 2021. Este es el caso, por ejemplo, del colectivo “RedLatiendo” en Cali. A través de espacios de educación popular y diálogos de saberes, la metodología implementada primero ubicaba las necesidades de las poblaciones, desarrollando ejercicios diversos para definir posibles transformaciones dentro de las cuales las comunidades pudieran contar con capacidades para acceder a derechos y justicia, y desde ahí tejer puntos de convivencia y reconciliación.

Las otras seis, comprenden movimientos colectivos como los gestionados desde el desarrollo del Pacto Regional por la Paz del Bajo Cauca, la Red de Mujeres Emprendedoras de Salamina, la celebración anual de *Pan y Paz*, y la trayectoria de resiliencia de la comunidad del corregimiento El Garzal en el departamento de Bolívar. Bajo estas instancias del mover de las Iglesias, su espiritualidad y liderazgos en lo público, paso a paso se recupera el territorio, sus prácticas ancestrales y el fortalecimiento de sus autonomías aun cuando la violencia arrecia como un vendaval.

La esperanza no defrauda, no falla, (*Romanos 5: 5ª*, NBJ) cuando se organiza, construye y movilizan sus sueños. Allí se instalan las experiencias documentadas para este periodo.

1 RedLatiendo

Persona o comunidad: RedLatiendo.

Nombre del proceso: Proyecto Diálogo y movilización.

Lugar: Siloé, Cali, Valle del Cauca.

Modalidad: Objeción de conciencia.

Departamento: Valle del Cauca.

Área de Justapaz que lo acompaña: Construcción de Paz, Objeción de conciencia y Memoria histórica, derechos humanos e incidencia política.

¿A qué situación responde? Carencias del municipio para surtir de oportunidades, iniciativas u ofertas para que los habitantes cuenten con la posibilidad de tener espacios propicios para la educación, el deporte, la cultura, el trabajo digno y hasta la movilidad urbana.

¿Cómo surge? Surge hacia el 2017 tras un examen de las problemáticas y procesos de Construcción de paz de la comuna 20 al occidente de Cali.

¿Quién lidera? Colectivo RedLatiendo en articulación con otros colectivos juveniles.

¿Quién la compone? Colectivo RedLatiendo, junto a otros colectivos tales como: Siloé Sonriente, Museo Popular de Siloé, Soñadores de Siloé, Fundación Darvip, Semillas de Siloé, Minga Suroccidente, Fundación Foro Suroccidente, Justapaz, y Peace Direct.

Descripción de la Semilla de Esperanza:

La comuna 20 al occidente de Cali, cuenta con 11 barrios, y todas las personas que los habitan han sentido de alguna manera el golpe de la violencia urbana. Esto a raíz de las carencias del municipio para surtir de oportunidades, iniciativas u ofertas para que las personas cuenten con la posibilidad de tener espacios propicios para la educación, el deporte, la cultura,

el trabajo digno y hasta la movilidad urbana; todas estas constituyen instancias para agotar las brechas de desigualdad social sobre la comuna.

“Dignificar y mejorar las condiciones de vida”, fue una de las frases más sonadas durante el primer encuentro para articular la RedLatiendo, un colectivo que desde el 2017 ha venido examinando problemáticas y empalmado procesos de construcción de paz en los barrios de la comuna. Una de estas dinámicas de apoyo tomó forma a través del proyecto “Barrio Adentro”, un proceso y movimiento social y político, que articulaba diferentes colectivos, y liderazgos que gestaban movimientos de transformación y construcción de paz en los diferentes barrios de la ciudad del valle.

Al ser un trabajo articulado, la Red no trabaja en solitario. De hecho, la transformación de los barrios no es posible sin articulación, mencionan sus líderes. Por ello, muchas son las organizaciones y movimientos que participan conforme a la Red para encaminar acciones y agendas de incidencia: Siloé Sonriente, Museo popular de Siloé, Soñadores de Siloé, Fundación Darvip, Semillas de Siloé, Minga Suroccidente, Fundación Foro Suroccidente, Justapaz, y Peace Direct.

Impactos de la Semilla de Esperanza:

A través de su accionar, RedLatiendo ha logrado consolidar y encausar iniciativas ciudadanas y de construcción de paz en los barrios de la comuna 20 principalmente. De acuerdo con algunas figuras de su liderazgo, sus iniciativas y actividades culturales y simbólicas “han logrado contribuir al mejoramiento de la proyección social e incluso política de los territorios impulsando otros proyectos sociales con y para la gente”¹.

1 Para ampliar información ver artículo: *Una convergencia de sueños que hace latir el corazón del barrio*. (2023). Colectivo Red Latiendo, Paula Marcela Villani Campo & Valentina Holguín Restrepo en Revista La Guacharaca. Voces de reconciliación en el Valle del Cauca. Edición N° 4. 2023 (<https://www.valledelcauca.gov.co/gestionpaz/loader.php?lServicio=Tools2&ITipo=viewpdf&id=70066>)

2

“Pan y Paz” bajo el Puente de la Dignidad en Usme

Persona o comunidad: Iglesia Menonita “Dios de Paz” y Primera Línea.

Denominación: Iglesia Cristiana Menonita de Colombia.

Comunidad religiosa: Iglesia Cristiana Menonita “Dios de Paz”.

Nombre del proceso: Diálogo y movilización.

Lugar: Usme, Bogotá D. C .

Modalidad: Líderes religiosos, objeción de conciencia y otras.

Departamento: Cundinamarca.

Área de Justapaz que lo acompaña: Objeción de Conciencia y Memoria histórica, derechos humanos e incidencia política.

¿A qué situación responde? Estallido Social de 2021.

¿Quién lidera? Iglesia Cristiana Menonita “Dios de paz” en Usme, Justapaz, colectivos juveniles en Usme y Primera Línea.

¿Quién la compone? Iglesia Cristiana Menonita “Dios de paz” en Usme, Justapaz, colectivos juveniles en Usme y Primera Línea.

Descripción de la Semilla de Esperanza:

El 2 de octubre de 2021, desde Justapaz y la Iglesia Menonita “Dios de Paz” en Usme, se llevó a cabo una nueva edición de Pan y Paz, un esfuerzo conjunto de personas, iglesias e instituciones que, desde la perspectiva del evangelio de Jesús, hijo de Dios, da testimonio de la relación entre la justicia económica y la paz en el marco del respeto de la dignidad de hombres, mujeres y niños. Es la respuesta de la Iglesia Menonita al Día Internacional de la Paz, la No Violencia y el Cese al Fuego, la ini-

ciativa de la ONU por recordar y fortalecer los compromisos humanos para fortalecer los ideales de paz y aliviar las tensiones y causas del conflicto en las naciones y los pueblos. Si bien, por lo general, durante este día se organizan caminatas, marchas, se divulgan comunicados, se realizan actos litúrgicos y hasta conciertos estrechando relaciones con distintas instituciones mientras se reparte pan y algo para tomar a los presentes y transeúntes, para ese 2 de octubre, y en el marco del Estallido Social, se realizó una olla comunitaria bajo el Puente de la Dignidad, antes conocido como el Puente de Santa Librada, en Usme.

La actividad fue parte de un proceso que venía calibrándose en atención a la situación del Paro Nacional. Entonces se realizaron 4 talleres con la comunidad de la Iglesia Cristiana Menonita “Dios de Paz” en la localidad de Usme y jóvenes de la Primera Línea, con el objetivo de fortalecer sus capacidades en primeros auxilios jurídicos, acciones constitucionales, y reglamentación de la protesta. Al inicio de los talleres asistían pocos jóvenes, pero con el acompañamiento de la iglesia, y la construcción de confianza, los últimos talleres tuvieron más de 30 participantes. Uno de los resultados de este acompañamiento fue el desarrollo de esta olla comunitaria en el marco de Pan y Paz.

Impactos de la Semilla de Esperanza:

Uno de los mayores impactos de este proceso entre la Iglesia y jóvenes de Primera Línea en Usme ha sido el fortalecimiento de sus vínculos y el accionar concertado entre ambas comunidades. La olla comunitaria bajo el puente escenificó el resultado de escuelas de formación en construcción de paz y el acompañamiento a estos jóvenes en el marco del Estallido impulsando y promoviendo en ellos y ellas nuevas agendas e instancias de participación ciudadana en el barrio.

3

Construcción de Paz y diálogos interculturales desde los barrios populares de Cali, Ibagué, Pasto, Quibdó, Sincelejo y Usme (Bogotá)

Nombre del proceso: Proyecto: Diálogo y movilización en Cali, Ibagué, Pasto, Quibdó, Sincelejo y Usme².

Lugar: Barrios populares de Cali, Ibagué, Pasto, Quibdó, Sincelejo y Usme (Bogotá).

Modalidad: Objeción de conciencia, mujeres, líderes religiosos y otros.

Departamento: Valle del Cauca, Tolima, Nariño, Chocó, Sucre y Cundinamarca.

Área de Justapaz que lo acompaña: Objeción de Conciencia y Memoria histórica, derechos humanos e incidencia política.

¿A qué situación responde? Estallido Social de 2021.

¿Cómo surge? Con los saldos aún vivos del Estallido Social, a partir de octubre 2021 hasta abril de 2023, Justapaz participó de la experiencia de acompañamiento territorial sostenido para la construcción de la paz y la no violencia a movimientos de jóvenes, mujeres, diversidades y movimientos ecuménicos por la paz. Se trató de un acompañamiento a seis ciudades abarrotadas por las conmociones del conflicto armado, el desplazamiento forzado en el país, el asesinato de liderazgos comunitarios, restricciones de movilidad, extorsiones, paros armados, entre otras afectaciones que laceran la calidad de vida, mayormente, sobre la población joven que habita los territorios.

¿Quién lidera? Colectivos de jóvenes afrodescendientes, mujeres populares y movimientos ecuménicos por la paz.

² Para un mayor detalle ver: Justapaz. (2023) Reporte de incidencia: Proyecto construcción de paz y diálogos interculturales desde los barrios populares de Ibagué, Pasto y Sincelejo y Justapaz.(2023) Reporte de Incidencia: Proyecto construcción de paz y diálogos interculturales desde los barrios populares de Cali, Quibdó y en localidad de Usme, Bogotá.

Descripción de la Semilla de Esperanza:

Cali

Como parte de estos procesos, en Cali se presentó el proyecto Diálogo y Movilización con la representación de colectivos como Punto Meléndez, Puerto Resistencia, Paso del Comercio, Uniresistencia y Foro SurOccidente, además de la realización de los Encuentros de saberes hacia la construcción de una agenda ciudadana desde algunos barrios y colectivos juveniles.

De experiencias como esta, surgieron reuniones con liderazgos juveniles con vistas a aterrizar acciones de incidencia política, formación ciudadana, trabajo con instancias oficiales como Juntas de Acción Comunal y el desarrollo de ejercicios que articularan con la Escuela de Desarrollo Territorial del área de Construcción de paz de Justapaz.

En ese mismo marco, acciones como estas impulsaron el acompañamiento a la Comisión de Empalme Social de Juventudes, en temas como: barrismo social, empleabilidad, etnia y campesinado, participación política de juventud, arte y cultura, medio ambiente, educación, ciencia y tecnología, género y diversidad, paz, justicia, derechos humanos e implementación del Acuerdo de Paz de 2016. Otros temas trabajados desde la iniciativa del colectivo RedLatiedo para la veeduría ciudadana sobre el sector fueron: alcantarillado, prevención de riesgos por temas de lluvias y oferta cultural que llega al barrio Belén, en Siloé.

Se llevaron a cabo murales, foros para la memoria (Foro Memoria Viva), ferias comunitarias, diplomados y talleres bajo la estrategia llamada Red informativa para la toma de decisiones democráticas con jóvenes y víctimas en alianza con medios alternativos de comunicación como "Mutante". Asimismo, junto al colectivo RedLatiendo se generaron tiempos para la socialización de temas de seguridad y autocuidado en el marco del Estallido Social, así como procesos para la resignificación de espacios como las canchas de

sectores asociados con el consumo de sustancias psicoactivas. También hubo asistencia activa a una reunión con la Comisión de la Verdad para arraigar estrategias que brindaran continuidad al legado de la Comisión tras la entrega del informe.

Ibagué

Sobre los barrios populares de Ibagué, colectivos como “Educomunicación” y el laboratorio de comunicación ciudadana, “La Cocina”, divulgaron su primera revista y video del Festival de la Feria Unión, en el marco del cual, hubo un tiempo para conversar sobre los proyectos de construcción de paz, protocolos de seguridad y autocuidado. De igual manera, en un ejercicio de integración entre la academia y las organizaciones juveniles vinculadas a las jornadas de movilización, se realizó la Feria de Juventud y Región. Una dinámica similar fue evidenciada en los distintos festivales de recorridos por la vida, los derechos humanos y la protección con enfoque territorial, de género e intercultural que tuvieron lugar, no solo en Ibagué, sino en ciudades como Pasto y Sincelejo. En un tono parecido, en el Teatro Tolima de Ibagué, y de acceso gratuito a la población, se llevó a cabo el Festi-Circo: Cultura, memoria y resistencia desde las manifestaciones artísticas del circo, el circo social, la danza, el teatro, la música urbana y el hip-hop.

Al igual que en Cali, desde Ibagué diversos colectivos de la ciudad generaron espacios de creación de agendas ciudadanas para el foro Jóvenes, diálogo y movilización. Allí se recogieron propuestas en torno a temas como: desempleo, cultura, memoria y patrimonio, crisis climática, género y diversidades sexuales, protesta social y derechos humanos. Como otro espacio de diálogo, durante el tiempo de la Semana Santa 2022, colectivos participantes del proyecto Diálogos Interculturales de la ciudad de Ibagué, desarrollaron el Campamento de la juventud: El sueño de una agenda integral en la ciudad de Ibagué.

Pasto

Por encima de los flagelos de la violencia generada por la cooptación de grupos armados ilegales en sus disputas por el control territorial para las economías ilícitas, grupos de diversas iniciativas juveniles en Pasto también participaron de procesos de movilización y diálogos durante el Estallido Social. Uno de estos procesos fue lo que denominaron Diálogos interculturales en barrios del oriente de Pasto los cuales permitieron la participación de 12 iniciativas para activar lo que eventualmente se conoció como la Agenda legislativa juvenil. Allí se ubicaron siete apuestas políticas y la llamada de acción a una ruta de diálogo con la institucionalidad.

Otras acciones en este marco fueron las jornadas barriales para la multiplicación de mujeres aliadas con la intención de ubicar protocolos de seguridad humana y autoprotección y el Festival de recorridos culturales por la vida, los derechos humanos y la protección con enfoque territorial, de género e intercultural. Además, se realizaron dos foros. Uno de ellos fue el debate con candidatos a los Consejos municipales de juventud. Otro fue el Foro polifónico mujeres en resistencia por la vida y la paz. En el caso del primero, se buscaba incluir en las plataformas de las candidaturas las agendas públicas de los jóvenes que resaltan la seguridad y el ejercicio de los liderazgos desde los diferentes escenarios políticos, populares y sociales. El segundo foro, realizado en el marco de las actividades del Día internacional de las defensoras de derechos humanos, fue articulado con el colectivo “Mujeres nariñenses por la paz” y la “Corporación 8 de marzo”.

Quibdó

Quibdó, en medio de sus afectaciones por la continuidad del conflicto armado interno y hasta el fortalecimiento de grupos armados ilegales, brota para 2022 la organización de la manifestación Por la vida y la dignidad de los jóvenes de Quibdó, además, plantones por jóvenes miembros de distintos colectivos en

el territorio. De igual manera, junto a la administración municipal de Quibdó y organizaciones sociales y civiles, varios colectivos de jóvenes y el acompañamiento de Justapaz tuvieron la oportunidad de ser parte de la socialización de avance de políticas públicas juveniles en el municipio. Asimismo, hubo participación en la socialización de la iniciativa municipal Jóvenes emprendedores de paz que procuró relacionar e impulsar a jóvenes del municipio con ideas de negocio y emprendimientos con el fin de contribuir a dar empleabilidad y alejar a los jóvenes del conflicto que diariamente viven.

Por otro lado, de forma articulada con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y en el marco de la iniciativa Hablar locura, tuvo lugar en el municipio el primer conversatorio sobre los desafíos que enfrentan los jóvenes y adolescentes ante la salud mental.

Sincelejo

Si bien en Sincelejo algunas de las principales causas para la movilización social fueron asuntos como la falta de acceso a la educación, el acceso a servicios públicos y la pobreza, en ese mismo marco, desde Justapaz se buscó el acompañamiento y redireccionamiento de las problemáticas hacia las entidades correspondientes para su atención. Uno de los casos que escenifica este acompañamiento es el relacionado a la “Asociación de jóvenes indígenas de Colombia” que reunió a juventudes de zonas rurales y corregimiento de Sincelejo para gestionar este redireccionamiento institucional. Otros espacios fueron articulados con jóvenes de plataformas juveniles como SerKribe o las jornadas deportivas en torno al baloncesto con figuras reconocidas de su práctica para promover desde allí el análisis de los contextos, la formulación de protocolos de seguridad y la identificación de diez líderes de diferentes procesos en la ciudad, quienes aceptaron avanzar en el proyecto como apoyo y referente para otros jóvenes. A su vez, se dieron

encuentros culturales de jóvenes como *Un canto por la vida y el respeto a las diferencias* que contó con la participación de jóvenes alrededor de expresiones musicales sobre la gaita, el rock, las baladas y el rap.

De otra parte, grupos de jóvenes participaron de una reunión con representantes del Comité Central del Paro para la facilitación de nueve mesas de negociación con la institucionalidad departamental. Además, hubo un acompañamiento a 14 jóvenes en situación de riesgo y diálogos con la Unidad Nacional de Protección (UNP) para concretizar procesos de protección. También tuvieron lugar plantones para protestar por el abandono y la situación de seguridad a la que están sometidas las regiones de La Mojana y el San Jorge, y una jornada de trabajo en el resguardo indígena de Chochó que culminó con un espacio de afirmación sobre las raíces indígenas del territorio y su gente.

Usme

En Usme, tanto como en las ciudades antes mencionadas, se realizaron jornadas barriales para la multiplicación de protocolos de seguridad, autoprotección y seguridad humana, además de espacios participativos para el diagnóstico socio-cultural y la socialización de agendas sobre contextos que generan riesgos para los liderazgos. Igualmente, hubo participación en la exposición de una muestra de estampados por jóvenes de primeras líneas, organizaciones, colectivos y bibliotecas populares de la localidad de Usme. Por otro lado, varias organizaciones de la localidad realizaron la actividad *Onces entre parches*, un espacio para la socialización de avances en la construcción de paz en el barrio y la definición de rutas de acción. Además, el colectivo “Santa Librada Emancipada”, llevó a cabo el recorrido denominado: *Re-descubriendo el patrimonio local de Usme*, con el ánimo de reconocer el patrimonio de Usme desde una mirada artística con enfoque de género y derechos humanos.

Impactos de la Semilla de Esperanza:

El acompañamiento tuvo dos objetivos. En primer lugar, buscó el fortalecimiento de las iniciativas culturales y artísticas de paz y, en segundo lugar, promovió la realización de acciones de incidencia con otras plataformas de paz y entidades estatales para transmitir las exigencias en materia de bienestar, derechos humanos, prácticas de reconciliación y diálogo social que surgen de los barrios populares de ciudades capitales como Cali, Ibagué, Pasto, Quibdó, Sincelejo y Usme (Bogotá). Así, bajo estrategias como A Movilizar la Palabra, estos espacios permitieron la construcción de agendas ciudadanas con jóvenes, en donde se reunieron propuestas que buscaran articulación con otros procesos ciudadanos, además de espacios políticos para que sus anhelos y justas demandas de inclusión, satisfacción y goce de derechos fuesen escuchadas y materializadas en planes territoriales de desarrollo.

4

Resiliencia de la comunidad campesina de El Garzal, una lucha por el territorio

Persona o comunidad: Iglesia Cuadrangular de El Garzal.

Denominación: Iglesia Cristiana Carismática Cuadrangular.

Nombre del proceso: Deslinde del 31% de playones comunales de la ciénaga, El Garzal.

Lugar: El Garzal, Simití, Bolívar.

Modalidad: Liderazgos religiosos y otros.

Departamento: Bolívar.

Área de Justapaz que lo acompaña: Memoria histórica, derechos humanos e incidencia política.

¿Cómo surge? Durante el primer semestre del 2022, en mayo, se inició la primera parte de la inspección ocular para el proceso de deslinde, diligencia donde los

funcionarios de la Agencia Nacional de Tierras se adentraron en la ciénaga para delimitar lo que corresponde a ciénaga, y cuál es el terreno adjudicable. Esta diligencia no se pudo concluir debido al paro armado del Clan del Golfo en la región.

El pasado 25, 26 y 27 de julio de 2022, se realizaron reuniones de socialización sobre la inspección ocular con la comunidad de campesinos de Nueva Esperanza, El Garzal y San Luis, revisando junto al equipo técnico y jurídico los procesos de las personas que participaron y acreditaron documentos de propiedad.

¿Quién lidera? Pastor Salvador Alcántara, Agencia Nacional de Tierras, profesionales jurídicos de Justapaz.

¿Quién la compone? Vecinos del corregimiento de El Garzal.

Descripción de la Semilla de Esperanza:

El 29 de junio de 2023 la Agencia Nacional de Tierras definió la Resolución No. 20233200883716: "Por medio del cual se resuelve parcialmente el procedimiento agrario de deslinde o delimitación de las tierras de propiedad de la Nación, respecto del treinta y uno por ciento (31%) del polígono de los terrenos que conforman el denominado COMPLEJO CENAGOSO EL GARZAL, ubicado en jurisdicción del municipio Simití, departamento de Bolívar (...); y del ejercicio de conformación y acción de la Junta de Baldíos Adjudicables y de los lineamientos del reglamento de uso y manejo de los terrenos comunales del polígono deslindado de El Garzal.

Posteriormente, el 18 de agosto de 2023, se realizó la Asamblea Popular de Campesinos y Pescadores del Sur de Bolívar, liderada por la ministra de Agricultura Jhenifer Mojica, con la participación de Gerardo Vega, director de la Agencia Nacional de Tierras y los líderes del corregimiento, entre ellos el pastor Salvador Alcántara de la Iglesia Cristiana Carismática Cuadrangular. El objetivo de la Asamblea era sencillo: anunciar finalmente el proceso de deslinde del 31% de playones comunales de la ciénaga El Garzal.

Luego de 10 años de proceso, la Agencia Nacional de Tierras declaró como bien de uso público el 31% de este complejo cenagoso en Simití, Bolívar, que corresponden a unas 5.043 hectáreas, las cuales quedarán en manos de 465 campesinos y campesinas que ahora podrán usar la zona norte de la ciénaga para pescar y cultivar alimentos.

Este proceso marca un momento trascendental para la zona, ya que permitirá el ordenamiento del territorio alrededor del agua y garantizar el acceso y correcto aprovechamiento de los/as campesinos/as sobre estos terrenos. Fue así, de hecho, como quedó definido en el Plan Nacional de Desarrollo: Colombia, potencia mundial de la vida, según el Ministerio de Agricultura.

El corregimiento El Garzal, ubicado en el municipio de Simití, al sur del departamento de Bolívar, está conformado por dos veredas: el Garzal y Nueva Esperanza que, de acuerdo con la Agencia Nacional de Tierras – ANT, conforman un terreno de aproximadamente 19.000 hectáreas. El resto de la tierra de El Garzal, asciende a unas 15.000 hectáreas, integradas por sabanas, playones y cuerpos de agua de siete ciénagas y humedales³.

Impactos de la Semilla de Esperanza:

Ante este panorama de vulnerabilidad, violencia, constantes amenazas a sus líderes y la falta de una respuesta oportuna del Estado, la comunidad de El Garzal ha podido resistir gracias a la fe. Ese ha sido su motor principal para seguir adelante en el camino de reivindicación de sus derechos. Su fuerte y arraigada creencia en Dios ha permitido que no pierdan su esperanza y bajo el liderazgo del pastor Salvador Alcántara, quien ha recibido la mayoría de las amenazas, hoy pervive una comunidad organizada que resiste de manera pacífica por sus derechos y que no descansará hasta obtener justicia.

5

Encuentro y espacio simbólico y espiritual de reconciliación en Puerto Asís, Putumayo

Persona o comunidad: Iglesia de Dios, Mesa de víctimas de Putumayo, representantes de la comunidad del Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) en Putumayo.

Comunidad religiosa: Iglesia de Dios.

Nombre del proceso: Reconciliación.

Lugar: Puerto Asís, Putumayo.

Modalidad: Liderazgos eclesiales, sociales y otros.

Departamento: Putumayo.

Área de Justapaz que lo acompaña: Construcción de Paz y Reconciliación.

¿Quién lidera? Liderazgo pastoral de la Iglesia de Dios, representantes de la iglesia católica, Mesa de víctimas del Putumayo.

Descripción de la Semilla de Esperanza:

El viernes, 25 de agosto de 2023, cuatro profesionales de Justapaz llegaron frente al templo de La Iglesia de Dios en Putumayo, con cartulinas, marcadores, hilos de colores y la forma de un corazón en madera por piezas, desmontado. El objetivo para esos días era contribuir a los procesos de reconciliación entre seis firmantes del acuerdo de 2016 y casi 60 víctimas del conflicto de distintas regiones en el Putumayo correspondiendo lo que dispone el punto 5 del Acuerdo Final, la satisfacción de los derechos de las víctimas es la reconciliación de toda la ciudadanía colombiana para transitar caminos de civilidad y convivencia.

El encuentro fue un espacio simbólico y espiritual de reconciliación. Contó con tres momentos para conocer las historias de vida de la gente y comprender la capacidad de perdón y reconciliación tanto de los firmantes como de las víctimas y con cada grupo se pudo escribir y dibujar con cuidado los caminos de vida de cada cual

3 Para mayor información ver artículo: Danna Robayo y Vivian Benavides. (2023). Resiliencia de la comunidad campesina de El Garzal, una lucha por el territorio. <https://www.justapaz.org/resiliencia-de-la-comunidad-campesina-de-el-garzal-una-lucha-por-el-territorio/>

en pedazos de cartón que luego fueron recogidos y observados en silencio sobre un peldaño del altar del templo. A cada tiempo de vida que fue compartido se le asignó un hilo de un color. Estos representaban el territorio o la tierra luchada, la esperanza en el presente y el futuro.

Hay eventos que ocurrieron hace más de 30 años, como gente desaparecida. Varios de los firmantes sacaron libretas y anotaron esos reclamos de personas dadas por desaparecidas, aunque no tenían mucha información para dar respuesta.

El sábado 26 de agosto de 2023, dos representantes de los firmantes del Acuerdo de Paz de 2016, y dos representantes de la Mesa de Víctimas pasaron al frente y agarraron la pieza simbólica en forma de corazón hilvanada. Una persona de la comunidad afrocolombiana del Putumayo llevó puesto su atuendo ancestral mientras sostenía uno de los bordes del corazón y dijo: “Como pueblo afro no podemos más sepultar a nuestros hermanos. La violencia no se hace únicamente con las armas sino cuando no hay perdón. Este atuendo da señal de perdón, da señal de compromiso.” Poco después, la otra persona representante de la mesa de víctimas compartía: “Cuando no perdonamos son las enfermedades del alma las que vienen. No podemos hablar de reconciliación cuando en nuestro corazón hay odio”.

Entonces hubo un minuto de silencio por quienes no estaban presentes.

Las víctimas, luego, repartieron a los firmantes botones con un fondo blanco y una paloma negra en el centro que significaba que, en medio del dolor, la paz transforma el sufrimiento. Luego, los firmantes repartieron plantas suculentas a las víctimas y dijeron “Porque los procesos de reconciliación son frágiles como las plantas y merecen nuestro cuidado”.

Al final del acto, el padre Miguel de la iglesia católica compartió unas palabras escuetas, para el cierre del proceso, “la paz tenemos que encontrarla en nosotros mismos. Que no se sigan repitiendo

estos hechos dolorosos. Que la paz de Cristo gobierne nuestras vidas. Que como humanos sepamos como ponernos en el lugar de otros”. Al finalizar, todos rezaron el Padre Nuestro, “Perdona nuestras ofensas, así como nosotros perdonamos a quienes nos ofenden”.

Impactos de la Semilla de Esperanza:

Del espacio se generaron tres procesos. En primer lugar, del espacio de reconciliación se abrió la posibilidad de trabajo cercano a firmantes del acuerdo en el ETCR. En este mismo contexto, se ha ido desarrollando la idea de un restaurante coordinado por la Junta Comunal del ETCR. Por último, se abre la oportunidad de promover el desarrollo de una Red Departamental de mujeres víctimas del conflicto en Putumayo.

6

Conformación del Pacto Regional por la Paz

Persona o comunidad: Organizaciones e iglesias integrantes del Pacto Regional por la Paz.

Comunidad religiosa: Iglesia El Pacto, Iglesia Cristo Viene, Iglesia La Bendición de Dios, Iglesia Cristo El Rey y la Iglesia Nueva Generación.

Nombre del proceso o actividad: Conformación Pacto Regional por la Paz, Bajo Cauca.

Lugar: Cáceres.

Modalidad: Líderes y lideresas de iglesia.

Departamento: Antioquia.

Área de Justapaz que brinda acompañamiento: Construcción de paz e Iglesias santuarios de paz.

¿A qué situación responde? ¿Para qué sirve o cuál es su objetivo? La semilla de esperanza busca fortalecer el tejido social entre organizaciones sociales e iglesias que trabajan en la región del Bajo Cauca, esto mediante el desarrollo

conjunto de estrategias que permitan generar más oportunidades a las familias campesinas, en esta región donde la principal actividad económica es la minería y la ganadería. De manera particular, el Pacto Regional por la Paz del Bajo Cauca, quiere dar oportunidad de empleos a mujeres cabeza de familia, fortaleciendo las capacidades y habilidades de las mujeres en temas de emprendimiento, manejo de recursos y economías.

¿Quién o quiénes la lideran? El pastor y la pastora de la Iglesia Nueva Generación.

Antecedentes de la Semilla de Esperanza:

El municipio de Cáceres se reconoce dentro del Bajo Cauca como uno de los municipios más afectados por la violencia debido a que limita con Tarazá y con algunas veredas que se encuentran en disputa por los grupos armados. En el margen de este contexto, la población civil se ha encontrado vulnerada por desplazamientos, confinamiento y masacres, estos actos han generado un incremento en el costo de los alimentos y la escasez de los mismos.

Anteriormente se ha trabajado procesos de formación con las iglesias en temas de derechos humanos, lecturas bíblicas y resolución de conflictos, esto, desde el área de Construcción de paz y otras áreas de Justapaz. De esta manera, las personas que lideran la iniciativa participan activamente del Pacto Regional por la Paz.

¿Quiénes las componen? Iglesia El Pacto, Iglesia Cristo Viene, Iglesia La Bendición de Dios, Iglesia Cristo el Rey, Iglesia Nueva Generación, Asociación de Campesinos (ASOCUR), Asociación de Campesinos del Bajo Cauca (ASOCBAC) y Asociación de Desplazados y Mujeres Cabeza de Hogar Víctimas de la Violencia Jesús da Vida (ADMUCAJEVIEN).

Descripción de la Semilla de Esperanza:

Esta Semilla de Esperanza es la consolidación del Pacto Regional por la paz,

la unión de iglesias cristianas y organizaciones sociales de la región del Bajo Cauca (Iglesia El Pacto, Iglesia Cristo Viene, Iglesia La Bendición de Dios, Iglesia Cristo El Rey, Iglesia Nueva Generación, ASOCUR, ASOCBAC y ADMUCAJEVIEN), que trabajan con poblaciones víctimas del conflicto armado.

Impactos de la Semilla de Esperanza:

Por medio del Pacto Regional por la Paz se logrará fortalecer a las iglesias, organizaciones aliadas y a las familias en las capacidades de soberanía alimentaria, medio ambiente, educación financiera y emprendimiento, esto para disminuir la crisis económica que se presenta en los territorios y las desigualdades. Además, cabe resaltar que las iglesias han trabajado unificadamente sobre procesos que no se daban anteriormente, dado que en algunos municipios se presentan algunos conflictos entre las iglesias por la intención de evangelizar.

7

Iniciativa de Siembra colectiva del Pacto Regional por la Paz, Bajo Cauca

Persona o comunidad: Organizaciones e iglesias integrantes del Pacto Regional por la Paz.

Nombre de la iglesia u organización: Iglesia El Pacto, Iglesia Cristo Viene, Iglesia La Bendición de Dios e Iglesia Cristo El Rey.

Nombre del proceso o actividad: Siembra colectiva.

Lugar: El Bagre.

Modalidad: Líderes y lideresas de iglesia.

Departamento: Antioquia.

Área de Justapaz que brinda acompañamiento: Construcción de paz e Iglesias santuarios de paz.

¿A qué situación responde? ¿Para qué sirve o cuál es su objetivo? *La semilla de esperanza ayuda a disminuir el déficit de alimentos que se presentan en el territorio, ya que la principal fuente de ingreso en el municipio es la minería y la ganadería.*

¿Quién o quiénes la lideran? *La iniciativa la lidera principalmente la pastora de la Iglesia El Pacto en El Bagre. Sin embargo, los pastores y las pastoras de todas las iglesias están informados y participan activamente.*

¿Quiénes las componen? *La componen 15 familias de las iglesias que se turnan los días de trabajo y las responsabilidades de la siembra.*

Descripción de la Semilla de Esperanza:

La Semilla de Esperanza surge de la unión de las iglesias del municipio de El Bagre en el cual, desde el reconocimiento de la falta de cultivos y producción en el municipio, se genera un incremento en los costos y una escasez de alimentos. Es así como, desde la fe, buscan mitigar la falta de alimentos y generar ingresos para las familias de la iglesia y, se da la juntanza por la siembra de yuca, plátano y ñame en dos hectáreas de tierra.

Impactos de la Semilla de Esperanza:

Se ha dado una recuperación de las prácticas campesinas y ancestrales que se han disminuido por la migración a la ciudad y el descuido de la población campesina. Adicional a ello, se ha reconocido un incentivo de la siembra en la vereda al ver cómo otras personas han empezado cultivar algunos alimentos de pancoger.

8

Iniciativa de cría de pollos campesinos del Pacto Regional por la Paz, Bajo Cauca

Persona o comunidad: *Asociación de Campesinos (ASOCUR), Asociación de Campesinos del Bajo Cauca (ASOCBAC) y Asociación de Desplazados y Mujeres*

Cabeza de Hogar Víctimas de la Violencia Jesús da Vida (ADMUCAJEVIEN).

Nombre del proceso o actividad: *Cría de pollos campesinos.*

Lugar: *Tarazá.*

Modalidad: *Líderes y lideresas de iglesia y otros.*

Departamento: *Antioquia.*

Área de Justapaz que brinda acompañamiento: *Construcción de paz e Iglesias santuarios de paz.*

¿A qué situación responde? ¿Para qué sirve o cuál es su objetivo? *La actividad responde a la tasa de desempleo y falta de oportunidades para mujeres cabeza de familia y la dificultad de acceso a los alimentos básicos. Se realiza con el objetivo de fomentar economías solidarias y disminuir la brecha económica y social que hay en el municipio.*

¿Quién o quiénes la lideran? *ASOCUR, ASOCBAC y ADMUCAJEVIEN.*

¿Quiénes las componen? *La componen 26 familias víctimas del conflicto de las organizaciones miembro del Pacto Regional por la Paz.*

Descripción de la Semilla de Esperanza:

Esta Semilla de Esperanza consta en realización de la entrega de 25 gallinas ponedoras a mujeres cabeza de familia o en situaciones de vulnerabilidad económica con un bulto de alimento para su cuidado y comercialización de los huevos que de ahí se generen. La familia es encargada de consolidar los galpones, cuidarlas y entregar los huevos a una persona encargada de venderlos. Los huevos, por algunas problemáticas en la región y a nivel nacional, recibieron un incremento en su costo mientras se disminuye su producción. Lo que nos mencionan las mujeres y líderes es que no todos los huevos se pueden comercializar por sus tamaños. Esta situación ha generado que las familias los vendan a bajo costo

y más personas puedan acceder a este alimento de la canasta familiar básica.

Con la venta de los huevos se guarda un recurso para comprar más gallinas. Al finalizar la vida útil de las gallinas, queda una ganancia para la familia y mejora el comercio local por la producción interna que se está generando.

Impactos de la Semilla de Esperanza:

La Semilla ha generado un impacto positivo en tres escalas. A nivel colectivo, las personas de la comunidad han podido acceder a la compra de los huevos, disminuyendo la escasez de estos. Además, otras personas, al ver que es posible, se han incentivado a iniciar emprendimientos. A nivel familiar, toda la familia se ha integrado desde el cuidado de las gallinas, y, a su vez se han activado nuevos roles dentro del hogar. Como resultado de esto, una de las madres menciona que el tener el galpón genera que su hijo menor de edad no salga a la calle a correr riesgo. Otras personas mencionaron que hacía algunos meses no tenían la posibilidad de tener huevos en sus hogares por el alto costo del alimento. A nivel individual, las mujeres han consolidado unos saberes tradicionales del cuidado de la gallina desde la alimentación hasta el espacio en el que deben estar para mejorar la calidad del producto y la vida útil de la gallina. Así mismo han adquirido conocimientos de emprendimientos, sostenibilidad y ahorro. Es importante mencionar que la cultura no cuenta con este hábito del ahorro o cuidado de la semilla para continuar con procesos.

A través del proyecto, se fortalece la autonomía de las tres organizaciones porque cada una se hace responsable del cuidado, manejo, producción y buenas prácticas del proyecto, con la condición de que debe ser expandida a otras familias de cada comunidad. También, se fomentan las prácticas campesinas y ancestrales desde la cría de animales sin químicos ni hormonas que afectan la salud.

9

Ejercicio de memoria en Pasto por motivo de la “Semana por la Paz”

Persona o comunidad: Equipo organizador y colaboradores de la Semana por la paz.

Nombre del proceso: Semana por la Paz.

Lugar: Pasto.

Modalidad: Líderes religiosos, mujeres y objeción de conciencia.

Departamento: Nariño.

Área de Justapaz que lo acompaña: Memoria histórica, derechos humanos e incidencia política.

¿A qué situación responde? Es una iniciativa para fortalecer la conciencia social sobre la urgencia de un proceso de paz plural, participativo, firme y duradero en Colombia que lleve a la reconciliación nacional.

¿Quién lidera? Justapaz, Juntanzas Creadoras de Paz, Semana por la Paz, jóvenes pertenecientes al Museo Juan Lorenzo Lucero y el Servicio Jesuita de Refugiados.

¿Quién la compone? Colombia es Mujer, Colectiva Insurrectas, Unidad para las Víctimas, Rodeemos el Diálogo, Justapaz, Juntanzas Creadoras de Paz, Semana por la Paz, jóvenes pertenecientes al Museo Juan Lorenzo Lucero y el Servicio Jesuita de Refugiados.

Descripción de la Semilla de Esperanza:

El 2 de septiembre de 2023 se realizó la grabación del video Semana por la paz: actividad velatón, en conjunto con las organizaciones que hacen parte de la actividad de Velatón en el marco de las Juntanzas Creadoras de Paz. A su vez, se articula un guión previo para solicitar el respeto por la vida y la paz en los territorios, y finalmente se invita a que personas y organizaciones se integren en el desarrollo de esta actividad.

El 6 de septiembre de 2023 tuvo lugar la realización de la Velatón en el marco de la Semana por la Paz. En este espacio se participó junto a la coordinadora del área de Memoria histórica, derechos humanos e incidencia política de Justapaz. El desarrollo de esta iniciativa estuvo impulsado inicialmente por Justapaz, jóvenes pertenecientes al Museo Juan Lorenzo Lucero y el Servicio Jesuita de Refugiados, con quienes se diseñó la metodología para el espacio y posterior actividad de la Velatón. En la implementación de la actividad se juntaron organizaciones como “Colombia es Mujer”, “Colectiva Insurrectas”, “Unidad para las víctimas” y “Rodeemos el Diálogo”.

Este espacio inició a las 5 p.m. y contó con la presencia de alrededor de 70 personas y ocupó tres momentos fundamentales: El primer momento inició con un círculo de armonización que apoyó una integrante de la comunidad indígena quillasinga. En ese espacio se hizo una conexión desde el ser y la paz interior que se debe encontrar para transmitir hacia el mundo exterior. Luego se hizo una sensibilización acerca de la construcción de paz y el momento actual por el que atraviesa el departamento de Nariño. Posteriormente se procedió a dar abrazos como símbolo de reconciliación.

El segundo momento estuvo acompañado de una metodología corta para hacer memoria en torno al informe de la Comisión del Esclarecimiento de la Verdad, “Capítulo Territorial”, precisamente para evocar los sucesos que acontecieron en el marco del conflicto armado en el departamento de Nariño y conectarlo con el momento actual para, de esta manera, rechazar las acciones de violencia y hacer un llamado por el respeto a la vida y a la dignidad humana y así construir paz en medio de la diferencia. Este espacio se llamó Píldoras contra el olvido.

Finalmente, se procedió a realizar la Velatón compartiendo frases esperanzadoras y exigencias en torno a la crisis humanitaria que padecen varios municipios del departamento de Nariño. A su vez se resaltó la importancia de que es-

tas juntanzas se sigan dando para continuar tejiendo la palabra y la construyendo paz territorial. Entonces se procedió a cerrar el círculo y dar fin a la actividad.

Impactos de la Semilla de Esperanza:

Mediante estas actividades de movilización ciudadana se visibiliza el esfuerzo cotidiano de las personas, los colectivos, organizaciones e instituciones, que trabajan en la construcción y consolidación de la paz, y que dignifican la vida desde los territorios.

10

Red de mujeres emprendedoras de Salamina⁴

Persona o comunidad: Red de mujeres emprendedoras de Salamina.

Comunidad religiosa: Comunidad Cristiana de Fe, Salamina, Caldas.

Nombre del proceso: Iniciativas de Paz de las iglesias Santuarios de Paz.

Lugar: Salamina, Caldas.

Modalidad: Líderes religiosos y mujeres (género).

Departamento: Caldas.

Área de Justapaz que lo acompaña: Construcción de paz e Iglesias santuarios de paz.

¿A qué situación responde? Mediante el proyecto se busca fomentar experiencias de liderazgo femenino que respondan a la construcción de paz desde los derechos laborales de las mujeres, el cuidado de sus familias e hijos, y desarrollarse a nivel laboral.

¿Quién lidera? Pastora Ana María López, Red de mujeres emprendedoras de Salamina.

4 Para una ampliación de esta historia escuchar el podcast: Justapaz. Nidos de Paz [Audio]. <https://soundcloud.com/justapaz/sets/nidos-de-paz>

¿Quién la compone? *Mujeres cabezas de familia que logran organizarse y logran desarrollar proyectos productivos con la Red.*

Descripción de la Semilla de Esperanza:

Junto al ingreso de Justapaz al municipio de Salamina, Caldas, y tras un proceso de formación en el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA para las mujeres del territorio, la lideresa y pastora Ana María López, propuso desarrollar, para el día 26 de marzo de 2022, una feria de emprendimiento con el propósito de dar a conocer el talento, los emprendimientos y capacidades de las mujeres en el municipio y en el área rural. El primer paso llevó a más, en total se llevaron a cabo cinco ferias adicionales en 2022. Asimismo, alcanzaron un premio por cinco millones de pesos en insumos como mesas, carpas y sillas para la feria.

Por el buen resultado de ese proceso, ellas decidieron organizarse para conformar la Red de mujeres emprendedoras de Salamina. Esa organización conlleva un detonante de acciones políticas como la ampliación de su participación en lugares públicos dado que ellas se toman una parte del parque municipal para poner sus espacios o llevar a cabo sus ferias de emprendimiento. Aunque al comienzo sintieron cierta resistencia, al presente hay una costumbre y hasta un hábito del municipio de que ellas estén ahí con sus emprendimientos y ferias sostenidas.

Mas no se conformaron con ello. En diciembre de 2022, y tras su configuración organizativa, continuaron tocando puertas logrando, en un ejercicio de incidencia política y ciudadana, establecer el Consejo Consultivo de Mujeres en Salamina. Consiguiendo, de esta forma, la participación oficial de las mujeres en el municipio.

Además de todo esto, desde 2021 trabajan con mujeres víctimas del conflicto armado por motivo de desplazamientos forzados en la zona.

Por estos días, se realizó el Reconocimiento a la Mujer Caldense destacando

la labor y el trabajo de la mujer, y en ese marco, la pastora Ana María fue condecorada con la “Medalla honor al mérito”. La dedica “a todas las mujeres valientes, guerreras, luchadoras, esforzadas, resilientes a continuar; también a salir adelante con sus trabajos, sus emprendimientos, y a impulsar sus economías desde todos los territorios; a saber, que cuando anhelamos y deseamos las cosas, y sabemos que somos mujeres con mucha fuerza y mucha fortaleza para salir siempre adelante con todo aquello que nos proponemos”.

Impactos de la Semilla de Esperanza:

Uno de los mayores impactos ha sido la mejora en la calidad de vida de las mujeres, porque ahora son ellas quienes desarrollan un rol protagónico a través del trabajo que realizan con las iglesias. Desde ahí, se ha logrado el reconocimiento de las mujeres como emprendedoras a través de la venta de los productos que venden en las ferias. También se han ido dando a conocer a través de los medios de comunicación. Por otra parte, muchas mujeres se han ido fortaleciendo con estos procesos manifestando una voluntad de réplica de estas ferias en otros municipios.





@Justapaz_col

@Justapaz_col

Justapaz

www.justapaz.org

Escanea este código para conocer más acerca de OSEAS y otras ediciones de nuestro Llamado Profético



OSEAS



Mennonite Central Committee



Por nuestros muertos, ¡ni un minuto de silencio!